LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3787—BUENOS AIRES, MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NÚM. SUELTO DEL DIA...... Un peso
ID ATRASADOS...... Dos pesos
POR MES...... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES...... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES...... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
POR UN MES...... Cuarenta pesos
POR TRES MESES...... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES...... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO...... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES...... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES...... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES...... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO...... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—s. Miguel de los Santos y santa Filomena vírgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE JULIO DE 1882

La última evidencia

Los diarios de ayer han publicado la noticia de una resolucion del Ministerio de la Marina, sencillísima en sus apariencias, pero grave como la que mas en el fondo, segun lo vamos á hacer conocer.

Se ha resuelto que el *Villarino*, alterando su itinerario, zarpe en la semana próxima con destino á Santa Cruz, haciendo escala en el Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, conduciendo víveres á las Sub-Delegaciones instaladas en esos parages.

Nada mas natural y humano que un buque de la Escuadra conduzca alimentos á las oficinas nacionales hambrientas, constituidas en las costas argentinas bañadas por el Atlántico—discurrirán los lectores, al conocer aquella providencia.

Pero nuestros lectores deben conocer algo mas, y es que esa modesta resolucion viene á confirmar absolutamente la propaganda antigua y moderna de LA PRENSA, porque ella es una imposicion del desquicio que envuelve á la Escuadra bajo su direccion actual y de la pésima y criminal provision de víveres que se suministra á su personal.

¿Porqué faltan víveres á las Sub-Delegaciones del Sud? ¿Porqué se saca al *Villarino* de su carrera, burlando los intereses comerciales vinculados á su itinerario?

Esas preguntas no tienen mas que una esplicacion—el desórden—ese desórden escandaloso creado por la especulacion inmoderada, que comenza en el estómago de los marinos, ese desórden que subsiste y se perpetúa con el único propósito de sostener á un grupo de ineptos que pesan como una fatalidad sobre los destinos de la Escuadra, levantándose como obstáculo insuperable á los proyectos salvadores que reiteradamente ha anunciado el Ministro del ramo.

Los víveres faltan en los depósitos del Sud, porque se compraron sustancias inservibles, dañadas, que enfermaron hasta á los perros de los buques.

No una sinó muchas veces, se ha comprobado perentoriamente que la carne conservada es de infame calidad, pero parece que es necesario hacer ganar á sus productores y sigue comprándose.

Se denunció y probó que ese alimento es capaz de envenenar hasta á los buitres, cuando se examinaron los víveres de la *Cabo de Hornos*, y sin embargo, se la proveyó del mismo artículo para su larga espedicion á la Tierra del Fuego.

Se sabe ya que no ha sido consumido por los espedicionarios, y probablemente volverá á los depósitos de la Comisaria, despues de un año de viage por las costas patagónicas y fueguinas.

Se comprobó que en la esploracion del Limay por la escuadrilla del Rio Negro, esa carne privilegiada dió malos resultados.

Se comprobó que la misma carne fué incomible abordo del cútter *Santa Cruz*, cuando vino del rio de su nombre en busca de víveres, y habiendo encontrado podridos los depósitos de Puerto Deseado, arribó á Patagones, en donde los médicos analizaron dicha carne, declarándola detestable.

No hubo castigo para los criminales que envenenaban y privaban de alimento á los servidores del Gobierno, que en cumplimiento de sus órdenes navegaban los solitarios mares del Sud, que bañan costas despobladas y completamente desprovistas de todo género de recursos.

Muy al contrario.

La provision continuó haciéndose con los mismos artículos.

Ahora acaba de llegar nuevamente el cútter *Santa Cruz*, en busca de víveres, habiéndose enfermado hasta los perros con los que antes le fueron suministrados.

Nos encontramos delante de hechos que acusan algo mas que irregularidades administrativas, pues merecen el duro calificativo de escándalos, para los cuales debe haber un castigo ejemplar.

Para remediar los daños causados por los suministros defectuosos y proporcionar alimentos con la prontitud que la urgencia que el caso exige á las Sub-Delegaciones del Sud, se echa mano del *Villarino*, colocado por el Gobierno en un servicio comercial entre tres puertos de la República: Buenos Aires, Bahía Blanca y Patagones.

¿Y qué mas ha ordenado el Ministerio?

¿No merece un esclarecimiento la causa germinadora de la situacion que se trata de hacer desaparecer?

La impunidad acordada á los culpables, es el enemigo mas encarnizado y poderoso que tiene la Administracion.

¿No tiene el Gobierno mas buque en estado de prestar servicios que el *Villarino*?

El tesoro público desembolsa mensualmente una respetable suma de dinero para mantener armados todos los buques de la Escuadra, y es cosa averiguada que cada vez que se necesita alguno, no hay de que echar mano.

Esa Escuadra es un mito.

Un dia se supo que el ponton de Punta de Indio corria peligro, y estando la Escuadra fondeada en los Pozos, hubo que mandar en su auxilio el vaporcito remolcador de las chatas de las dragas del Riachuelo.

Se supo otro dia que cuatro ó seis cútters ladrones venian del Sud cargados de huano robado, y la *Uruguay* no pudo zarpar en su persecucion sinó tres ó cuatro dias despues de recibir la órden de marcha.

Se denuncia y se prueba que el *Brown* está mal fondeado en Punta de Lara, y para evitar que se le mande á Bahía Blanca se hace cuestion de Estado, porque sus gefes estan mas cómodos en las proximidades de Buenos Aires.

Ahora hay necesidad de mandar víveres á las Sub-Delegaciones del Sud, y no se encuentra un buque de la Escuadra que desempeñe ese servicio, y se saca un paquete de su carrera.

¿Para qué sirve esa Escuadra, entonces? ¿Qué hacen sus sagrados directores?

A nuestros marinos no les gusta dejar los deleites de esta seductora ciudad.

Preferirian que se preparase un fondeadero para sus naves, en los foyers de Colon y del Teatro Nacional, en la calle de Florida, en la Avenida Sarmiento del Parque 3 de Febrero, en las oficinas de la Casa Rosada, etc.

¿Y el *Rosetti*? ¿Cual es la suerte del bienaventurado *Rosetti*?

Despues de dos años de refacciones, hizo un viage al Uruguay, y hubo que desarmar la máquina en el camino.

Se lo mandó al Chubut, y despues de gastar un dineral en carbon regresó para entrar al dique.

Hizo otra espedicion hasta Santa Cruz, conduciendo víveres de mala calidad, y volvió con una grave herida en la máquina, al grado de que entró al puerto con una velita, apenas, con grave riesgo para sus tripulantes.

Y sin embargo, las refacciones del *Rosetti* costaron á la Nacion una cantidad que oscila al rededor de 100,000 patacones!

¿Porque no va el *Rosetti* al Sud ahora?

Por las razones que LA PRENSA viene haciendo conocer á la administracion presente desde su inauguracion, y que para su mal, no les ha asignado aun toda la fuerza que tienen.

Ese *Rosetti* fué una mina, y la prueba mas acabada de que el Gobierno fué desvergonzadamente explotado, palpita en el estado actual del buque, que despues de tres viages, en que ha quemado, término medio, 800 patacones de carbon cada 24 horas, no se encuentran en situacion de prestar servicios.

Es necesario que de una vez por todas se convenzan el Presidente de la República y el Ministro de la Marina, que son víctimas de groseros engaños por parte de ciertos subalternos, que abusan de su credulidad, con la mas profunda mala fé.

Nosotros no tenemos otro móvil que la justicia, ni mas fin que la regularizacion de los servicios públicos: no buscamos negocios; nuestros juicios son desinteresados, y con estos títulos prevenimos á aquellos altos funcionarios que muchos de sus inferiores, que nada tienen que perder, estan dañando el crédito de la Administracion y perjudicando hondamente á la República con la relajacion que inoculan en el organismo de la Escuadra.

Ingentes sumas se malgastan en servicios que no se hacen y en ganancias ilegítimas de mercaderes insaciables, hábiles para falsear las cerraduras del Tesoro público.

Hace un año que se ha demostrado que la carne suministrada á la Escuadra, es de mala calidad; y con todo, se continúa proveyendo con ella á los buques. Este es un hecho gravísimo, digno de un castigo ejemplar é inexorable.

El Gobierno ha sido engañado con falsos informes, el Erario estafado y las tripulaciones de los buques, defraudadas en sus derechos.

El hecho que motiva este artículo es toda una revelacion para el Gobierno, pues le ha puesto de manifiesto ante sus ojos, que no tiene barcos de que disponer en los casos necesarios, y que su mantenimiento es una cosa de mero lujo.

Inquiera el Ministro las causas que dan orígen á los fenómenos administrativos que dejamos consignados y opere resueltamente, sin cobardes contemplaciones, á estirparlos de raíz.

Las debilidades de que siempre se ha resentido ese Departamento, producen los resultados vergonzosos que estamos palpando.

Hechos reiterados le han probado al Ministro que LA PRENSA ha acusado siempre con razon los abusos y escándalos de que es teatro la Marina.

La autoridad moral del Ministerio está decaida, no lo dude el Ministro. Necesita hacer siquiera un par de escarmientos ruidosos y severos, para entonar los resortes de la administracion á su cargo.

Hace mas de un año hemos dado igual consejo á ese magistrado, y si le hubiese prestado oídos, seguramente no se habrian producido los conflictos ágrios que ha tenido que resolver á medias.

Piense maduramente en la reorganizacion de la Escuadra, porque—lo prevenimos con santas intenciones—el desórden está minando su poder.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Secciones Europeas en la Exposicion

INGLATERRA

Terminamos hoy nuestra visita de la seccion inglesa, en la cual tanta cosa buena puedo verse y examinarse con provecho para todos.

Vamos, pues, á mencionar las últimas máquinas, instrumentos y aparatos diversos que aun no habiamos observado.

Desde luego llama nuestra atencion la exposicion del Bazar Inglés de esta ciudad; es poco numerosa, no brilla seguramente por la diversidad de objetos de menage que hubiéramos esperado ver allí, pero *las tres cocinas económicas* de laton, con sus correspondientes baterías, son dignas de atraer las miradas de los visitantes de aquella importante seccion. Hornó, depósito para el agua caliente, ollas, hornallas, todo eso tienen y mucho mas; son cocinas portátiles, verdaderos juguetes que pueden trasportarse de un lado á otro con toda comodidad y sin esfuerzos de ningun género; el gasto de combustible es insignificante, pues el que se emplea es el espíritu de vino ó el kerosene, segun lo desee el maestro Cook.

Sus precios excesivamente módicos, las hacen abordables á los bolsillos de las familias pobres de artesanos y para aquellos estudiantes que, partidarios de la vida del bohemio, se encuentran de pronto con recursos tan exiguos, que no les permiten darse el lujo de comer en la Rotisserie de Charpentier ó en el café Filipp ó de Paris, ni aun tampoco en otros restaurants menos aristocráticos.

Semejando dos obeliscos ó las columnas monumentales de la plaza del Trono, en Paris, se ostentan dos lámparas de formas magestuosas é imponentes, conjuntamente con las cocinas de laton; cada una de ellas tiene tres mechas anchas, espesas y esponjosas, que absorben el kerosene con avidez, produciendo tres luces intensas y muy claras, no tanto como la luz eléctrica ni vuestra plata, ni aun como la que da un pico de gas, pero sin embargo, suficientemente buenas para que con su ayuda puedan garabatearse algunas carillas de papel para el bien del prójimo y de los dueños del Bazar Inglés.

Apesar de ser muy interesante el estudio de las cocinas económicas y de las lámparas que acabamos de mencionar, no podemos detenernos por mas tiempo ante ellas, obedeciendo á la ley de rotacion de los cuerpos que giran en el espacio, y seguimos adelante recorriendo la seccion cuyo estudio vamos á terminar.

De los señores Robey y Ca., constructores de molinos á vapor, figura una de estas maquinarias, notable bajo todos aspectos, puede ser movida á vapor ó por medio del agua y está dotada de todos los aparatos necesarios para que el trabajo á que se destinan sea efectuado con rapidez.

No debemos tampoco olvidar una *prensa Beome* construida por J. H. Ladd y Ca., de Londres, esta prensa sirve para hacer vino y es á mano.

Los señores Fawcett, Preston y Cia., de Liverpool, han enviado un modelo completo de trapiche para la elaboracion de caña de azúcar, se compone de una caldera de cobre, un motor fijo horizontal y de tres cilindros que sirven para moler la caña al pasar entre ellos; todas las diferentes piezas de esta maquinaria liliputiense han sido primorosamente trabajadas y es admirable ver el modo como funciona, cuando es puesta en movimiento, se levanta vapor en la caldera—que es vertical—por medio del espíritu de vino.

Perteneciente á la fábrica de azúcar "Los Ralos", de los señores Avellaneda y Teran, figura tambien un aparato salido de los talleres de los mismos constructores.

Burgon y Ball exhiben dos grandes vidrieras, conteniendo numerosos ejemplares de las tijeras de esquilar que fabrican en sus talleres de Shefield; las hay de todas clases y sistemas, sobresaliendo muy especialmente por la buena calidad del acero.

Al lado de estas vidrieras hay un pequeño aparato, muy sencillo, elegante y bien construido, es de un sistema nuevo y sirve para limpiar, llenar y tapar botellas de soda.

De los renombrados fabricantes de cuchillos, herramientas para carpinteros, albañiles y herreros, útiles de labranza, etc., figuran en un gran escaparate y en cuatro vidrieras adjuntas, variados surtidos de todos los productos que salen de sus talleres y que en todas partes son buscados; allí hay de todo, hachas cuchillos, palas, picos, azadas, limas, martillos, cerruchos de todas clases y dimensiones, tigeras de esquilar, formones, barrenos, cucharas de albañil, etc., y una cantidad de trozos de acero para que pueda verse la calidad del metal que se emplea en la construccion de esas herramientas; llaman la atencion de los grandes formones y dos tijeras de esquilar monumentales, en torno de las cuales han sido colocados con muchísimo gusto y simetría la gran cantidad de instrumentos y herramientas expuestas en el gran escaparate.

Sobre una gran mesa cuadrangular hay, ademas de una grande y variada coleccion de crisoles, muflas y hornos para fundir metales preciosos, fabricados por Morgan, Crucible y Cia., de Lóndres, un modelo completo de vía permanente sistema Livesey; es todo un chiche, una monada, un juguete, admirablemente bien trabajado, esmeradamente construido y el cual funciona con toda precision; hay cambio de vias y algunos wagones, todo de nickel ó niquelados lo menos.

Al lado, sobre una caja hay otro modelo, tambien liliputiense, otro chiche; es una grua giratoria, con la cual se suspenden baldes para vaciarse automáticamente; todo ha sido fabricado con metal; el cuidado y la prolijidad que se ha guardado para la ejecucion de este precioso modelo son extraordinarios.

En la misma mesa hay expuestos tambien varios medidores de gas y un modelo de motor á vapor, que funciona por medio del espíritu de vino.

No podemos olvidar tampoco una máquina que recomendamos á las familias y que sirve para limpiar los cuchillos de mesa; son construidas por Stodd é hijo, de un manejo muy fácil, pudiéndose limpiar con toda comodidad toda vez que su estado de servicio así lo requiera.

Señalamos tambien á las personas que poseen aserraderos de maderas, una sierra circular de F. W. Reynolds y Ca., movida á vapor.

Dos máquinas que por su sencillez y poco aparato no llaman quizá suficientemente la atencion de los visitantes de la seccion inglesa, ó quizá tambien por su mala colocacion, nos han interesado bastante; queremos hablar de las máquinas para cortar ropa, inventadas por Hermann Loog.

Son tan ingeniosas como sencillas; consisten en una mesa cuadrada y bastante espaciosa, con una abertura, en forma de media luna, donde se coloca el cortador; debajo, se encuentra el mecanismo que es por demas sencillo y al cual va fijo un cuchillo que sube y baja, una vez que la máquina ha sido puesta en movimiento; este cuchillo sale por una pequeña abertura hecha en la mesa.

El movimiento se obtiene por medio de un volante, movido por un pedalo, sobre el cual apoya el pié derecho, y al cual se adapta una correa que hace jugar todo el mecanismo.

Esta clase de máquinas, aun muy toscas en su construccion, no deja de ser una muy importante invencion y las recomendamos á los que ellas puedan interesar.

No dudamos que los servicios que puedan prestar sean exelentes y una vez perfeccionadas, su uso se generalizará seguramente, ahorrando mucho tiempo y mucho trabajo, sobre todo para la confeccion de la ropa de soldados.

Aunque fuera de concurso los instrumentos de óptica y de reflexion, de meteorología y de navegacion etc., que estan espuestos en una lindísima vidriera, pertenecientes á los señores Bono y Bruschi, sucesores de Treina y Croppi, hemos querido mencionarlos para que no se nos pueda tachar de indiferentes.

Tal es la seccion inglesa, estudiada rápidamente, y habiéndonos concretado mas bien á mencionar los productos de la industria inglesa, que de esa gran nacion figuran en nuestra primera Exposicion Continental.

No dudamos que en otra ocasion la Inglaterra nos enviará mayor número de máquinas y de otras clases de productos que los que hemos visto ahora examinado con particular interés.

De todas maneras, tanto la Francia como la Inglaterra estan bien representadas, y podemos estar ciertos que lo que hemos visto puede servir de fructífera enseñanza á nuestros industriales, para la adquisicion de las máquinas que necesiten.

A.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

BALIJA DEL **Araucanía**

(*Fechas hasta el veinte del pasado*)

Chile

El "Constituyente", de Copiapó, dá cuenta de un temblor de tierra habido el 6 del pasado á las 10 menos minutos de la mañana.

Do improviso, dice el diario aludido, se sintió un tremendo ruido acompañado de un récio remezon que parecia iba á tener lugar la ruina mas espantosa, pues todos los edificios se mecian como un columpio, cayendo los reboques de las casas. Este fenómeno duraria como veinte segundos en lo mas récio, y como cuarenta en toda su duracion.

Acto continuo se vieron las calles de toda la ciudad atestadas de gente que pedia misericordia, mientras otras corrian en distintas direcciones en proteccion de sus familias, que habian quedado solas en el hogar.

La confusion que reinó en esos momentos fué indescriptible, y aun durante todo el dia muchas familias, tomando en consideracion el mal estado en que habian quedado sus edificios, no se atreven á habitarlas por temor que de un momento á otro se repita tan terrible sacudimiento.

Como es consiguiente, con tan tremendo remezon la sorpresa del momento ocasionó infinitos desmayos en muchas personas, produciendo sérios ataques al corazon.

Los perjuicios que ha ocasionado este fenómeno son numerosos; no ha habido una sola casa de comercio que no haya tenido que esperimentar considerables pérdidas, sobre todo en cristales, lozas y botellas de licor, y en algunas partes han venido al suelo estanterías completas.

Los edificios en general han sufrido desplomes y hundimientos de techos, y muchas murallas han caido en distintas partes de la poblacion.

La casa de don José Matalinares ha quedado en ruinas, pues el tejado se hundió rompiendo en el interior parte de los muebles que allí habia.

Desgracia personal felizmente no hay que lamentar, y esto es debido á que el temblor no tuvo lugar de noche.

A la 1 p. m. se sintió otro fuerte remezon que duró como veinte segundos, y el que por momentos se temia fuese tan récio como el anterior.

Por fin, los destrozos que ha causado el temblor de esta mañana son incalculables y por el momento no se pueden detallar.

En el pueblo de San Fernando no han ocurrido mayores desgracias, á no ser unas cuantas murallas que se encontraban en mal estado y que vinieron al suelo.

—Se preparaba una visita á Taltal, en los depósitos de huano descubiertos al Norte de ese puerto.

Segun referencias de dichos depósitos, son muy estensos y hay huano para cargar miles de millones de toneladas.

En cuanto á la calidad, se asegura, que es mejor que el de la costa del Perú.

Estos depósitos han pasado ocultos á la vista de los mineros, por la circunstancia de encontrarse cubiertos por una capa de tierra ó greda de metro y medio de espesor lo menos. Debajo de esta se halla el abono en todo su estado de pureza.

Segun los reconocimientos que se han hecho, resulta que hay un cerro de huano puro, el que se estiende á muchas hectáreas sobre una planicie donde se halla el descubrimiento.

Borax, salitre, huano, ricas minas de cobre y plata, ¿que mas necesita Taltal para su engrandecimiento?

Perú—El dia 6 de Junio tuvo lugar un lamentable acontecimiento en el cuartel de San Andrés, que ocupa el batallon Arica 4° de línea.

En el cuarto de bandera hallábanse el teniente D. Vicente Videla y varios soldados, ocupados estos últimos en preparar algunos cartuchos de pólvora para el fogueo que se verificaba al dia siguiente. Uno de los soldados pisó de un modo casual un cartucho, el que estallando instantáneamente comunicó la esplosion á los demás que habia en la sala. Prodújose un fuerte detonacion y quedaron destrozadas parte de las paredes y el techo del cuarto, cerrándose la puerta con estrépito.

Alarmada la tropa se puso en movimiento y los señores oficiales procedieron ante todo á forzar la puerta para sacar á los que se hallaban adentro. Un cuadro tristísimo se presentó á la vista de ellos. El teniente Videla, el sargento segundo Márcos Arriagada, un cabo segundo y cuatro soldados habian quedado abrazados por la esplosion, especialmente el primero, que ha recibido horribles quemaduras en la cara.

Incontinenti llegaron al cuartel algunos médicos, los que con solícito empeño atendieron á los heridos, haciéndoles la primera curacion, y disponiendo en seguida que fuesen trasladados al hospital militar, lo que se verificó acto continuo.

El teniente Videla fué conducido por sus mismos compañeros, como igualmente el sargento Arriagada, el cabo y los soldados.

Momentos despues del suceso llegó al cuartel el señor general Gaña, acompañado del coronel Holley, quienes tomaron las providencias del caso, á fin de que los heridos fueran tratados con todas las atenciones que reclamaba su estado.

Acudieron tambien dos bombas con toda prontitud; pero no hubo necesidad de sus servicios, por que el incendio no tomó proporciones.

Alguna parte del populacho se agolpó á inmediaciones del cuartel, habiéndose dispersado momentos despues.

—Dá cuenta "La Patria" de Lima, del dia 6, de que los señores Ribeyro, Muñoz, Vidaurre, Oviedo, Sanchez, Morales y Cárdenas, han dirigido una nota al señor general en gefe, protestando de la prision del Secretario de la Córte Suprema, ordenada por el señor Juez de Letras, por haberse negado á entregar ciertos espedientes.

Se ha devuelto la nota, previniendo á los señores miembros de la Córte Suprema que se abstengan de enviar comunicacion alguna bajo carácter oficial.

—De "La Bolsa", periódico arequipeño, tomamos el siguiente documento que se relaciona con la ocupacion de Mollendo:

Comision del cuerpo consular de Arequipa.—17 de Mayo de 1882.—S. J. S.—La Comision del cuerpo consular reconocida por V. S. al efecto de conferenciar con los comisionados chilenos los señores Silva Vergara y Becerra, acerca de la ocupacion del puerto de Mollendo, tiene el honor de hacer saber á V. S. el resultado de la conferencia habida sobre el particular.

Reconocido el carácter de la Comision é insinuados los puntos consignados en el oficio que V. S. nos habia pasado, dichos señores comisionados nos hicieron las declaraciones siguientes:

Que permitirán la exportacion en general y solo la importacion limitada al consumo de Mollendo.

Que ocuparán el puerto de Mollendo indefinidamente.

Que no solicitan ni otros en garantía de ningun género.

Que se reservan el derecho de obrar en adelante conforme lo exijan las circunstancias.

Observaron en cuanto á la cortada del agua, que esta medida era hostil para los nacionales sin ser perjudicial para las fuerzas de ocupacion.

Como habiésemos solicitado de los citados comisionados que consignaran por escrito los puntos aludidos si no tuvieran inconveniente para ello, se limitaron á pasarnos el oficio cuya trascripcion acompañamos como sigue.

Mollendo, Mayo 16 de 1882.—Para satisfacer los deseos de ustedes, consignamos por escrito lo que hemos tenido el honor de espresar verbalmente á ustedes en conferencia de hoy.

"La ocupacion de Mollendo no importa una operacion de guerra, sinó una medida tomada para facilitar la exportacion y para proporcionar descanso y comodidades á la tripulacion de nuestras naves.

"La exportacion será permitida por este puerto y la importacion se limitará á los artículos necesarios para el consumo de Mollendo.

"Siendo esto lo sustancial, omitiremos recordar á ustedes las consideraciones que se desprenden de esta situacion y que hemos tenido oportunidad de someter á ustedes en la conferencia acordada.

"Nos suscribimos de ustedes con sentimientos de respetuosa consideracion. S. S. A. A. S. S. *Adolfo Silva Vergara—Isidoro Becerra*."—A los señores cónsules del cuerpo consular de Arequipa.

Debemos agregar que nos manifestaron su sorpresa por las esplicaciones pedidas por el señor gefe superior sobre el carácter de la ocupacion de Mollendo, y por la actitud tomada por la autoridad peruana, cuando este hecho no habia entrañado intencion alguna hostil contra esta plaza, segun lo habia expresado el señor general Camacho al Sr. Carrillo á su paso para Bolivia, intencion confirmada posteriormente por un telegrama del Sr. Lillo al mismo señor Camacho.

Sintiendo, señor gefe superior, muy sinceramente no haber podido dar mejor éxito al cometido que nos habíamos impuesto, rogamos con todo á V. S. quiera seguir contando con nuestros oficiosos servicios y aceptar la espresion de nuestra distinguida consideracion.—*C. Wagner*, cónsul del imperio aleman y decano del cuerpo consular.—*Enrique W. Gibson*, cónsul argentino.—*Alex Hartley Asling*, vicecónsul inglés.—Al señor gefe superior, político y militar de los departamentos del Sud, capitan de navío D. Camilo N. Carrillo.

Bolivia

Hemos tenido comunicaciones de la Paz hasta el 1° de Junio, Oruro 29, Cochabamba 26 y Sucre 21 de Mayo.

Lo mas importante que nos trae el correo es el decreto espedido el 25 del pasado, convocando á las Cámaras legislativas para su reunion ordinaria en la ciudad de la Paz el 6 de Agosto próximo.

Parece que el Gobierno ha consultado las necesidades de la situacion y las exigencias de los verdaderos intereses del país, al ordenar la convocatoria en la Paz en lugar de la capital Sucre, que está á doscientas leguas de la costa.

Este decreto dará, entre tanto, mas reposo al país y mas fuerza al Gobierno, para que tengan solucion las graves cuestiones que se deben someter á los representantes del pueblo.

El estado actual de actitud bélica que perjudica tanto al comercio y á las industrias nacionales, no puede prolongarse por un tiempo indefinido, sin que la mayoría de los pueblos sientan sus consecuencias, talvez irremediables despues.

Como los departamentos de Bolivia se hallan situados á grandes distancias unos de otros, la anticipacion de la convocatoria ha sido oportuna.

—Se ha mudado la línea de comisarios y resguardo de Aduana en las fronteras de los departamentos de la Paz y Oruro.

La nueva línea se ha fijado en los puntos de Chulluncayani, Charaña y Sepulturas, y la de resguardos en los de Berenguela, Villcapalpa, Huancaruma y Cosapa.

El correo de Tarija ha confirmado la noticia del fracaso de la comision científica francesa dirigida por M. Crevaux en las esploraciones del rio Pilcomayo.

En las selvas que circundan este hermoso rio hay muchas tríbus de indios salvages que rara vez han podido ser visitados ni aun por los misioneros de *propaganda fide*.

Se asegura que la canoa en que iban los espedicionarios fueron atacadas por una turba de indios Tobas que dieron muerte á la mayor parte de los esploradores.

De Potosí se enviaron cien hombres de caballería para ver si podian protejer á los que hayan escapado.

Mucha sensacion ha causado este trágico suceso, porque entre todas las esploraciones que han hecho al Pilcomayo habia motivo para esperar que esta tuviera un éxito feliz, por la conocida competencia de los comisionados.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 1½ p. m. se reunió esta Cámara, presidida por el señor Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senador por San Luis señor Lucero, pide permiso para ausentarse por un mes. (Concedido con dieta).

El Senador por Córdoba señor Moyano, solicita tambien permiso para ausentarse por un mes. (Concedido con dieta).

Se continuó discutiendo el despacho de la Comision de legislacion, sobre el proyecto de correcciones al Código Civil.

Fueron aprobadas todas las correcciones propuestas por la Comision, menos la que suprime la enumeracion de las excepciones de las liberalidades que el codificador no comprende entre las donaciones.

Esta modificacion fué introducida despues de una esposicion técnica del Senador Paz, que defendió la opinion del Dr. Velez.

Concluida la discusion de este despacho, será pasado á la Cámara de DD. para la aprobacion de las nuevas modificaciones introducidas.

Por indicacion del Senador Dávila, el Presidente designará la persona que ha de integrar la Comision de Hacienda, incompleta por renuncia de uno de sus miembros.

Se ha recibido el siguiente mensage y proyecto del P. E., que será leido en la sesion próxima:

Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Al Honorable Congreso de la Nacion*.—El P. E. autorizó en Agosto de 1881 al Gobierno de la Provincia de Catamarca, para mandar practicar los estudios de un camino carretero desde Chumbicha hasta el término de la quebrada de la Sebila.

Esta autorizacion fué concedida á solicitud de dicho gobierno y en vista de las razones espuestas por él, respecto de la conveniencia de esta obra.

De los estudios hechos resulta que el camino podrá ser construido con un gasto á lo mas de 24,139 50 cts. ó sea 24,964 pesos nacionales.

El P. E. cree que la inversion de esta suma seria compensada por ventajas de consideracion.

El camino indicado servirá de vía de comunicacion comercial á las Provincias de Catamarca, La Rioja y San Juan, para el trasporte de sus harinas, vinos, lanas, metales y demás productos hasta las Provincias de Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Pasarán tambien por el camino que se abra el ganado que las Provincias de Catamarca y La Rioja y norte de la de San Juan envian á Chile. Todas estas ventajas se hallan manifestadas con mayor extension en el expediente que se acompaña á V. H.

La obra proyectada contribuirá, pues, al desarrollo de la industria y del comercio de las Provincias andinas del Norte, facilitándoles el trasporte y la salida de sus productos, y su realizacion interesa á por lo tanto á la Nacion.

El P. E. confía en que V. H. se dignará prestar su sancion al adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*Bernardo Irigoyen.*

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El P. E. mandará proceder á la rectificacion del estudio de un camino carretero desde Chumbicha hasta el término de la quebrada de la Sebila.

Art. 2° Autorízase al P. E. á invertir en la ejecucion de la presente ley la suma de 24,964 pesos nacionales 66 cts., que se imputará á la misma.

Art. 3° Comuníquese, etc. (*Bernardo Irigoyen*.

A las 7 menos 25 minutos se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Julio 3 de 1882—Asegúrase de buena fuente que el gobierno Egipcio, bajo la inspiracion del Ministro Araby, que es el gefe real del gabinete, está preparando secretamente diversas medidas militares y estratégicas de gran importancia, prontas á ponerse en ejecucion á la primera señal, y tomadas en provision de la posibilidad de un desembarque de tropas estrangeras.

Esto, como es natural, no hace sinó aumentar las aprehensiones de los Europeos, que por falta de recursos ú otros motivos se han visto obligados á permanecer en Egipto.

La situacion general es muy tirante.

RIO JANEIRO, Julio 4 de 1882—El Visconde de Paranaguá ha organizado definitivamente su ministerio, quedándose con la presidencia y la cartera de Hacienda. Los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores están confiados á los señores Leon Velloso y L. de Albuquerque, respectivamente.

ROSARIO, Julio 4 de 1882—El movimiento comercial aumenta considerablemente cada vez mas y sobre todo con Bolivia.

Dentro de breves dias aparecerá un nuevo diario de la tarde.

El Sr. Gefe político ha renunciado el puesto que ocupaba. Dícese será nombrado para reemplazarle el Sr. Muñoz, persona caracterizada.

Prepáranse en la provincia grandes sementeras de trigo, lino y maíz, mucho mas que en los años anteriores.

MONTEVIDEO, Julio 4 de 1882—Por la diligencia de Melo, llegada anoche, se tiene noticia de que el dia 30 de Junio, Máximo Perez pasó por Olimar Grande al Departamento de Cerro Largo.

Habiéndose apercibido de que las fuerzas del gobierno se encontraban cerca de allí evadió el encuentro, favorecido por la densa niebla que habia.

Se dirigió por el paso de Pereira en el Rio Negro, penetrando en Tacuarembó perseguido por el Mayor Islas.

Asegúrase que el Gobierno recibió noticias de que Perez, perseguido por Islas, pasó el Rio Negro en Masangano, donde tuvo un encuentro con las fuerzas del Comandante Escobar, haciéndole varios heridos y prisioneros.

BOLETIN DEL DIA

Los asuntos del Colegio Nacional—Lejos de desaparecer toman dia á dia mayor cuerpo los conflictos del Colegio Nacional.

Los cursos de 3° y 5° año continúan cerrados, en castigo de faltas que se inculpan á los alumnos quienes están contentos y de alegres fiestas por tan inesperadas vacaciones.

El 4° año debe quedar clausurado hoy, pues ayer se negó á dar los exámenes protestados, y se nos asegura que hoy dia no serán admitidos en el Colegio los estudiantes que lo componen.

Las aulas de 6° año no se cerraron ayer, porque no concurrió el profesor que debió recibir los exámenes, pero es probable que hoy se cierren si asisten profesores.

En una de las secciones en que está dividido el 2° año hubo episodios graciosos.

Asistieron solamente 14 alumnos, de los cuales 7 se prestaron al examen y los otros 7 se negaron, y permanecieron sentados en el recinto del aula.

Los 7 protestantes, que estaban furiosos con sus compañeros obedientes á la órden superior, ponian en juego todos los recursos de la mímica amenazante para atemorizarlos.

Algunos de ellos se empaparon las manos con tinta y en un descuido pasaban por el lado de los que escribian, asentándoles los dedos sobre el papel, y se puede imaginar el lector el estado en que quedarian las composiciones.

La escena es terrible.

Como anunciamos en números anteriores, el Rector llamó á algunos padres de los alumnos de 5° año, ya clausurado, para aconsejarles obligasen á sus hijos á dar examen.

Se consignó que 14 padres de familia obligasen á sus hijos á someterse á las pruebas resistidas, las cuales debian tener lugar ayer.

A la hora señalada, concurrieron algunos de los trece comprometidos, pero de los pocos concurrentes solamente uno, que fué llevado por su padre, dió examen, y los demás declararon que no darian.

Resulta, pues, que el 5° año de preparatorios cuenta con un alumno solamente.

Estamos en vías de ver realizados los resultados que presentíamos en dias pasados, esto es, ver cerradas todas las aulas del Colegio Nacional, y por consiguiente, las puertas mismas del Establecimiento.

Ya tenemos clausurados el 3°, 4° y 5° años, y en vísperas de contemplar igual cosa respecto del 6°.

El Ministro de Instruccion Pública tiene una parte de culpa en ese estado de cosas, porque no ha debido perder horas en la resolucion de lo que pende de su deliberacion y en la adopcion de las medidas que convengan para devolver al Colegio á su quicio.

Si esos sucesos se consumaron lejos de aquí, se esplicaria la morosidad del procedimiento; pero acaeciendo á pocas cuadras del despacho del Ministro del ramo, las dilaciones no tienen esplicacion satisfactoria.

Que dure 24 horas mas el *statu-quo*, y ya veremos que queda de la disciplina y del crédito del Colegio.

La navegacion de ultramar—Es necesario que nuestras autoridades se preocupen sériamente de regularizar la navegacion de ultramar, que esta exclusivamente á merced de las empresas de vapores.

Son muchas las quejas de los que viajan á Europa por el tratamiento que reciben abordo, tan luego como se encuentran en alta mar.

Alguna sancion penal deben tener las empresas de los buques con patente de paquetes, por los abusos que cometan con los pasageros, que son cosas ó bultos abordo, conducidos por el capitan, ni mas ni menos que si fuesen un fardo de lana.

Y mas que eso: los pasageros se encuentran en peores condiciones que las mercaderías y las bestias que esos vapores trasportan, pues los capitanes se esmeran en el cuidado de un caballo y desatienden á los seres humanos, fundándose en una razon mercantil, que consiste en lo siguiente.

La muerte de un caballo ó de un perro, ocasionada por la falta de atencion, responsabiliza á la empresa ante sus dueños, en tanto que la muerte de un hombre no le crea responsabilidad alguna.

Este es el criterio que tienen los Capitanes para no preocuparse de los hombres y sí de las bestias que trasportan.

El raciocinio que precede es la cosa mas natural del mundo.

Los pasageros del *Senegal*, en su último viage, se quejan duramente del tratamiento que recibieron, y ellos han sido testigos y víctimas de las preferencias que se tienen con las bestias respecto de los seres humanos.

Los Capitanes no tienen mas mira que el mayor lucro de la empresa, y en su holocausto sacrifican sin miramiento á los pasageros.

El *Senegal*, por ejemplo, cargó cuantos pasageros acudieron aquí, en Rio Janeiro y en cuantos puertos tocó.

Los alojamientos ordinarios se habian agotado, pero como acudiesen mas pasageros, se procedió á preparar alojamientos especiales con tablas y frazadas, en que al Capitan le importase un bledo quitar con esas artimañas el aire y la luz de los demás pasageros.

¿No creen nuestras autoridades que es de su deber intervenir para evitar tales abusos, que dañan á los argentinos que viajan á Europa? ¿No son de opinion que pueden y tienen la obligacion de influir para que los paquetes no reciban sinó los pasageros y carga en cantidad tal que no se mortifique á los viageros en travesias tan largas? ¿No saben que el exceso de pasageros y carga puede hacer zozobrar el buque, como ha sucedido fatalmente mas de una vez, por cuyo motivo los Gobiernos reglamentan la materia, limitando el número y peso de aquellos á la capacidad del barco?

Los Gobiernos europeos defienden á sus súbditos contra los abusos de que sean objeto en el mar, y no hay sinó motivos sobrados para que el nuestro proceda del mismo modo.

Queda indicada la cuestion y denunciados los abusos.

Las fiestas de los franceses—Prometen ser espléndidas las fiestas que preparan los franceses para festejar el 14 de Julio.

Ya ha organizado el programa, el cual dá una idea de la magnitud de los festejos.

Hélo aquí:

Disposiciones generales—1° Invitacion á todos los franceses para embanderar sus casas.

2° Invitacion á los comerciantes franceses para cerrar sus casas á medio dia.

El dia—A medio dia, en la plaza de Lorea, reunion de todos los franceses residentes en Buenos Aires, *fanfares* y bandas de las sociedades, etc.

La manifestacion—A las 12 y media partida del cortejo, que descenderá por la calle de Victoria hasta la plaza, doblando por Bolivar para saludar el pabellon argentino en la Municipalidad.

Tomará en seguida las calles Rivadavia y Reconquista hasta, Cangallo para saludar á la Legacion de Francia en el Hotel de la Paz (este itinerario está sugeto á modificaciones).

Por Corrientes y Florida se dirijirá despues al Eliseo (en caso de mal tiempo) al Politeama, cuyo edificio ha sido ofrecido gratuitamente por los señores Ciacchi y Moreno.

En el Eliseo—En el Eliseo, cedido gratuitamente por el Sr. Beckert, (ó el Politeama), la orquesta del teatro de la Opera ejecutará el Himno Nacional Argentino y acompañará la Marsellesa, cantada por los artistas del teatro nombrado.

Discursos pronunciados por los oradores designados.

Versos recitados por los alumnos de algunos colegios franceses de esta ciudad. Los colegios Chapsal, Charlemagne y Fromont se han hecho inscribir en esta parte del programa. Ellos se reunirán á la manifestacion en la plaza de Lorea, y el Comité ha visto con placer este acto de la juventud francesa asociándose espontáneamente á la fiesta nacional.

La noche—El Comité de la fiesta ha organizado dos grandes representaciones: una en Colon, otra en la Opera. Al organizar estos dos espectáculos, el Comité ha querido ponerlos al alcance de todos los bolsillos, permitiendo así á todas las clases de la colonia francesa de Buenos Aires saludar, en dos locales distintos, la bandera francesa.

Teatro Colon—Esa noche en Colon se cantará *Los Huguenotes*, ópera esencialmente francesa, que será cantada por la *élite* de la compañía: la Borghi-Mamó, Scalchi-Lolli, Gargano y los señores Tamagno, Battistini y Castelmary.—La Marsellesa será cantada por uno de los principales artistas.

Teatro de la Opera—Programa para esa noche:

1° Himno Argentino y la Marsellesa por la orquesta.

2° Segundo acto de la *Fille du Régiment*, con el *Salut á la France*, cantado por Mme. Waldteufel.

3° Intermedio de concierto en el que tomarán parte Mmes. Waldteufel, Bonnefoy y Mrs. Le Breton y Gregoire.

Salut au drapeau, compuesto para la distribucion, de las banderas en Francia el 30 de Junio de 1881, cantado por Mr. Gregoire.

4° El cuarto cuadro de *Marceau* (los banquetes patrióticos) con gran aparato y en el cual se hará oir el *Chant du depart* y la Marsellesa.

Las diversas sociedades—Las diversas sociedades y clubs de Buenos Aires han sido invitadas á organizar bailes para despues de las representaciones teatrales.

Las sociedades *Enfants de Béranger*, *General San Martin* y *La France*, se encuentran ya en este número.

Exposicion Continental—Damos á continuacion los principales premios que salieron en la estraccion de la rifa hecha y terminada ayer en la Exposicion:

Primer premio—33193 con 500,000 $ m/c; con 50000 $ m/c los siguientes números: 23033, con 10000 $ los siguientes: 1243, 9353, 46758, 33194, 22869, 13030, 7641, 63253, 18655 y 47801.

Por manera que resultan con premios menores todos los billetes cuyo número acabe en 3 por ser esta la terminacion del premio grande.

Y ademas, resultan con premio menor todos los billetes cuyo número empieze por los millares mil, nuevo mil, cuarenta y seis mil, treinta y tres mil, veinte y dos mil, trece mil y siete mil que son los números que han obtenido los premios de 10,000 ps. m/c.

Como la estraccion ha terminado ayer, hoy se publicará el estracto conteniendo todos los premios.

A él nos remitimos para mayores y concluyentes esplicaciones y aclaraciones.

—El Domingo se distribuirá grátis yerba paraguaya, de la que obtuvo medalla de oro.

El Gobernador Juarez Celman ha encargado al Diputado Sr. Bouquet para que lo represente en el Congreso Económico, y espera que el nombrado acepte para comunicarlo así á la Comision organizadora del Congreso.

—El Presidente de la Municipalidad dirigió ayer una nota al Presidente del Club Industrial, acompañada de un diploma y una medalla de plata en conmemoracion de la Capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires.

La Convencion de la Provincia—El asunto que por ahora preocupa al Gobierno de la Provincia, es la designacion de las personas que podrán ser elegidas para la Convencion de la Provincia, que hará la reforma de la Constitucion.

Todos los miembros del Senado se reunieron privadamente ayer en antesalas, por pedido del Gobernador, para resolver quienes son los que podrán formar parte de ella.

El P. E. quiere que estén comprendidos los militares, gefes de oficina y otros empleados, y sometió el punto á la discusion de los Senadores, los cuales despues de celebrar una conferencia resolvieron nombrar una comision compuesta de tres de sus miembros, para que con tres Diputados formule un proyecto.

Otro de los puntos que dán lugar á disidencias, es la fijacion de la dieta que les corresponde. Algunos quieren se fijo 25,000 ps. y otros desean que sea mayor suma.

Tambien se resolvió el caso en el proyecto.

Fallo contra la Municipalidad—Publicamos á continuacion la resolucion dictada por la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, en la demanda seguida por D. Manuel L. Gomez contra la Municipalidad de la Capital, sobre jactancia.

Buenos Aires, Julio 1° de 1882—Resultando que D. Manuel L. Gomez se presentó á fojas 16, esponiendo que habia tratado de vender á la menor Gregoria Oyuela una finca de su propiedad, calle Zeballos No. 430, y en un comparendo verbal se acordó definitivamente la venta y la manera de verificar el pago; que el tutor especial de la menor, revisados los títulos, dijo que adolecian de algunos vicios, pero no de naturaleza tal que los invalidaran; y con este motivo el Juzgado corrió vista á la Municipalidad de la Capital;—que el procurador de ella se espidió diciendo que lo que Gonzalez Rivadavia, primitivo dueño del terreno vendió en 1808, fué simplemente el derecho posesorio ó sea el dominio útil que el Cabildo concedia en ciertos terrenos del égido, reservándose el dominio directo, agregando que este orígen del título excluia toda prescripcion de posesion, término indispensable para que se hubiese operado la prescripcion y concluia pidiendo se diera vista á Gomez de esta manifestacion;—que apesar de las demostraciones hechas por él para fundar su derecho de propiedad, el Juzgado, en vista de lo espuesto por la Municipalidad, resolvió no hacer lugar á la venta sin pronunciarse sobre su legitimidad ó ilegalidad, por no haber juicio al respecto;—que con tal motivo, Gomez apoyándose en el art. 425, Código de Procedimientos, promovió demanda de jactancia á efecto de que la Municipalidad manifestara ó negara la exactitud del hecho imputado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, lo cual ella se ha negado, alegando que la accion de jactancia solo es procedente segun el citado artículo contra todo aquel que *fuera de juicio* se hubiera atribuido derechos propios á bienes que constituyen el patrimonio de un tercero, y—CONSIDERANDO.

1° Que la objecion formulada por el Procurador Municipal contra los títulos hizo fracasar la venta proyectada, siendo no solo posible sinó muy notable que hiciera fracasar tambien cualquiera otra, lo que coloca al propietario en una situacion angustiosa, impidiéndole el libre uso de su derecho.

2° Que precisamente para remediar tales situaciones se ha creado la accion de jactancia, sin que en el caso presente la circunstancia de haber presentado sus objeciones el Procurador Municipal con motivo de la vista de los títulos conferida por el juzgado, altere sustancialmente en lo mas mínimo la crítica posicion creada para el propietario.

3° Que si bien el artículo 425 exige que sus manifestaciones hayan sido hechas *fuera de juicio*, es evidente que la palabra juicio ha sido empleada en distinto sentido jurídico, cual debia serlo.

4° Que por tal, segun la ley 1ª, tit. 22 Part. 3ª se entiende el mandamiento que el juzgador face á alguna de las partes en razon de pleito que movieron antel ó bien como espresa Caravantes tom. 1° pag. 157, juicio es la controversia ó discusion que sostienen dos ó mas personas que tienen interés opuesto sobre sus respectivos derechos ú obligaciones, y el Dr. Castro, en su Prontuario de Práctica Forense pag. 2 núm. 3 dice "en sentido lato regularmente, se entiende por juicio todo procedimiento que resulta de la audiencia, prueba y sentencia."

5° En el presente caso, nada de esto ha mediado, pues si existiera ó hubiera existido verdadero juicio, el juzgado hubiera tenido ocasion de pronunciarse sobre la validez ó nulidad de los títulos, declarando los derechos controvertidos de manera que no podria decirse entonces que las manifestaciones perjudicaban al propietario, ya porque la Municipalidad necesitaria hacerlos para promover su accion, ya porque el propietario tendria los medios y la posibilidad de defenderse; en vista de estos fundamentos la Córte declara que hay inaplicabilidad en la resolucion f. 28, por haber aplicado erróneamente la Cámara el art. 425 del Cód. de Proc. debiendo por lo tanto quedar subsistente la de 1ª Instancia corriente á f. 18; y remítanse estos autos á la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital, por corresponderle á su jurisdiccion.—*Saenz Peña—Escalada—Gonzalez—Kier—Langenheim*.—Ante mí: *Miguel Esteves*.

El premio mayor de la Rifa de la Exposicion—La suerte ha favorecido á la Comision Directiva de la Exposicion, pues en ella ha recaido el premio mayor de la Rifa de 500,000 ps. m/c.

La emision fué de 2.500,000, y solamente se consiguió vender billetes por la cantidad de 1.700,000 mas ó menos, y el resto quedó en poder de la Comision.

Las ganancias calculadas quedaron, pues, en billetes, de manera que si el premio mayor hubiera caido en billetes vendidos, el Club apenas hubiera sacado para costear los gastos de ella.

El destino ciego ha salvado el éxito de la rifa, y tenemos motivos para asegurar que el dinero del premio llena necesidades supremas y exigentísimas del Club en estos momentos.

Con la venia correspondiente de los que compraron billetes, declaramos que nos felicitamos deveras de que la suerte haya caido en el Club Industrial, que tiene que llenar con la ganancia de la fortuna, necesidades de interés general.

Cuestion Misiones—Hé aquí la respuesta que dá el Baron de Cotegipe, á la carta del Dr. Irigoyen que oportunamente publicamos:

Señor Director de *El Globo*—Los diarios de Buenos Aires publicaron el 13 del corriente una carta del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, teniendo por objeto rectificar *algunos errores* que noto en la que dirigí al *Globo* con fecha 11 y 13 de Mayo, sobre la cuestion de límites con el Brasil en el territorio de las Misiones.

Al leer la esposicion, me he convencido de que S. E. se propuso justificar ante su país alguna imputacion latente, en vez de rectificar errores que no conoció.

Felizmente, el ilustrado Ministro transcribe los párrafos de mi escrito, que no juzga correctos. Conviene reproducirlos aquí:

"No me consta que haya acto alguno de los argentinos, á no ser el que se trata ahora, que autorice la ocupacion de los terrenos disputados. Por lo contrario, existe el tratado de 1857, que los reconoce como dominio del Brasil."

"*Si ese tratado*, negociado por el Gobierno Argentino y aprobado por el Congreso, *no fué por éste ratificado* por el General Urquiza, bajo cuya presidencia fué celebrado por motivos que nos honran, *no por eso deja de ser un documento histórico, el cual, por lo menos, debe poner en duda*, el derecho que hoy se abroga el mismo gobierno Argentino."

"Existen tambien para contrariar tan atrevida pretension, los documentos de la negociacion que en 1876, se realizaron en Buenos Aires entre el Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Irigoyen (el mismo que firma el decreto de expropiacion) y el señor Baron Aguiar de Andrade."

Es claro que no di por vigente el tratado de 1857, lo considero apenas como un documento histórico, como lo son todos los que se refieren á la cuestion.

Si me referí á las negociaciones de 1876, fué para demostrar que el Gobierno Argentino tenia en sus archivos *prueba escrita* de que el Brasil sostenia la línea de frontera demarcada por los Comisarios portugues y español, en 1759.

Y esto es lo que queda de manifiesto del siguiente periodo de mi correspondencia con nuestro Plenipotenciario, que el señor Irigoyen transcribe:

"Estas propuestas no fueron admitidas por el señor Baron de Cotegipe, quien escribió al señor Andrade lo siguiente:

"Bien pesadas todas las circunstancias de la cuestion, lo mas prudente es dejarla en el estado en que ella se encuentra, y esperar que el tiempo le dé la conveniente solucion.

"Recomiendo á vuestra Señoría, declare al Dr. Irigoyen que el Gobierno Imperial no puede aceptar su última propuesta y dá por terminada la negociacion de que vuestra Señoría ha sido encargado.

"Declare Vuestra Señoría igualmente, que esta resolucion es tomada en consecuencia de la esencial divergencia entre los dos Gobiernos, pues el del Brasil no puede prescindir de la frontera descripta en el tratado de 1857, y el de la República Argentina, tiende evidentemente á anular esa frontera, por medio de un nuevo reconocimiento innecesario y sujeto á las dudas y contestaciones que antes se presentaron por parte del Gobierno de España."

¿Cómo, delante de tan categórica declaracion, podia el Gobierno Argentino legislar, crear autoridades, y pretender colonizar un territorio que sostenemos nos pertenece, hace mas de un siglo, sin provocar gratuitamente un conflicto con nosotros?

No supongo la larga exposicion que hace S. E. de la negociacion de 1876. Debo sin embargo *observar* que yo no dije—no ser ella de naturaleza *reservada*; al contrario: pienso que hay inconveniente en darle publicidad, sin que se haya hecho ó juzgado imposible algun ajuste.

Me referí á los actos diplomáticos que debian resguardar nuestros derechos contra la tentativa de posesion en la region litigada.

Aquellos actos no pueden ser objeto de secreto. No tenemos hasta ahora conocimiento de ellos.

Presto la mayor consideracion al carácter moderado y á las luces del señor doctor Irigoyen.

Es por eso que me sorprendió ver á S. E. firmar el decreto que califico de *ocaso*.

Despues de semejante paso, ¿podrá S. E. oponer una barrera al torrente de la opinion desbordada que lo arrastra?

Dios lo permita.

—B. DE COTEGIPE.—Rio, 25 de Junio de 1882.

Hazañas de un curandero—Leemos lo siguiente en "El Oeste" de Mercedes:

Dijimos en nuestro número anterior que la sociedad el *médico del agua fria* es tan perjudicial, que muchas personas morian á consecuencia de los *remedios* absurdos que emplea.

Efectivamente.

Sin ir muy léjos y sin tiempo para tomarnos el trabajo de buscar otros datos, tenemos dos ejemplos recientes.

A la Sta. Teodora Martinez, que estaba afectada de tisis y cuya asistencia fué confiada á un médico de esta ciudad, se le retiró dicha asistencia entregándola á manos del célebre *médico*.

Para una dolencia, que si incurable hasta ahora puede neutralizarse un tanto sus efectos, por tónicos y remedios confortantes, el *médico del agua fria* empleó un método de baños, tragos y defensivos de agua fria que en pocos dias llevaron á la tumba á la desgraciada niña.

Una niña de Alfonsin que murió hace dos ó tres dias, tambien fué asistida en los últimos dias por aquel charlatan.

En cuanto á los niños atacados de sarampion, es natural que sucumban bajo esa asistencia.

El curandero en cuestion ataca la calentura que produce esa enfermedad con agua fria, y de la misma manera quiero evitar la erupcion cutánea, que está probado debe dejarse que se reproduzca espontáneamente.

Para las personas, no de ciencia sinó únicamente de buen sentido, creemos inútiles estos ejemplos, porque nada se puede esperar de un individuo sin nociones de la ciencia que ha preocupado á tanto sábio y que busca nada menos que la salud de la humanidad.

En bien, pues, de esta humanidad, en bien del grado de progreso é ilustracion que hemos alcanzado y en bien, por último, del buen nombre de nuestras autoridades, ese charlatan debe ser debidamente castigado.

Medida administrativa—Hasta el presente los sub-prefectos de Marina acostumbraban á solicitar permiso para bajar á esta capital por medio del telégrafo.

Muchas veces se ponian en viage sin antes haber recibido contestacion.

Hubo vez que se encontraron reunidos en esta ciudad hasta diez y ocho sub-prefectos.

Con el propósito de evitar esta profusion de viages, la Prefectura Marítima resolvió ayer ordenar á todos los sub-prefectos, cumplan las siguientes disposiciones:

Las licencias en adelanto para venir á la Capital, deberán ser hechas por notas.

En las notas espresarán terminantemente cual es el objeto que motiva el permiso.

No se podrán poner en viage sin haber tenido la autorizacion respectiva para ello.

Lo primero que harán al arribar al puerto será presentarse al Prefecto.

Estas licencias no escederán del término de 15 dias.

Mientras permanezcan en la capital se presentarán dia por medio á la Prefectura.

Y, por último, si los asuntos que los traen son particulares, ellos mismos costearán los pasages.

El Parque de Artillería—Con motivo de un proyecto que ha sido presentado al Congreso Nacional, ha sido menester poner en claro los títulos de propiedad del edificio y del terreno que ocupa el Parque de Artillería.

El Ministro de la Guerra ha pedido al Gobierno Provincial cópia de esos títulos.

Resulta de la investigacion hecha, que esa finca pertenece á la Provincia y que fué espropiada á los señores Escurra y Otero en el año 1810.

República Oriental—La cuestion hispano-uruguaya vuelve á estar de nuevo sobre el tapete, y con aspecto poco agradable.

Decíase ayer que en la nota de Herrera, respecto de la cuestion española, el G. Oriental propone redactar nuevo tratado de paz anulando la aprobacion del que está pendiente. Herrera disculpase diciendo que el P. E. no puede ocuparse de las reclamaciones respecto de Sanchez Caballero y Sarracina, siendo además el alto poder independiente y no pudiendo ejercer presion sobre el Legislativo y Judicial.

Parece que las gestiones se prolongarán algunos dias mas. El Cuerpo Diplomático se reunirá en breve para discutir la cuestion.

Llorente no ha contestado todavía á la nota de Herrera.

Los diarios oficiales de ayer anunciaban la conclusion de la revuelta y la fuga precipitada de su gefe, para Rio Grande. Hoy quien dá ya por internado, habiendo hecho el pasage por Yaguaron.

"La Razon" publica un croquis de la fortaleza del Cerro, llamada hoy "General Artigas".

Resulta estar perfectamente artillada, constituyendo un verdadero baluarte de guerra. Además de las piezas Amstrong de regular calibro que existen ya, colocaránse otras de 300, giratorias, encargadas á Europa.

Confírmase haber revocado el tribunal la sentencia del Juez del Crímen ordenando sobreseimiento en la causa de Vilaza y Barreto.

El Presidente Santos fué designado para padrino en la inauguracion oficial del ferro-carril á Pando, que realizaráse el 18 de Julio.

Falleció el reverendo padre Civit, fiel compañero del Obispo Vera, á quien acompañó en sus últimos momentos.

Obras de defensa—El Director de las obras de defensa del riacho de Santa-Fé, ingeniero Sarhy, ha dirijido la siguiente nota al inspector de obras hidráulicas:

Santa-Fé, Junio 26 de 1882.—Al Inspector de obras hidráulicas, Ingeniero D. Juan Pirovano.—En contestacion á su telégrama de hoy comunico á Vd. que el nivel del riacho está á dos metros definitivos, no siendo por consiguiente posible continuar inmediatamente las obras proyectadas.

La creciente que ha tenido lugar desde mi viage anterior es debida principalmente á las aguas de lluvias, que han sido muy abundantes durante los dos Sabado á Mártes ppdo.

Dicho nivel permanece ahora estacionario y es muy probable que empiece á bajar.

Las obras provisorias de defensa se encuentran en el mismo estado que Vd. ya conoce por mi informe anterior. En cuanto á lo que ha motivado el telégrama que recibió últimamente en esa el señor Capitan del Puerto de esta ciudad, y que origino apreciaciones de algunos diarios, consiste, como lo decia en mi telégrama de hoy, en un pequeño hundimiento que, segun me he informado, se produjo en la vereda superior de las obras construidas el año 1876, próximo á la segunda escalera, de estas á par del estremo sur y el cual fué rellenado el viérnes ppdo. por órden de la Municipalidad, empleándose á lo sumo dos metros cúbicos de tierra y escombros.

Ha sido originado por las aguas de lluvia que como digo anteriormente, han sido abundantísimas y las que, no teniendo absolutamente salida por la alcantarilla que recien hoy se ha limpiado, permanecian estancadas, reuniéndose principalmente en la parte donde se produjo dicho hundimiento, por ser esta la parte mas baja de las obras, donde se produjo el boqueron, al ejecutarse aquellas ha sido mayor en este parte el asiento de las obras, como lo notamos cuando estuvo vd. aquí.

Como se ve, no puedo ser mas ridículo el telégrama mencionado al principio, así como los comentarios que sin entenderlo hicieron algunos diarios.

Esperando órdenes, me es grato saludar á vd. atentamente.—*Juan J. Sarhy*.

Honores á Garibaldi—Segun las noticias que nos envía desde Zárate nuestro corresponsal, las fiestas que se han celebrado allí en honor á la memoria de Garibaldi, no han dejado nada que desear. Se habia organizado una procesion cívica, á la cual acudió todo el vecindario acompañando el busto del gran héroe.

Un sarcófago arreglado por la Sociedad "Garibaldi", era el sitio donde se depositaban las coronas y flores.

El éxito de las honras fúnebres celebradas en Zárate, ha respondido á los preparativos hechos.

Incidente personal—Anoche ocurrió un incidente personal en el local del Instituto Geográfico entre los señores Latzina y Lurrebal, á causa de un fuerte cambio de palabras que se produjo entre ambos.

Despues de haber acudido á las vías de hecho, hubo un cambio de targetas.

Se hablaba ya de un duelo, el cual se decia seria arreglado hoy.

Puerto del Riachuelo—En la Seccion *Publicaciones Varias* insertamos un escrito del Ingeniero Huergo, respecto de las obras del Riachuelo.

Por la parte de interés público que envuelve, no obstante de tener algo de personal, llamamos la atencion sobre él.

Puerto en el Quequen Grande—La Comision del Interior del Senado Nacional dirijió ayer una nota al Ministerio de Marina, pidiéndole todos los datos sobre la practicabilidad y conveniencia que proporcionaria el proyecto de D. Santiago B. Gahan que ha propuesto construir un puerto y tambien un gran faro en el Rio Quequen Grande.

Este puerto podrá dar entrada á los buques de ultramar.

Se calcula el costo total de la obra en la suma de 4.000,000.

El proponente pide garantía al Gobierno Nacional, un interes del 7 o/o y una amortizacion del 1 o/o.

Se le permitirá el libre corte, en el Chaco, de las maderas que necesite y cuatro manzanas de terreno en la ribera para las obras, quedando en el puerto para que mas le convenga.

Para la esplotacion del muelle pide un privilegio esclusivo de veinte y cinco años, con derecho á la pezca.

Los funerales de la señora de Huergo—Tuvieron lugar ayer en el templo de San Francisco los funerales por el descanso del alma de la finada señora Julia N. de Huergo.

La funcion religiosa fué solemne.

Concurrió un crecido número de familias conocidas y el templo estaba completamente lleno y no habia casi sitio alguno que estuviera desocupado.

Los funerales de la señora de Huergo han sido tal vez la mejor demostracion del aprecio y respeto de que gozaba, por sus méritos, en nuestra sociedad.

Colonizacion de territorios—Se espera que por el próximo paquete llegue un agente de inmigracion de una fuerte compañía italiana, que se propone establecer colonias en el Chaco y que se denomina "Sociedad Colonizadora Lombarda".

Antes de llevar á cabo sus proyectos, enviaron aquí dos personas para que estudiaran nuestros territorios, y estas les enviaron los informes mas favorables.

Piensan comprar estensos territorios y fundar allí centros agrícolas.

El pueblo de Dolores—De nuestro colega *La Patria*, que ve la luz en dicho pueblo, tomamos la descripcion de lo mas culminante de la ceremonia fúnebre celebrada el Domingo en honor de Garibaldi:

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad se encontraba toda embanderada, estando las banderas á media asta y enlutadas.

El dia era espléndido y todos se prestaban á concurrir á la gran solemnidad de la Democracia en homenaje del que fué superior á Washington y Cincinato.

A las dos de la tarde el Teatro San José, local de donde iba á partir la procesion cívica, estaba completamente lleno, y llegada la Banda de la Policia de la Provincia compuesta de profesores y dirigida por el inteligente maestro señor Faramiñan, púsose en movimiento la columna, despues de una breve alocucion del Presidente de la Comision, Señor Valcavi.

En la calle la concurrencia aumentó notablemente; puede decirse con toda verdad que estaba presente todo el vecindario.

La columna cívica solamente se componia de mas de tres mil personas.

Recorrióse el primer trayecto anunciado en el programa. Al pié de la pirámide fué tocado de una manera notable el Himno Nacional, por la referida banda, y en seguida la procesion cívica continuó la marcha por las calles que se tenian designadas, hasta llegar al hermoso teatro de la Sociedad Unione Italiana.

En este teatro, la comision encargada habia hecho construir un sencillo catafalco, en el que se ostentaba un busto del que en vida se llamó José Garibaldi.

Una vez entrado que hubo el cortejo, la banda de música de la localidad abrió el acto tocando el Himno de Garibaldi.

Despues que las sociedades Masónica, Socorros Mútuos, Unione Italiana, Stella del Sud, Beneficencia Española y Socorros Mútuos Franceses, depositaron ante el catafalco las coronas que llevaban preparadas, y dejaron en el escenario sus estandartes y banderas, el Agente Consular del Rey de Italia, Sr. Quadri, dió lectura á la oracion fúnebre que se le habia encomendado pronunciar.

En el bello idioma del Dante, el señor Quadri nos presentó en términos elevados, al gran héroe cuya memoria se conmemoraba en esos momentos.

Nos presentó al General Garibaldi desde su nacimiento hasta el dia 2 de Junio de 1882 en que entregó su alma al Creador. Todos los hechos gloriosos que ha tenido en su larga vida el héroe legendario de la democracia nos fueron puestos de manifiesto por el orador con suma naturalidad y verdad histórica.

La oracion fúnebre que dejamos mencionada, le valió al agente consular, señor Quadri, las felicitaciones de todos los presentes.

Una marcha fúnebre tocada por la banda, sirvió de intermedio á aquella y al brillante y filosófico discurso leido por el Doctor Justo.

Siguióle en la palabra un modesto jóven, hijo de la valiente República Oriental, el jóven Eladio Comparada.

Su alocucion redújose á poner de relieve los servicios que á aquella República tenia prestados el General Garibaldi.

Una pequeña criatura, hijo del vecino Don José Ferrari, y que vestia el trage histórico de los garibaldinos, pronunció en italiano un breve discurso que le mereció unánimes felicitaciones por la desenvoltura y facilidad con que lo hizo.

Tocóle su turno á uno de los miembros de la Comision, al señor Paretto, el que cerró el acto oficial agradeciendo á todos el decidido concurso que aquella le habian prestado, y dando lectura á una carta que la Comision habia dispuesto dirijir á Menotti Garibaldi, hijo del ilustre héroe, y la cual fué entregada al Agente Consular de Italia señor Quadri, para que la haga llegar á su destino.

Por la noche hubo otra reunion en el teatro.

A las ocho de la noche, la Comision Directiva y las personas especialmente invitadas, ocuparon la parte del escenario que se les tenia reservada.

Abierto el acto oficial, el jóven Rodolfo Pita pronunció un patriótico discurso en el que ligeramente hizo resaltar las grandes virtudes cívicas del general Garibaldi, así como el justo tributo que el Pueblo Argentino le rendia.

Siguióle con un pequeño intérvalo, su hermano D. Agustin Pita que se espresó en análogo sentido que el anterior.

Uno de los Secretarios de la Comision, el Dr. D. Pedro Pita, fué el encargado de cerrar el acto, pronunciando con ese motivo un improvisado discurso de gran fondo y el cual lo terminó agradeciendo á todos los que habian cooperado al brillante éxito que la ceremonia que terminaba con ese acto habia alcanzado.

La precipitacion, ó mejor dicho la hora en que se cerró con el anterior discurso el acto oficial, privó á la concurrencia de oir la palabra de algunos oradores que gustosos hubieran hecho uso de ella sinó se los hubiera privado de ese deseo.

Sin embargo de saberse que los discursos habian terminado, la concurrencia se retiró hasta despues de las once de la noche, hora en que tambien lo hizo la banda de música que dirigió el profesor señor Faramiñan, y que ha venido de la Capital.

"Centro Naval"—En nuestro número anterior anunciamos una série de conferencias que en breve comenzarán á darse en esta importante asociacion.

Por el anuncio que insertamos mas abajo podrá verse las personas que tomarán parte en ellas. La oficialidad brasilera que se encuentra en esta ciudad, se hará representar honrosamente en esas conferencias.

La marcha que sigue el "Centro Naval" es próspera y benéfica, honra á sus fundadores y á los que se empeñaron en su buena direccion.

Hé aquí la comunicacion, cuya insercion se nos pide:

Se invita á los señores gefes y oficiales de la Armada á asistir á las conferencias que se darán en el local de la Sociedad, Reconquista núm. 212, y que tendrán lugar el Juéves 6, Sábado 8 y Lúnes 10 del corriente, á las 7 y 30 p. m.

El Juéves 6, disertará el Sub-teniente D. Félix Dufourq, sobre el *Balizamiento del Puerto de Bahía Blanca*.

El Sábado 8, disertarán: el Teniente 2° D. Cárlos de Castilho Midosi, oficial de la corbeta brasilera "Parnahyba", sobre los *Aparatos destinados á la concentracion de la luz para los servicios de la marina de guerra*, y el Teniente D. Manuel García y Mansilla, siguiendo sus conferencias sobre *Torpedos*.

El Lúnes 10, disertarán: el Teniente 2° D. Juan da Silva Retumba, oficial de la corbeta brasilera "Parnahyba", sobre *Defensa de costas*, y el Sub-teniente D. Manuel Domecq y García sobre la *Climatología de Bahía Blanca*.

Nota.—Oportunamente se avisará cuando debe empezar el curso de matemáticas, dictado por D. Luis Pastor, Profesor de la Escuela Naval.

Se proviene además que las conferencias, aunque no tan repetidas como las que hoy anunciamos, tendrán lugar semanalmente los Lúnes.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Los Secretarios*.

El General Pedernera—Este anciano guerrero de la independencia ha sufrido algunas contusiones leves, á consecuencia de haber sido llevado por delante por un carruage de plaza.

Ocurrió esto en la esquina de Cuyo y Florida, en momentos que el General cruzaba de una vereda á otra.

Las lesiones son leves felizmente.

Pelea y heridas—Mariano Martinez y Miguel Estufon se pelearon á cuchillo anteanoche, en la calle de Ayacucho frente al número 159.

El primero recibió una herida leve en el cuerpo.

Teatro Colon—Mañana á la noche se pone en escena en el Teatro Colon la ópera "El Profeta."

El Domingo 9 de Julio, despues de cantar el Himno Nacional, se dará la ópera "Hernani."

Policía de la Provincia—Fué espedido ayer un decreto por el Gobierno de la Provincia, cuya parte dispositiva era la siguiente:

Art. 1° Todo individuo que dé de alta la Policía para gendarme, se comprometerá á servir durante un año en la gendarmería de la Provincia—y estar sujeto á las obligaciones que le impone el Reglamento de ese Departamento.

Art. 2° La separacion del servicio impuesta al gendarme por mala conducta, quedará siempre con un derecho de la Policía.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Carlos D'Amico*.

Juramento—Ayer prestó juramento de abogado ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, el Dr. Ernesto Quesada.

Cadaver hallado—En el partido del Azul ha sido encontrado el cadáver de una muger en completo estado de putrefaccion.

No se ha podido averiguar el nombre de la persona á quien pertenece.

Se ignora tambien si existe un crímen en el hecho.

Partida de indios—El segundo gefe del batallon 12 de infantería de línea hizo ayer un telégrama al gefe del batallon, comunicándole que una partida de indios habia entrado á inmediaciones de la línea del Rio Negro, haciendo algunos perjuicios.

Inmediatamente de tener conocimiento de la presencia de los indios hizo destacar algunos soldados, al mando de un capitan, para que los persiguieran.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Administrador de Correos de Poma, Salta, á D. M. Delgado.

Administrador de Correos de Santa Victoria, en la misma provincia á D. Hector Ontreros.

Telegrafista de 1ª clase en la oficina del Chañar, Santa Fé, al telegrafista de 2ª clase de la oficina del Rosario, D. Agustin Lauli.

Para reemplazar al último á D. Julio Forgues.

Escribiente en la Administracion de Correos de Salta á D. Juan B. Perez, con antigüedad del 22 de Mayo pasado.

Productos argentinos—Por el Ministerio del Interior se pasará hoy un mensage al Congreso, pidiendo la aprobacion de un proyecto para la formacion de un muestrario ó exposicion permanente en Europa, de productos puramente argentinos.

La ciudad que propone para instalar esta exposicion es Paris.

En el local se podrán recibir libros, folletos y mapas que se hayan publicado sobre la República Argentina.

Se encargará á los agentes de inmigracion y á los cónsules, hagan circular y envíar á las bibliotecas, el catálogo de los productos y de las publicaciones que contenga la Exposicion permanente que se proyecta.

Laguna de las Escobas—En el parage conocido con ese nombre, situado en el partido de Bahía Blanca, lote núm. 43 de la seccion 4ª de los campos nacionales, es donde trasladarán su residencia los señores Riat hermanos, actualmente establecidos en el partido de Tres Arroyos.

Al llevar allí hacienda en cantidad respetable, forman un núcleo de poblacion que debe servir de estímulo á otros cuyo contingente pueden hacer imposibles las invasiones de indios, hoy por desgracia demasiado frecuentes.

La iniciativa de los señores Riat, si como es de esperar es secundada por los demás que puedan ir á poblar aquellos campos, dará provechoso impulso al partido de Bahía Blanca sin quitarle importancia, antes bien, aumentándosela al de Tres Arroyos, de donde proceden los pobladores.

Jugadores presos—La Policía de la Ensenada ha presentado anoche á veinte y cuatro individuos que pasaban la velada jugando á los naipes por regulares sumas de dinero.

Herido—Ayer fué herido de un golpe en la cabeza el individuo Vicente Ronquelli.

El hecho ocurrió en un almacen de la seccion 4ª de Policía.

Ronquelli tuvo una disputa con su heridor, y de ahí provino el lance.

Principio de incendio—Ayer á la una del dia se notó fuego en uno de los galpones de la curtiembre situada en la calle de Piedad y Almagro.

Al momento concurrieron á apagarlo los peones y la Policía, lo que consiguieron á los diez minutos.

Las pérdidas son insignificantes.

No se sabe como tuvo principio.

Solemnidad artística—Hallándose en Buenos Aires el dramaturgo italiano D. Leopoldo Marenco, ha considerado oportuno dar una funcion en su honor la señora Pezzana, tambien residente en esta Capital.

La fiesta tendrá lugar el lúnes próximo en el Politeama, y las obras que han de ponerse en escena serán del repertorio del señor Marenco.

Proyectiles—Consignados al Ministerio de la Guerra vienen el bultos en el vapor "Maskeline", conteniendo maquinaria para la fabricacion de proyectiles.

Vendedores—Se han acercado á esta imprenta algunos vendedores ambulantes, formulando la queja siguiente.

Todos los dias han de pagar un impuesto de sien para dar comienzo á sus operaciones de venta. La oficina que cobra y dá los boletos oportunos, se abre muchos dias á las nueve y como no les es permitido tomarlos el dia anterior, se ven perjudicados con la demora en cumplir la disposicion á que nos referimos.

O la oficina se abre bien temprano ó los boletos se espiden en un dia para otro.

Lotería de la Rioja—Como se habia anunciado, tuvo lugar ayer el sorteo de la lotería que debió verificarse el 22 del pasado.

Los números que han obtenido los principales premios son los siguientes.

—Número 2015 con 10,000 $; 3141 y 11,949 con 500 $; 2268 y 11752 con 200 $; 3529, 5061, 5435, 7740 y 8830 con 100 $.

Club del Progreso—En el local de este centro se están haciendo los preparativos convenientes, para el baile que tendrá lugar pasado mañana.

Mercado flotante—En la propuesta de D. Jorge Peltzer, en representacion de una sociedad, para establecer un mercado flotante en la ribera, la Contaduría ha informado al Ministerio de Marina, que no se debe hacer lugar á ella por no presentarse en condiciones aceptables.

Diploma de salvatage—La Prefectura Marítima ha resuelto nombrar una Comision compuesta del Oficial 1° de la Reparticion, del gefe de la Ayudantía y del perito naval D. Bartolomé Viale, para que informen si el Ayudante de la Sub-prefectura de San Nicolás, es acreedor á un diploma de salvatage, por haber salvado recientemente á un individuo próximo á perecer en las aguas.

Espulsion temporal—El Director de la Escuela de Varones de la Capital ha dirijido una nota al Ministerio de Instruccion Pública, comunicándole que ha espulsado de la escuela á los estudiantes del 5° año, Genaro Sesto y Mariano Errotaberrea, por faltas disciplinarias.

El primero ha sido espulsado por tres meses y el segundo por dos.

El maestro Pomé—Ha vuelto á tomar la direccion de la compañía del Teatro Nacional, el maestro Pomé.

Las desavenencias que habian dado lugar á su separacion temporal, han sido amistosamente arregladas.

Comision de Inmigracion—D. Miguel Malarin ha dirijido una nota al Ministerio del Interior, aceptando el cargo de miembro de la Comision Nacional de Inmigracion del Paraná y dando cuenta al mismo tiempo de haberse instalado definitivamente la Comision.

Tambien ha comunicado al mismo Ministerio el Sr. del Solar, que acepta el puesto de miembro de la Comision arriba citada.

Secretaría ad-honorem—El Gobierno de la Provincia espidió ayer un decreto, nombrando á D. Santiago Amaral, Secretario ad-honorem del Comisionado en Australia y Estados-Unidos, encargados de hacer estudios sobre agricultura y ganadería.

El camino Blanco de la Ensenada—El Gobierno de la Provincia ha intimado á D. Emilio Labouroire, empresario de las obras de reparacion del camino "Blanco" de la Ensenada, para que termine á la brevedad posible esos trabajos.

El mismo empresario ha presentado una propuesta para la conservacion de dicha vía, permitiéndosele que cobre peage.

Don J. B. Gaeton ha hecho otra propuesta para el mismo destino, en análogas condiciones.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—N. Milkes, argentino, nació muerto; Domingo Otero, 2 dias, id, tétano; Evaristo Rivaso, 8 meses, id, neumonía; Vicente Tusolo, 6 años, id, meningitis; Alberto Podestá, 2 años, id, falta de desarrollo; N. Raggio, id, murió al nacer; Blanca N., 1 mes, id, bronquitis; Isabel J. Rivas, 11 dias, id, tétano; María T. Revello, id, nació muerta; N. Oliva, id, id; Sixto Alvarez, 11 meses, id, neumonía; José Jamardo, congestion cerebral; Juan Gasino, tisis; Rosa Mendioto, 7 meses, argentina, viruela; Antonio Troiani, 44 años, italiano, consuncion; Juan Kelly, 55 id, inglés, cáncer; Antonio N., 2 dias, argentino, falta de desarrollo.

Cementerio del Norte—José Igoa, 53 años, español, pulmonía doble; Encarnacion Santa Coloma de Ponce, 40 años 4 meses, argentina, asistolia; Dolores Potrussel, 2 años 5 meses, id, entero colitis; Pedro Francini, 22 años, italiano, neumonía.

PUBLICACIONES VARIAS

Puerto del Riachuelo

A PROPÓSITO DE UN FOLLETO DE LA EMPRESA WOODGATE

Buenos Aires, Julio 1° de 1882—Señor Director de LA PRENSA—Agradeceria al señor Director se sirviera dar publicidad á las siguientes líneas:

Un amigo me ha facilitado un ejemplar de la "Memoria de la Empresa de Diques al Norte del Riachuelo."

No he estrañado la refutacion que se hace del informe sobre Puerto Definitivo, que en el mes de Mayo ppdo. tuve el honor de presentar, en cumplimiento de órden recibida, al Exmo. Gobierno de la Nacion; pero me ha sorprendido extraordinariamente, lo que el señor Woodgate manifiesta en la nota de la pág. 41 trascribiendo una carta de 9 de Marzo de 1882 que le escribe el señor Fair, y que dice:

"Antesyer vino un caballero de la casa de Sir William Armstrong y Ca. con una carta del señor "Parish, deseando recibir y dársele informes relativos á un pedido de pescantes hidráulicos, etc., de "cuya construccion el señor Torromé queria encargarles. Aquel caballero, cuya tarjeta acompaño, "dijo, que le habia sorprendido ver, que el señor "Torromé le exhibiera una cópia del plano primitivo de la Empresa, y agregó que los pescantes "eran los mismos, de los cuales ya habia dado especificaciones á los ingenieros de la Empresa. Le "mostré una cópia de dicho plano, que Vd. dejó "conmigo, y me aseguró que el señor Torromé tenia "una *cópia exacta*, con la parte del muelle reservada para depósitos de cereales y carbon.

"Agregó que el importe del pedido era de £ 70,000 "que el señor Torromé estaba dispuesto á cerrar "trato, pero viendo que habia mala fé para con sus "ingenieros, quienes á la sazon no estaban en Lóndres, habia resuelto manifestarme lo que ocurria."

Esto, y todo lo que se dice en las páginas 41 y 42, es infamemente falso.

El plano que me dió el señor Unzué, despues de mi vuelta de Inglaterra, en 1881, es en papel de tela, ligeramente dibujado, y solo representa la *planta* de los diques y *muelle flotante* y los terrenos adyacentes de propiedad del señor Unzué, como lo dice el señor Woodgate mismo en la pág. 41 no era "sinó un simple bosquejo." No hay en él pescantes, ni nada que se parezca y menos especificaciones de pescantes hidráulicos.

"Los pescantes eran los mismos de los cuales ya habia dado especificaciones á los ingenieros de la Empresa!" de lo cual se deduce que el señor Torromé ó el señor Huergo se los habrian sustraido á la Empresa, sin duda porque ellos no conocen esta clase de máquinas.

En 1871 pedí en Inglaterra planos, especificaciones y precios de pescantes hidráulicos de diferentes poderes, y entre los que recibí, *conservo algunos de la respetable casa de Sir William Armstrong y Ca.*

Cuando fuí á Lóndres, en 1881, S. E. el señor Presidente de la República me indicó que estudiara durante mi permanencia en Europa, los últimos adelantos en obras de puerto, y me pusiera en buenas condiciones para presentar un proyecto definitivo para el de Buenos Aires.

En el poco tiempo que permanecí en Inglaterra, preparé el plano definitivo de puerto, que en el mes de Mayo ppdo. he presentado al Exmo Gobierno de la Nacion, y que en Abril de 1881, habia mostrado en casa de Gobierno á S. E. el señor Presidente de la República y al señor Ministro de la Guerra.

Ese plano estuvo en el despacho de la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nacion, desde Junio hasta la terminacion de las sesiones del Congreso en 1881.

En Inglaterra hice cópias en escala mayor del dique núm. 1 del proyecto definitivo y pedí propuestas á varios fabricantes para los pescantes hidráulicos que juzgué que debian colocarse en él. Siéndome corto el tiempo de que podia disponer solicité de los Sres. Torromé, Son y Ca., pidieran propuestas á otros fabricantes por pescantes para el mismo dique y de otras máquinas que creia que con el tiempo pudieran ser útiles en nuestro país.

Tengo en mi poder cópia del dique núm. 1 con el sello y firma de la casa de Sir William Armstrong y Cia., y planos, especificaciones y presupuestos de la misma casa de fecha 28 de Febrero de 1881, de la casa de Tannet Walker y Cia. fecha 1° de Marzo de 1881, de la casa de Gaston Anderson y Cia de 3 de Marzo de 1881, etc., etc., etc.

En 1882, la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo resolvió se colocaran pescantes sobre los muelles en la ribera del Riachuelo, y en 20 de Enero de 1882 se pidió á la casa Torromé Son y Cia. de Londres, la compra y remision de un juego de pescantes hidráulicos. En la misma fecha escribí particularmente á dicha casa, en los siguientes términos:

"En esta fecha se dirigo á Vds. la Comision de las Obras del Riachuelo para que se sirvan comprar y remitir todo lo necesario para un juego de pescantes hidráulicos, compuesto de: 1 para peso de diez toneladas, 7 para peso de 1 1½ toneladas, y 4 figger hoits para peso de 3¼ toneladas.

La Comion acompaña un plano de los muelles mostrando la situacion de la casa de máquinas del pescante de 10 toneladas, y por una faja "brown" marca la posicion de la via de 10 piés de trocha sobre que han de correr los pescantes. Será bueno que Vds. hagan sacar cópias de este plano para remitir á los fabricantes, pidiéndoles sus propuestas, y me permito indicarles que considero que las casas de Sir. Williams Armstrong y Ca. Elswick Woorks. New Castle on Tyne, Tamet Walker y Ca. Goodman Street Woorks, etc. etc., son las que tienen mas experiencia en esta clase de pescantes.

"La Comision manda en inglés las condiciones, y para que el Secretario no vaya á quedarse con alguna palabra que vaya á arrojar dudas, incluyo cópia de dicha especificacion, y repito que deseamos que envien rieles, máquinas, acumulador, caños, pescantes y todo lo necesario y algun repuesto, para la completa colocacion de los pescantes y figgers con escepcion de la *madera* y *obras de albañilería*, etc. etc."

Los Sres. Torromé Son y Cia. recibieron las cartas á fines de Febrero de 1882 y pidieron propuestas.

El 18 de Marzo hicieron un telégrama á la Comision de las Obras del Riachuelo diciendo que las mejores propuestas eran la de Sir Williams Armstrong y Ca. por £ 12,400 y la de los Sres. John Abbot y Ca. por £ 11,000, y preguntando cual se debia aceptar, y el 1° de Mayo ppdo. se hizo el contrato con los Sres. John Abbot á Ca. por la suma de £ 10,864 cts.

Estos pescantes hidráulicos van colocados desde la "Estacion Boca" del Ferro-Carril B. B. y E. hasta la desembocadura del Riachuelo sobre la *ribera del mismo Riachuelo*. La casa de máquinas debe construirse sobre la *plazoleta de la Boca y el pescante fijo* de 10 toneladas, *sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle General Brown*.

Todos estos antecedentes muestran hasta la evidencia, que los planos de los diques Fair-Woodgate nada tienen que ver con la órden y operacion de la compra de los pescantes hidráulicos, que no ha habido para que "exhibirlos en Lóndres en diferentes ocasiones y por diferentes personas" y que el *caballero de la casa del* Sr. William Armstrong, el Sr. Fair ó el Sr. Woodgate han faltado á la verdad en todo, absolutamente en todo, lo que se relaciona en la carta transcrita del 9 de Marzo.

Acompaño originales los documentos á que acabo de referirme para que el Sr. Director no abrigue la menor duda de lo que dejo espuesto, y en caso que la empresa de diques no se dé por satisfecha, los exhibiré públicamente con otros documentos.

Si el Sr. Woodgate no hubiera puesto el párrafo de carta analizado no me habria ocupado de la Memoria de la Empresa de Diques", pues ella es enteramente personal, tergiversa todas las partes que trata de mi informe y olvida por completo su esencia, el punto fundamental, á saber: la mejor conveniencia para el Gobierno y para el comercio en el acomodo de las mercancías.

Refutar todos los errores y falsedades que contiene la "Memoria de la Empresa de Diques *al Norte de la Boca del Riachuelo*" seria cosa de nunca acabar, pues lo que no ha sucedido en ningun folleto que yo conozca es nota inmediatamente en el de la Empresa, y es que hasta en las tapas hay error. Se titula "Empresa de diques al *Norte de la Boca del Riachuelo*" cuando es "Empresa de diques *al Sud de la Boca del Riachuelo*."

Los planos de la propuesta Fair, de 1878, toman *quinientos metros* del frente del Riachuelo sin llegar por el lado del Norte á la *Boca misma* del Riachuelo. El *bosquejo* presentado á la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nacion ocupaba el mismo frente que los anteriores. La "propuesta Woodgate" publicada en la memoria, dice en la página 193.

"Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para "contratar con D. Cristóbal Federico Woodgate la "construccion de diques EN EL TERRENO DE SU PROPIEDAD, situado en la ribera Norte del pueblo del "Riachuelo, bajo las bases espresadas en los artículos siguientes."

"Art. 4° El concesionario se obliga igualmente á "construir á su costo el muro de *dos mil metros mas "ó menos, indicado en el plano presentado, etc.*"

El Sr. Woodgate publica en su "Memoria de la Empresa, etc." un plano de diques con el *muro de mas de tres mil metros*, combinando así los antecedentes y el plano que tenia presentado. ¿Para qué?

Para que se examine mi proyecto y viendo los diques al "*Norte de la Boca del Riachuelo*" *en terrenos fiscales* se crea á primera vista que deben ser *copiados* del proyecto del Sr. Woodgate.

El capítulo "Las dragas y el dragado" dicen los autores de la Memoria (Sres. Dr. D. Emilio Lamarca y D. C. F. Woodgate) que es "un interesantísimo tópico", y de él hacen su caballo de batalla para deducir que el costo del dragado en el Riachuelo es exagerado y que los datos que la Memoria presenta "bastan para poner en duda el acierto del Sr. "Huergo al elegir las nuevas dragas, que son del "antiguo *sistema* servidas por chatas, y que en lugar "de un gasto de 874 peniques por metro cúbico exiven 16, segun sus própios cálculos."

En primer lugar debo decir: 1° que el costo del dragado en el año ppdo. de 1881, ha sido, segun la Memoria de la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo, correspondiente á este año (pág. 7), de siete pesos moneda corriente por metro cúbico (14 peniques.)

2° Que este costo era aún elevado á causa de las pocas chatas de que se disponia en el trabajo, y se ha disminuido en este año con el empleo de las chatas á vapor.

3° Que he calculado en el presupuesto del proyecto definitivo de puerto al dragado, á razon de fuertes 0,32 por metro cúbico, cuando ya en 1881 lo habia ejecutado á razon de fts. 0,28, y cuando espero rebajarlo aún á fts. 0,20 ó fts. 0,22, porque no me gusta alucinar con presupuestos bajos, apesar de las ofensas gratuitas, que en sentido contrario hacen los señores Lamarca y Woodgate.

El primer presupuesto de dragado que hize en 1875 fué á razon de $ 12 m/c por metro cúbico; el segundo en 1878 fué á razon de $ 11 m/c por metro cúbico, y nunca ha costado una ni otra cantidad el metro cúbico *ejecutado*.

(*Continuará.*)

LUIS A. HUERGO.

Colegio Nacional de Santiago

Señor Director de LA PRENSA—Ruego á V. se sirva publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas, tendentes á rectificar noticias falsas, que han aparecido como tomadas del Ministerio Nacional de Instruccion Pública.

Hace algunos dias que se dijo haberse recibido en ese Ministerio una nota del vice-Rector, *denunciando* al Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

Nada mas falso, pues el hecho es como sigue:

El Rector de aquel Colegio dirigió al Ministerio una nota contra el vice-Rector, pretendiendo haber encontrado desmoralizado el Colegio, cuando despues de varios meses de ausencia ha vuelto á Santiago, habiendo estado entretanto el establecimiento á cargo del vice-Rector, á quien sin embargo el Rector ocultaba esa nota, simulando la mayor deferencia con él.

Sabiéndolo el vice-Rector, se ha dirigido al Sr. Ministro de I. Pública, avisando cuales eran los puntos ó asuntos en que el Rector se mostraba en desacuerdo, y pidiendo vindicarse *en la forma* que *el Sr. Ministro juzgase conveniente*.

Esta es la nota que ha sido tomada como *denuncia*, saliendo esta noticia del Ministerio con menoscabo de la seriedad de tal oficina, y habiendo sido dicha nota entregada en *mano propia* al Sr. Ministro por persona especialmente encargada para ello y por razones que el Sr. Ministro estuvo muy lejos de reprobar.

Segun el "Nacional" de 27 del pasado, el Sr. Ministro ha pasado al Rector del Colegio de Santiago una nota *ordenando* que cesen los desacuerdos (?), esto revela que el Sr. Ministro niega al vice-Rector el derecho de vindicarse, cuando al Rector se le ocurra informar contra aquel.

¿Sabe el Sr. Ministro lo que pasa en el Colegio Nacional de Santiago? Sí: lo sabe. Y aún se le ha ofrecido pruebas irrecusables, pero no quiero entrar á juzgar la conducta del Sr. Ministro Wilde y me limito á establecer lo siguiente, con cargo de prueba en caso necesario.

Es falso que el vice-Rector del Colegio Nacional de Santiago haya *denunciado* al Rector, por mas que esta noticia haya sido tomada en las oficinas del Ministerio de I. Pública, y se refiera á la nota que el Sr. Ministro recibió en *mano propia*, estando en su conocimiento la nota del Rector que la motivó.

Tratándose de una noticia falsa salida del Ministerio de I. Pública, y sobre una nota entregada en la forma espresada, creo deber salvar los nombres de dos empleados, quienes *me consta* que no dieron tal noticia, ni supieron que hubiese sido dada. Son el Sub-Secretario Sr. Posse y el Oficial 1° Sr. Barros.

Puedo, entre otras, pruebas presentar las cartas de Profesores de aquel Colegio sobre los hechos desacuerdos y sobre la manera como se ha procedido el vice-Rector, un testimonio que el Sr. Ministro Wilde no recusará.

De V. atento S. S.—*G. Lopez Gomez*.

SECCION DE SOLICITADAS

A los señores médicos

Seriame bastante difícil y pesado para mis fuerzas, el tener que demostrar la importancia del asunto hácia el cual me permito llamar la atencion de ustedes; y aun para lo que tengo que decirles, me sentiria desanimado, si no pensase que me dirijo á personas á quienes bastaria para el objeto de este artículo una simple mencion, un recuerdo; de manera que, si no fuese por que este quedaria muy estéril, me limitaria al mero *solitum* de los avisos.

Tengo entendido que en este bello país de la América del Sud, el cual hoy dia, en vista de sus progresos en las varias ramas sociales, podria con buen derecho ponerse al nivel de las principales ciudades de Europa, falta un gabinete de análisis químicos y microscópicos aplicados á la clínica, el cual para las exigencias de la ciencia hoy dia comienza á hacerse necesario; y es por esto que me apresuro en cuanto mis fuerzas me lo permitan, á llenar aunque sea incompletamente un vacío notable en el campo de la clínica de este país; vacío que en verdad podria solamente ser bien llenado por un Primavera, al que corresponde el mérito de haber sido el primero en interpretar el verdadero sentido de esta rama de la medicina práctica.

Pero siendo difícil encontrar un Primavera ú otro de igual fuerza, es preciso hacer virtud de la necesidad y seguir el antiguo adagio que dice: De dos males el menor. Y es precisamente por esto que solicito la cooperacion de ustedes, no solo para disminuir el mal, sinó tambien para proporcionarme los medios de ampliar mis conocimientos, y poder algun dia, yo ú otro que quisiera dedicarse al estudio de esta rama, llenar en parte las exigencias de la clínica.

Comprendo bien que entre ustedes habrá algunos que considerarán como superfluo é cuando mas como un hecho de erudicion el preocuparse de esta rama, pero esta no es la opinion de todos, y á aquellos se podrá contestar (acá viene á propósito) con la autoridad de un sábio italiano, con Monti, que hablando del diagnóstico de las enfermedades dice:

"Finchè il medico trascura la diagnostica clinica ostinandosi nella incertezza del suo empirismo, negli errori del suo sguardo pratico, nei deliri della sua ragione, non raggiungerà mai l' esattezza scientifica, ginocherà nel indovinare, é molte volte avrà lo conforto di arrossire davanti al coltello severo ed imparziale della anatomopatologico."

El mismo Primavera, hablando de los depósitos pequeños, dice: "Egli è per ciò che é qui dove á preferenza bisogna sintarsi col microscopio, strumenti oggidi indispensabile per tutti i buoni clinici, come lo é il plessimetro, lo stereoscópio, il termómetro, etc."

Del que se deduce que el análisis químico y microscópico aplicado á la clínica, léjos de ser un hecho superfluo ó de simple erudicion, es casi diria puramente necesario.

Y en efecto bien saben los médicos que siguen el incesante progreso de la ciencia, como el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de muchas enfermedades, están fundadas en su mayor parte en los resultados del análisis de la urina y otras secreciones de los enfermos. Pero si á los médicos antiguos, que pueden haber sido muy ilustrados, bastaba una observacion superficial ó ligera de este líquido excrementicio, es bien sabido por los modernos, que para las crecientes exigencias de la clínica contemporánea se necesitan análisis químicas y microscópicas exactos y rigurosas.

Se comprende bien que el médico de hoy dia no puede dejar de tener conocimientos de uroscopía y apreciar su verdadero valor, y cuando sea necesario debe por sí mismo analizar la urina de sus enfermos, pero muchas veces le faltará el tiempo y los medios necesarios, cuando mas podrá practicar análisis ligeras y superficiales, por otra parte, sin dudar de ninguna manera de la habilidad de los honorables médicos, es un poco difícil que se tenga en estas investigaciones la práctica de aquel que se ocupa únicamente de esto, constituyendo para él una especialidad. No creo engañarme en esto, pues en el corto tiempo que tengo de residencia en esta, y conocido de muy pocos como aficionado á esta rama de la medicina práctica, podria citar muchos ejemplos de diagnósticos profundamente equivocados por análisis mal hechos; pero por no ser fastidioso me limito á esto:

No por darme bombo, sino para que ustedes comiencen desde ahora á tener en mi un poco de confianza, trascribo al pié de este artículo un testimonio que me fué otorgado por el ilustre profesor Primavera en el Hospital Clínico de Jesús María de Nápoles, con la esperanza de conquistarme una buena parte de dicha confianza por niéndome á prueba.

Ofreciéndome, pues, á ustedes y saludándolos me repito S. S. S.—*Alfonso Gentile*

N. B.—Los análisis versarán sobre cualquier producto patológico, pero particularmente sobre orines, cálculos urinarios é intestinales, sobre materia de vómitos y expectoracion. Del resultado del análisis se hará una relacion escrita lo mas minuciosa y escrupulosa posible.

Advierto que los recipientes en que me sean enviados los materiales patológicos, sean perfectamente limpios. Los de la campaña me podrán enviar las materias por las vias férreas, acondicionadas en cajas de madera.

Mi domicilio es en la calle del Callao número 37..., farmacia del Capitolio.

OSPEDALE CLINICO DI GESU E MARIA
Gabinetto di analisi cliniche é microscopiche applicate alla clinica

Certifico io qui sottoscritto, professore di clinica é microscopia applicate á la clínica, che il chimico farmacista signore Alfonso Gentile di Ferdinando da S. Fili in quello di Cosenza, ha fatto nel mio Gabinetto, sotto la mia direzione, un corso completo teórico-practico del ramo scientifico da me professato, assistendori assiduamente, é ritraendome tanto profitto, che nel pp. mese di Giugno, trovandomi io assente, non ebbi alcun ritegno di affidare á Lui la direzione del mio Gabinetto: del che non solo non mi pentí, ma ebbi anzi á lodarmi grandemente.—Nápoli, 6 Luglio 1878.—Proffesor, *Gaetano Primavera*—Il direttoro-medico, *Trisolini*. jl4 v9

A la memoria del ilustre patricio cuan valeroso General Garibaldi

Gloria á ti invicto vir
Paz en tu tumba señor,
Haste propuesto morir
Pero cubierto de honor

Cual un leon altanero
Al fragor de las batallas
Porque la gloria ganabas
Con el filo de tu acero.

De laureles la corona
El mundo entero te dió
Rociada con la aroma
De la cuna del valor

Al comenzar las batallas
Al retumbar el cañon
A tu gente le gritabas
Avanti, avanti, valor

Si en Aspromonte perdiste
Una gloria que ganar
Es porque tu comprendiste
No debias pelear.

Gloria al invicto valor
Te dedican tus hermanos
Fuiste el Dios, su señor
De los nobles Italianos

Guardia del Monte, Junio 30 de 1882.—Un gallego, *Camilo Caviedes*. jl 2 v5

Cincuenta años de esperiencia en Norte-América han demostrado la superioridad de las *píldoras de Mandrágora* sobre todos los demás remedios purgantes. Son un médico que nunca se equivoca, obran en armonia con las leyes de la naturaleza, desarraigando del cuerpo toda clase de enfermedades y devolviendo á los afligidos los placeres de la vida, restableciéndoles la salud.

Las píldoras de mandrágora son completamente inofensivas.

Si deseais recuperar la salud tomad las píldoras de Mandrágora.

Se venden en las principales droguerias y boticas
Precio: cajita de 30 píldoras ps 0 mtc.
Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida. jl2 v7

La Americana—Sociedad cosmopolita.—En sesion celebrada el 28 de Junio, la Comision Directiva de esta sociedad acordó dar su baile mensual el dia 8 del corriente en el local del Club Aleman, calle Cuyo 523, á las diez y media de la noche.

NOTA—Los señores socios que deseen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la secretaria, Montevideo 31, de ocho á diez de la noche—*El secretario* jl1 v8

Prevencion—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letra trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás producciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp; Nueva York.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $—Billetes á medio patacon—Se juega el Juéves 6 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 8 por la mañana. jl2 v0

Al público—Alfombras, Tripes Gergones. Florida 158. La antigua y acreditada casa R. Aspiunza y Ca está recibiendo un espléndido surtido de Tripes Crosleys elejidos espresamente para la casa, precios sin competencia. ju23 v10jl

Doctor Luis C. Maglione—Médico-Cirujano, 559 Alsina 559. jul5v15jl

La Estadística de la Mortalidad—Demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad está espuesta, son la de la garganta y pulmones. Por otro lado, la estadística de la salud, demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas seria mucho mayor. Engañados muchas y muchas veces, por Aceites sucios, mixturados y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa esperiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que, despues de usar aceites de marcas adulteradas é inferiores, sin recibir el menor beneficio, curaráse rápidas han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

El Dr. Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Extracto Doble del Bleo Acuático y ya sea entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, sea tomado para Tos, Resfriado, Detencion del Vientre, Cólera, Disenteria y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, granjeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por unanimidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Sin gran éxito en aplicar dentro, como aplicacion esterior, en casos de Contusiones, Lastimaduras, Dislocaciones, Heridas, Picaduras de Ynsectos, etc. y otras causas de sufrimiento le han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

Píldoras de Mandrágora—Barracas al Norte, Junio 3 de 1882.—Sr. D. Juan A. Bennet.—Muy estimado señor: Me felicito de haber hallado un medicamento en igual para mis sufrimientos del estómago.

Hace dos años que he sufrido de esta enfermedad, sin haber podido hallar siquiera un pequeño alivio. He usado muchos medicamentos y píldoras, entre ellos los de Brandeth y Cocke, pero con ninguna he esperimentado tanto beneficio que con las Píldoras de Mandrágora, el acreditado establecimiento de V. He tomado solo una caja y creo que con el continuo uso de ellas recobraré mi completa salud.

Tambien mi esposa, que sufre de temporadas ataques al hígado, las ha tomado, y no usará otro medicamento que las Píldoras de Mandrágora.

En tanto la fé que á ellas tengo, que á mis tres hijos de 6 á 12 años que estaban en cama con bastante fiebre, les he dado unas cuantas dósis de las Píldoras y ahora gozan perfecta salud.

Lo comunico esto á V. como testimonio para que todas las personas que sufren de este horrible enfermedad acudan á las Píldoras de Mandrágora. Queda muy agradecido y lo saluda S. S. S.—*Eduardo Zollhner*.—Casa de V. calle Lavadero núm 18 jl8 v5jl

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 4—No ha figurado en la pizarra ninguna operacion oficial ni otro asunto.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias, regularmente activos con mercado algo flojo; se ha hecho á 83 3[4] al contado y á 83 1[2] fin del mes la Série H.

El mercado de Acciones del Banco Nacional se presentó hoy en baja y con este motivo las operaciones fueron muy animadas; despues de abrir á 121 1[2] y haberse bajado á 121 3[4] fin del mes, vinieron á cerrar con vendedores á 120 1[2].

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones; hay compradores á 0.05 fin del mes.

Títulos públicos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se hicieron las siguientes operaciones en la série ... [illegible]

[illegible]

Acciones del Banco Nacional—He aquí el resúmen de ... [illegible]

[illegible]

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0[0] con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o[o].

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o[o] de renta fué á 95 o[o].

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 104; hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 116.

Bonos Municipales Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o[o] de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mtc.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 o[o].

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o[o].

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 19[¼].

Ultima hora—Circularon en la tarde rumores de malas noticias financieras y políticas llegadas de Europa, las que al parecer no carecen de fundamento.

Se ha notado en consecuencia cierta alarma en el comercio y los compradores para fin del mes y á mas largo plazo han abundado.

Creyóse ver en esto mismo el fundamento de la baja sufrida por las acciones del Banco Nacional en la hora oficial, y esta baja se acentuó mucho en la tarde.

En el primer impulso bajaron á 118 1[2] fin del mes reaccionando despues á 119 1[2]; volvieron á bajar hasta 118 para reaccionar de nuevo hasta 119 1[4] y á última hora el mercado cedia una vez mas, cerrando algo desmoralizado con vendedoresá 118 1[2].

Poco se operó en Cédulas Hipotecarias, habiéndose mantenido el mercado de série E algo flojo.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1[2] por o[o] en mtc.; y de 6 á 6 1[2] o[o] en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por o[o].

Ha quedado sin poder colocarse mucho dinero que se ofrecia sobre acciones del Banco Nacional á 10 o[o].

Fijacion del tipo— Noviembre 20 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5[8] por o[o] otras monedas ofrecidas á 1[2] por o[o] premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mtc.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue. Lóndres 49 peniques, Paris 5.1[4] francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.10 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1[8] peniques.

Boca del Riachuelo—Precios corrientes
Julio 4 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$	550 carrada
" " 2ª	"	480
" " 3ª	"	400
Leña fuerte		Sin existencia
sauce		41
Cal de Victoria		10 fanega
" Paraná		32
" Villa Colon		[illegible]
Postes ñandubay		[illegible]
Medios postes id		[illegible]
Estacones		[illegible]
Cañas		[illegible]
Madera dura, por vara de 10 pulgadas uno das		[illegible]
FRUTAS Y VERDURAS		
Papas		[illegible]
Ajos		[illegible]
Cebollas		[illegible]
Manzanas		20 á 22 ciento
Porotos		27 arroba
Naranjas		13 á 14 ciento

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han anotado ... en la venta de las siguientes propiedades:

Estados Unidos 175, con 6'27 metros por 23'98 en 2,600 $

Salta 300, con 5'63 metros por 17'32 en 1.650 $

Independencia esquina á Pozos con 8 metros por 21'59 en 7.511 $

Salta 363 con 8 metros por 37 en 1.708 $

General Lavalle 810 y 812 ... en 15.700 $

Corrientes 832 con 7'30 metros por 58 en 4.000 $

Prolongacion de la calle Defensa ... en 17,800 $

Chivilcoy 915 hectáreas y 35 areas, en 411.920 ps mtc

Valor de la propiedad Los martilleros Julio Goyena y Ca vendieron el Domingo una casa situada en San José de Flores, calle de la Union número 101, en 53,000 ps mtc. Comprador don Carlos Cambiaso

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes

Ebbeke y Diekelmann De averías por cuenta de seguros, en su casa Perú 81, á las 12

Guillermo Gowland y Ca De 240 marterolas vino seco, á las 12

Andrés W. Mores Del almacen en la San Martin 684, á las 12

Antuña y Olazabal De muebles en la calle Tacuarí 95 á las 12

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 4 3 1[4] p m A la Bolsa—Hamburgo Rio Consolidados del s... 29 Títulos adicionales y deuda pacífico con segunda série, á 41 Amortizable á 10.318 para fin del mes Amortizacion de hoy: Empréstito extraordinario, primera serie de 43.95 á 44.18 segunda, de 41.50 á 42 50 Deuda interna segunda de 25 á 28.50 Títulos especiales de 8.48 á 9.50 Nada en frutos Sale el Leon

Al agente—El "C. Colombo" salió ayer de Génova para el Rio de la Plata con 500 pasageros.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
JULIO	JULIO
5 Rio Hamburgo	5 Pampa Havre
8 Tagus Southampton	5 S. Tuse Burdeos
10 Navarre Génova	7 Europa Génova
11 Beethoven Liverpool	8 Hers... Amberes
12 Kepler Lóndres	8 Orenoque Burdeos
16 Baltimore Bremen	10 Rio Hamburgo
16 Senegal Burdeos	11 Leibnitz Amberes
16 Montevideo Hamburgo	15 Clarís Barcelona
18 V. de Montevideo Havre	15 Tagus Southampton
20 Denderah Hamburgo	18 Navarre Génova
24 Trent Southampton	21 Kepler Amberes
25 Paraná Havre	24 Senegal Burdeos
25 Bourgogne Génova	25 Montevideo Hamburgo
28 Nord-América Génova	27 V. de Montevideo Havre
31 Equateur Burdeos	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 4 de 1882.

Han llegado 820 bolsas trigo.

Poco ha sido el movimiento operado hoy en las diversas clases de frutos

La plaza se sigue manteniendo en la misma posicion de los dias anteriores, es decir con mucha paralizacion en los negocios, debido quizas en gran parte á que las llegadas de frutos siguen siendo bien limitadas.

—El mercado de cueros vacunos sigue en descenso y siempre con precios cada vez mas bajos, relativamente á los que se obtenian anteriormente.

Las llegadas no son muy abultadas.

En los cueros lanares se nota bastante animacion y si la demanda por estas pieles continua por algun tiempo mas, es probable que se obtengan precios mas altos que los que se hacen en la actualidad.

—Las demás clases de pieles sin variacion

—Mercado de sebos sigue sostenido

—La demanda que reina por maiz se acentúa cada vez mas y los precios se siguen sosteniendo con una marcada firmeza.

—Los demás cereales no ofrecen novedad alguna de interes

—Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se realizaron 320 cueros campo: los buenos ps 152 á 150, regulares 148, todos con 1[2] libra de tara, y nonatos 120.

Cueros de potro—Cotizáronse 28 cueros campo, los superiores ps 37 y buenos 35.

Cueros lanares—Se vendieron 4283 docenas lanares: los de matadero buenos 24 rls lb; campo superiores 24 1[2] y 25, buenos 23 y 24, regulares 22 1[2], desechos 16 á 18; cueros de cordero 17 á 18 rls lb y 20 á 23 ps docena; cueros de corderito, los superiores ps 17 1[4] y 17 1[2], buenos 16 1[2] y 17, regulares 16 ps docena.

Sebo—Hiciéronse 28 bordalesas sebo: el de exportacion ps 46 y de campo 44.

Cerda de potro—Se transaron 65 arrobas cerda la superior ps 145 y buena 140 á 142.

Trigos—Realizáronse 220 fanegas trigo Saladó bueno clase á ps 138.

Maiz—Vendiéronse 320 fanegas amarillo y morocho desgranado de ps 47 á 49.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 4 de 1882.

Hoy hemos tenido muy pocas llegadas de frutos

Por esta causa, los negocios que se han hecho han sido de escasa importancia, como se verá por la reseña que publicamos y que son las que hemos conocido.

Héla aquí:

Cueros lanares—Cotizáronse 1,070 docenas lanares: las de matadero superiores ps 24 1[2] y 25, buenos 24, desechos 17, 18 y 20, corderos medianos 18 rls lb, cueros de corderito, los superiores ps 18, buenos 16 1[2] y 17.

Cueros vacunos—Se realizaron 120 cueros campo, los superiores ps 155, buenos 153 y 154, todos con 1[2] libra de tara.

Cueros de potro—Hiciéronse 63 cueros campo superiores á ps 40 y 40 1[2].

Cerda de potro—Se vendieron 50 arrobas cerda buena á ps 150 y 158.

Maiz—Se colocaron 150 fanegas maiz amarillo en espiga, clase muy superior, á ps 59.

Corrales de Abasto—JULIO 4 DE 1882 Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. L. Sompza	A. Manson	Pila	95
Cárlos Casares	F. Diáz	Matanzas	63
J. Anasagasti	S. Maldonado	Baradero	90
M. S. Bondo	M. Acuña	Monsalvo	100
S. y Mandiá	C. Ibarra	Ranch	59
Duggan hnos.	N. Mansilla	S. A. de Areco	103
L. Lynch y Ca.	H. Pereda	Moreno	50
E. Aspitia	P. Palacios	Ayacucho	134
Juan Vazquez	G. Beron	San Pedro	110
L. Lynch y Ca.	L. Caviedes	Baradero	74
" "	P. Alboronoz	Tuyú	199
			1127

PRECIOS—1º aparte carne y sebo 500 á 500 2º Id id 310 á 450—Flaco chancheria 250 á 300—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 110—Terneros sin arriba 100 á 200—Se carnearon para el abasto 501 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Leon", de Montevideo; "Villa del Salto", de Uruguay; "Rio", de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto", para Uruguay; "Pampa", para Havre; cerrándose la balija para este en el correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR, dia 4—Claris vap francés de Barcelona 1º de Junio Tarragona el 2, Valencia el 0, Cádiz el 9 á E Ochoa con: Orden 25[4] vino asco, 50[4] 10 id garnacha, 100 o pimenton, 1 c damasco de seda, 3 c camas, 2 c libros usados, 60[4] vino valdepeñas, 15 pip id 1 id vinagre, 23 id vino, 2 id vinagre, 3 id aguardiente anizado, 25 c id id, 4 c naipes, 1 c 3 fde herramienta, 223 btos corchos; F Perez 50[4] vino garnacha, 25[4] vino Málaga; R y Gutierrez 1 fde cuteras; E Pichart 1 c calzado; E A Perez 33 c 21 sacos, 14 barriles, 5 bombones, 10 fds 12 c 2 bcas efectos de farmacia, 6 latas almendras sin cáscaras, 5 c aceite, 9 c 6 bcas efectos de farmacia, 2 btos camas; N Repetto 100 c aguardiente anizado; Aranny hnos 7 c papel de cigarrillos, 1 c libros; 3 c librería 5 y P Carbonell 1 c esencias; B Prudencio 1 baul ropa; D Bonafont 100 c aceite; Weys Ca 43 btos corchos; G y Moss 10 c aceite, 200[4] vino b'anco; F Comas 1 c telegidos, 1 c con una caja, 1 c máquinas—Tarragona: Orden 100[4] vino tinto, 20 pip id id, 232[4] id, 8[4] aguardiente; J Cervera 16 pipas vino tinto; O F Pages 35[4] id id; G Moss 10[4] id id; Rocha hnos 100[4] id id; Cibils hnos 535 pipas 94[4] 108[4] id id, 13[48] vino garnacha; —Valencia: T Meyer 90 pipas 10[2] 20[4] vino tinto (Montesino), 72 pipas 82[4] 10[4] vino tinto (J Perez), 18 pipas 24[4] vino (Carles); órden 54 pipas 81[4] 12[4] vino tinto (Meliniers), 90 barriles baldosas; F V Ochoa 54 pipas 81[4] 12[4] vino tinto (Molinier); órden 510 pipas 60[2] 12[4] vino tinto (Lázaro) G y Moss 45 pipas 8[4] 80[4] vino tinto (Ripalles), 45 pipas 51[2] 10[4] vino (Fort), 280 pipas 20[4] 29[4] vino (Perera), 250[8] vino (Perera), 30 c aceite, 3 c[4] imprenta, 2 c[4] chocolate—Cádiz: J Iribarne 107 barriles ..., 1 c[4] ... Orden 100[4] vino seco de Málaga (Herrera), 1 c[4] ... F Ximagu 110 damajuanas vino; O Martínez 1 barril vino Jerez; F Orgaz 10 id id; O Martínez y Ca 170 barriles vino, 50 c[4] aguardiente, 250 barriles aceitunas; M y F Fernández 150 barriles aceitunas, 15 cuñetes id, 9 id alcaparras, 36 id aceite, 36 sacos garbanzos, 8 c[4] conservas, 2 c[4] ..., 3 c[4] anisado.

Rio de la Plata vapor nac de Montevideo 4 P Risso con: Menet Ca 28 c[4] id mers, F F Sosa 35 bolsas conchillas, á varios 33 btos encomiendas.

Interior vapor nac del Rosario 2 T y Moltero con: Brickerman 673 sacos 48 id lana 2 id ca, Wiengreen Ca 20 fd cs, órden 1035 cs pasas, T Pietranera 210 id id, Mariani 164 pieles ..., y G Amuschategui 403 pieles 440 cañas ...

Mary Low bca inglesa de 834 tons cap Alexander de Hall el 4 de Mayo al torre C del Sud con; 1185 tons ... 79 tons planchas hierro.

CARGARON REGISTRO—*Angela D* bca italiana para Amberes por Scharffenth con: 538 id lana 72 id cueros 50 fd trapos, 31 id cs lanares 220 bas huano 715 piezas quebracho 10.801 cs salados 58870 astas.

Joven Alfredo berg. Brasilero para Paysandú por G San Juan con: 50 pipas vacías 40 cs potro secos.

SALIDAS—"Diana", vapor aleman, para Bremen; "Rio", id nacional, id Montevideo; "Rio de la Plata", id id Uruguay; "Diana", id inglés, id Rosario; "Pingo", id nacional, id id; "Proveedor", id id, id id; "Guarany", id id, id Asuncion.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Todo depósito á prémio se inscribe, en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p%
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo	7 "

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Buenos Aires Agosto 8 de 1881.
D Guyan, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente óá la vista moneda de curso legal	3 o[o] anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id id á otros plazos.	Convencional.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentos corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm ... Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operacion es bancarias en condiciones acordadas

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3	o[o] anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	o[o]
fijos por 60 dias	5	o[o]
fijos por 90 dias	5 1[2]	o[o]

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista		o[o] anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	o[o]
fijos por 60 dias	4 1[2]	o[o]
fijos por 90 dias	5	o[o]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente		
En ... en moneda corriente	9	o[o] anual
Por descuentos de letras pagares y otros valores		convencional

Buenos Aires 1º de Abril 1882 *E. Ross Duffin*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Empresa A. Ferrari Juéves 6 de Julio—13ª Funcion del 3º abono y 2ª del abono extraordinario de las fiestas Julias **Il Profeta**

TEATRO NACIONAL—Empresa L. Montenegro Desde hoy queda abierto un abono de cuatro funciones extraordinarias para los dias 6, 7, 8 y 9 del corriente mes, comprendidas las 3 ... en el abono actual

Siendo el dia 9 funcion extraordinaria, á los señores abonados se les reservarán las localidades hasta las 2 de la tarde del mismo dia. Con el dia 11 se dará principio á otro abono de 20 funciones con la rebaja del 15 o[o]

OTRA Se están ensayando las óperas **Hernani, Luisa Miller, Norma, Hugonotes, Sonámbula, Ruy Blas, Marta** *La Empresa*

TEATRO DE LA ALEGRIA—Domingo 9 de Julio Fiesta Cívica—Gran funcion á beneficio del primer tenor cómico Ramon Carbajo, con el concurso de la primera actriz Sra. Rita Carbajo y la primera tiple señora Medina—1º Himno Nacional Argentino por toda la Compañía 2º La preciosa comedia en un acto **La novia colérica**. 3º La chistosa zarzuela en 3 actos **La cola del diablo** 4º La popular zarzuela en un acto **El niño**

TEATRO VARIEDADES Director A. Taubanquel Miércoles 5 de Julio de 1882 Sinfonía por la orquesta **La campanilla de los apuros** comedia en 1 acto—Intermedio por los Nelson **La epístola de San Pablo** zarzuela en 1 acto—Intermedio por los Nelson—Finalizando el espectáculo con la zarzuela **Huesped al 3n** A las 8 1[2]

CIRCO UMBERTO PRIMO Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano Director: Pablo Raffetto Julio 5—Abajo los titanes. Tendrá lugar la gran lucha entre el famoso luchador Quecco contra el maestro lucha romana A. Chicho

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca, española se ofrece una, Venezuela 97 j5 v8

Ama de leche se ofrece una joven con leche fresca, primeriza, tiene abundante leche y sana, para criar afuera, calle de Méjico 597 j5 v8

Ama de leche, se ofrece una italiana con abundante leche fresca para criar afuera en su casa, calle de Montevideo 578. j5 v8

Aprendiz barbero se necesita uno calle Rivadavia núm 571, se le pagará un pequeño sueldo. j5 v8

Atencion! grande y variado surtido en guantes de cabritilla de todas clases Merceria Miranda, Artes 348 jl5 v20

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno situado en una calle central: el dueño lo vende por tener que ausentarse del país ocurrir Santa Fé 518 j5 v7

Ama de leche fresca vasca francesa se ofrece una para criar en casa de los patrones ó en la suya calle de Tacuarí núm 220 darán razon j5 v8

Ama de leche estrangera se precisa una que sea mujer formal con buena leche y recomendaciones es para criar en su casa ... con indispensable que no tenga otro niño ... dirijirse calle Zeballos núm 513

Al comercio aviso al público y al comercio en general haber vendido á D. Vicente Sarno el negocio de botería y zapatería de San Telmo situado en la calle Comercio 80 Los que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires Julio 4 de 1882—*Salvador Trotta* j5 v7

Al comercio, aviso al comercio y al público en general que he vendido á don Romain Capdepon mi establecimiento con todas sus existencias, denominado Hotel de Bearn sito en la calle de Buen Orden núm 265 y 269; las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden ocurrir en el plazo de 3 dias contados desde la fecha para que sean atendidas. Buenos Aires, Julio 5 de 1882—*Felipe Ploun* OTRO Con relacion al aviso que antecede, prevengo al público que he comprado á don Felipe Ploun su establecimiento con todas sus existencias denominado Hotel de Bearn sito en la calle de Buen Orden núm 265 y 269. Las personas que tengan que hacer reclamo pueden ocurrir en el plazo de 3 dias contados desde la fecha, para que sean atendidas—Buenos Aires, Julio 5 de 1882—*Romain Capdepon*. j5 v7

Cocinera, en la calle Moreno 696, se necesita una.

Cocinera, se precisa una en la calle Buen Orden 593, esquina á Comercio j5 v8

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Piedra 481 j5 v8

Cocinera, se necesita en la calle Piedras 492. j5 v7

Cocinero se necesita para un colegio Venezuela 460. j5 v8

Cocinera y mucama, con recomendaciones, se necesitan Solis 315. j5 v8

Cocinero español, se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Belgrano 250. j5 v8

Carruage, se vende uno americano, un lindo tilbury muy fuerte y de vuelta entera, para tratar y verlo calle Cuyo 31 j5 v15

Cocinera española que sabe cocinar muy bien, se ofrece una recien llegada, es jóven, ocurrir Chile 94. j5 v9

Cocinera de profesion con buenas recomendaciones, se precisa en la calle de Alsina núm 470 altos j5 v8

Costurera y para planchar se ofrece una jóven española, recien llegada, sabe planchar con perfeccion ropa blanca y cose bien vestidos, etc, ocurrir calle de Moreno 627 j5 v8

Dependiente de tienda con recomendaciones. Se necesita Artes 383 j5 v8

Dependiente se precisa con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 704 j5 v8

Dependiente para tienda de campaña se necesita uno para Juarez es escusado se presente sin recomendaciones Gral. Lavalle 523 de 4 á 6 de la tarde. j5 v8

Dependiente en el almacen calle de Europa y Pozos se precisa un jóven de 14 á 15 años para dependiente, que sea inteligente y con buenas recomendaciones. j4 v8

Encuadernador oficial bueno, se necesita Piedad 129 j5 v8

Especialidad en guantes de cabritilla se recomiendan por su clase y corte. Merceria Miranda Artes 348 j5 v20

Enseñanza PARTICULAR Á DOMICILIO Y EN casa del maestro, lectura, escritura, ortografía, cuentas por comercio, correspondencia comercial, teneduria de libros etc, idiomas francés, inglés, calle Suipacha 135 (altos) entre Cuyo y Cangallo. j5 v8

Fragua, se desea comprar una con sus herramientas correspondientes, que esté en buen estado, Belgrano 1193. j5 v0

Guantes de cabritilla sin competencia en su clase; los hay en la merceria de Miranda, Artes 348. j5 v20

Los elegantes guantes de cabritilla (coupe Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Merceria Miranda Artes 348. j5 v20

Muchacho, se necesita uno de 14 á 15 años. Belgrano 349. j5 v8

Muchacho ó muchacha, se necesita para el servicio de la casa Maipú 230. j5 v8

Mucama, se necesita una que sepa planchar, ocurran calle Bolivar 351. j5 v8

Muchacha, se necesita una de 12 á 14 años, Paraguay 191. j5 v8

Muchacha para cuidar un niño, se necesita calle Tucuman 608. j5 v8

Mucama, se necesita para un matrimonio sin hijos, Artes 383. j5 v8

Mujer formal para dos personas. Se necesita en la calle Libertad 478, acudir de 10 á 1. j5 v8

Muchacho para almacen que sea práctico, se precisa uno, se prefiere italiano ó español, calle Belgrano esquina Entre-Rios, almacen. j5 v8

Muchacho de 12 á 13 años para dependiente de cigarrería, se precisa con recomendaciones en la calle Buen Orden núm 149 1[2]. j5 v8

Muchacho se ofrece uno de 14 años para mucamo de una corta familia ó para hacer mandados, Méjico 663. j5 v8

Máquinas de coser de todos sistemas garantidas. Vendo alquilo y cambio 33, Entre-Rios 83, entre Victoria y Rivadavia. j5 v8

Mucamo italiano, se ofrece uno y que sabe cumplir bien, calle Uruguay 375. j5 v7

Niñera estrangera. Se necesita con recomendaciones, Perú 459. j5 v8

Niñera, se precisa una muchacha de 10 á 17 años con buenas recomendaciones, estrangera preferida. Ocúrrase Juncal 325 altos. j1 v8

Oficial peluquero se precisa uno que sepa cumplir con su obligacion, Bolivar 109. j4 v8

Oficiales planchadoras para camisas nuevas, se necesitan en la esquina Chacabuco y Cochabamba, sastrería. j5 v8

Profesora, se ofrece una que enseña tres idiomas y todos los ramos de la educacion, ya sea para un colegio ó casa de familia: Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M. F. j5 v8

Por el Banco Hipotecario, se rematará mañana la finca central Suipacha núm 420, con 8 3[4] vs. de frente por 50 de fondo, ocho piezas, patios embaldosados, aguas corrientes y oficinas necesarias. La base fijada para la venta es sumamente baja, pues se puede decir que es la tercera parte de su valor real, rodituando 1000 ps. mtc y haciendo en ella una pequeña refaccion puede dar 1500 ps. Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, en una casa central en un local donde pocas veces se vende. El remate será por el martillero Billinghurst. j5 1p

P. S. Mtc. 20,000, se dan en hipoteca de finca en la capital, ó con pacto de retro-venta, interés módico y sin comision, Salta 38. j5 v8

Regente de farmacia, se ofrece uno bastante práctico, habla el italiano y el español. Dirigirse á la droguería Demarchi. j5 v8

Se ofrece un cocinero argentino, calle del Paraguay núm 468. j5 v8

Se precisa una sirvienta que sea jóven, Chile 112. j5 v11

Se necesita buenas costureras, para vestidos, calle Temple 432, entre Artes y Cerrito. j5 v8

Se alquila una hermosa sala, con otras piezas correspondientes, juntas ó separadas, Gral. Lavalle 587. j5 v7

Se ofrece un mucamo italiano de 34 años de edad tiene buenas recomendaciones, calle Uruguay núm 875. j5 v8

Se ofrece un mozo de café de 16 años de edad, con buenas recomendaciones, Ayacucho 220. j5 v8

Se precisa un jóven de 12 á 15 años, para dependiente de merceria, Buen Orden 587. Escusado se presente sin buena recomendacion. j5 v8

Se desea alquilar una casa media antigua, y media central que tenga lo menos diez piezas, Gral. Lavalle 587. j5 v7

Se ofrece una ama de leche fresca italiana jóven de 20 años, para criar en su casa tiene muy buenas recomendaciones, calle de Moreno núm 816 j5 v10

Se precisa una mujer formal para el servicio de poca familia y que sepa algo de cocina, se le tratará como de familia, se prefiere italiana con recomendacion. Salta 427. j5 v0

Se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas que no diste mas de 12 á 15 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, no siendo cerca del rio, para tratar San Juan 570. j5 v8

Se alquila dos hermosas piezas amuebladas en un precio módico, para un matrimonio solo ó personas solas, para tratar de 10 á 1 del dia, Solis 122. j5 v8

Se desea comprar una casita cuyo costo no pase de 35 mil pesos mtc. ya sea al Norte, Oeste ó Sud de la capital, ocurrir calle Victoria núm 685, á toda hora del dia. j5 v7

Sirviente jóven se precisa uno de 15 á 20 años, para comedor y otras ocupaciones, no se admite sin recomendaciones, ocurrir Lima 83 altos, de las 10 adelante. j5 v7

Se necesita una sirvienta que sepa un poco cocinar, para el servicio de dos personas, se prefiere que sea estrangera, calle Santiago del Estero 111. j5 v8

Se vende un almacen y fonda, situada en la calle de Garay y Balcarce, frente á la Aduana, núm 43, se garante que tiene muy buena clientela y que hace bastante negocio, para tratar allí mismo. j5 v7

Se desea alquilar una pieza sin muebles para hombre solo, en casa de familia situada entre las calles Rivadavia y Santa Fé, Artes y 25 de Mayo. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. V. j5 v8

Se arrienda una chacra á inmediaciones de esta ciudad. Tiene 30 cuadras y 40 vacas fi... con un buen reparto de leche, ó se venderán los animales y se arrendará la chacra. Es escusado se presenten sinó traen una buena fianza. Los interesados pueden dejar su carta cerrada en esta imprenta bajo las iniciales F. L. j5 v8

Salió la madre de su lugar. Ahora falta que el padre la encuentre en la calle Lima 204 "A la brava tijera" que allí se corta con tanto esmero y amoldo el cuerpo de un hombre del mismo modo que si fuera cera. Esta es la casa que recibe directamente de Inglaterra todos los casimires de invierno espresamente para su clientela; aquí se hacen trajes á 350 $, sobretodos á 200 $ pantalones á 90 ps. de Scoht tweed. Ojo se corta y se hace un traje por solo 190 ps P. M. Ewan j5 v7

Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provision del Parque de Artillería de 95 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento y 25 barras acero cuadrado de 0m 065 y 1m 90 de largo mínimo.

Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Direccion en presencia de los interesados el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Junio 4 de 1882 *La Direccion* j5 v8 ag

Tambo se vende en el Paseo Julio 100, para tratar dirijirse al mismo á toda hora del dia. j5 v8

Ama de leche se ofrece una ... de Comercio núm 451 jn28 v5 jl

Ama de leche se ofrece una primeriza, calle Méjico 597

Ama de leche primeriza de ... años de edad. Se ofrece Estados Unidos 94

Ama de leche fresca italiana se ofrece calle Uruguay 639

Aprendiza se necesita una para ... modas, en la calle Sola num 38.

Ama de leche se ofrece una primeriza, jóven, ocurrir Estados Unidos 314 jl1 v7

Armazon se vende para zapatería tiene 4 vidrieras, para tratar Maipú 530 jl2 v8

A los carpinteros se venden herramientas en buen estado Chile 525 ...

Armazon de caoba riquísimo y barato Se vende uno Suipacha 428

Aprendiz de confianza se precisa ... de 14 á 17 años ... fábrica ... calle Méjico 581.

Ama de leche se ofrece una ... de nacionalidad inglesa con leche fresca y abundante calle Tacuarí 178

Armonium se vende en los mil pesos, es un armonium casi flamante ... para capilla, iglesia etc calle Alsina núm 599

Ama de leche se ofrece una ... nacionalidad italiana ... calle Gral. Lavalle 505

Ama de leche se ofrece una ... Santo Domingo ... núm 20, Barracas al Norte

Ama de leche ... para comedor ... [illegible]

Ama de leche primeriza se ofrece una, ocurra Buen Orden 393 esquina Comercio

Ama de leche primeriza de nacion suiza, se ofrece una con leche fresca y abundante calle Paraguay 77

Ama de leche se ofrece una rasca francesa con buenas recomendaciones ocurrir Estados Unidos 178

Armazon con vidrieras y mostrador ... [illegible]

A las señoras, casa especial en ... [illegible]

Ama de leche fresca se ofrece una vasca francesa ... [illegible]

A paradores, ojo á la Pichincha, se vende una máquina de coser Howe ... Entre Rios 187

A los dependientes se enseña la teneduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc, en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350

Amueblado se necesita un departamento de tres á cuatro piezas confortables, para un caballero y su sirviente, ... dirijir aviso al Centro ... Cangallo 144 j4 v7

Atencion agencias se vende la accion á un local con comodidad para familia, buena posicion para agencia de cambio, cigarrería, peluquería ó relojería, por mas informes calle 25 de Mayo núm 3...

Al público, queda nulo y sin ningun valor el poder conferido á Dn. Angel Costa lo que hago conocer al público para los fines consiguientes. Buenos Aires, Julio 1º de 1882 Adelaida Sanguinetti jl2 v6

Al comercio participo al comercio que en esta fecha he admitido como socio en mi casa de negocio al Sr. D. Roberto F. Truna, la que en adelante girará bajo la razon social de Juan H. Kidd y Ca. Julio 1º de 1882—*Juan H. Kidd* jl1 v12

Almacen en venta, central, con ... tela buena, con un pequeño capital de existencia, sus dueños lo venden por tener que atender un negocio de campo, para tratar ocurrir Tucuman 673, desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m. jl1 v5

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno situado en una calle central: el dueño lo vende por tenerse que ausentar del país. Por mas informes casa del balanceador público Sr. Saubidet Cangallo núm 188.

A. Pauvre normand mueblería y colchonería Se compran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos, se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. jul4 v14 jl

A los propietarios, arquitectos y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90 j7 v7abre

Agencia española calle Alsina N... se ofrecen mucamos, cocineros, mucamas, cocheros y matrimonios sin familia y lavanderas para 1 carpintero, sin herramientas, 10 peones alambradores para ... de la campaña con buenos sueldos y trato 126 Alsina jl4 1p

A los señores de la Comision Exposicion Rehuso el segundo premio que me ha conferido el jurado de los hormeros. Aviso al público competente, sea zapateros, pedicuros, ortopedistas que mi vidriera está abierta para que vengan á ver y juzgar si mi antiguo zapatero actualmente hormero tiene razon Y. Belin. Rivadavia núm 350. jl4 v4

Al comercio aviso al comercio y al público en general haber vendido á Dn Eduardo Eguiza, fondo de mi propiedad situado en la calle Buen Orden 227 Los que tengan algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 3 de 1882 Severino Basabe. jl4 v6

A los joyeros y relojeros, se vende una joyería y relojería muy acreditada, situada en un parage muy central y comercial, que hace 18 años que está establecida. Se vende con mercaderías ó sin ellas, los dueños la venden por emprender otro negocio, los interesados pueden ocurrir en la calle Piedras núm 59, ó en la calle Rivadavia núm 265. jl4 v10

Al comercio, aviso al comercio y al público en general haber vendido á D. André Bertuche el almacen de mi propiedad situado en la calle de Rivadavia 1017 esquina á Andes núm 1; los que tengan algun reclamo que hacer pueden verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882,—*Miguel Raffo*. jl2 v5

Al comercio. Panadería del Plata Participo al comercio y al público en general que, desde el 24 del corriente mes, D. Julio Barthot ha cesado de ser interesado en mi Panadería de la calle Artes núm 156, denominada "Panadería del Plata" la que giraré de hoy en adelante bajo mi solo nombre. Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Eugenio Noel*. jn27 v0jl

Al público. La Sociedad Nacional del Panteléfono avisa al público que desde el 1º de Julio en adelante, la tarifa para los mensages que se lleven por escrito á domicilio será de 5 ps. mtc por cada 20 palabras ó fraccion, sin contar la direccion. Siendo mayor de 10 cuadras la distancia á recorrer por el mensagero el recibidor pagará 5 ps. mtc por 5 cuadras ó fraccion excediendo las mencionadas 10 cuadras.—La administracion. jl1 v7

Atencion se vende el muy central Café, Confitería y Billar sito en la calle General Brown núm 48, en la Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la Plazoleta. El establecimiento se presta por sus cómodos y espaciosos salones para Restaurant y Posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris, dicho establecimiento hace un pingue diario, la razon de venderlo su dueño, es á causa de no poderlo atender por su enfermedad. jn27 v10jlo

Al público, Antonio Farias vecino del Partido de San Vicente, avisa á sus relaciones que no ha autorizado á Manuel Gonzalez Menendez para que haciendo uso de su nombre pida dinero como tengo conocimiento que lo hace, y con el objeto de evitar que las personas de mi relacion puedan ser víctimas de estos manejos, se lo hago saber por medio del presente.—*Antonio Farias*. jn27 v0jlo

Al comercio, una persona con conocimientos en varios ramos del comercio, que cuenta con numerosas relaciones en pueblos importantes de la Provincia de Buenos Aires, lo mismo que en su campaña, desea encontrar una habilitacion ó colocacion en una casa de comercio, para cuyo efecto cuenta con las mejores recomendaciones y garantías. Dirijirse por carta á esta imprenta con las iniciales N. N. j4 v7

A los señores padres de familia que desean que sus hijos se preparen para el concurso ó para entrar al colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas, por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos: tambien se dan lecciones á domicilio, á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350, altos. j4 v0

Al comercio. Participamos que desde esta fecha y de comun acuerdo con D. Arturo Grünewald, queda este Sr. separado de nuestra casa, según consta de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andres R. Terry. Buenos Aires Junio 28 de 1882—Brana Fréres y C. Otro Queda nombrado D. Arturo Grünewald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado á su favor en esta fecha ante el escribano D. Andres R. Terry, siendo interventores los Sres. Carabassa Ca. y Pio R. Trelles—Buenos Aires 28 de Junio de 1882—Brana Fréres y Ca. jl2 v11

Al comercio, estando en liquidacion la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de M. Garcia Ca, en el ramo de tienda y ropería por mayor calle Moreno 317, esquina á Buen Orden y habiendo solventado sus créditos lo pone en conocimiento del comercio por si alguno tuviera que hacer algun reclamo, lo efectue en el término legal. Avisa igualmente á sus deudores que si en el término de 15 dias no saldan sus respectivos créditos, se procederá al cobro por las vias que el derecho acuerda. Buenos Aires Julio 1º de 1882—M. Garcia, socio administrador, Perú 263. jl2 v5

Al comercio. Habiendo vendido en esta fecha, por ante el Escribano D. Albano Honores, el Establecimiento de Farmacia de mi propiedad, situado en la calle de Chile núm 410, esquina á la de Lima, á los Sres. Demarchi, Parodi y Ca., aviso á los que tengan que hacer algun reclamo, que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo del negocio, deben presentarse dentro del tercero dia á la misma Farmacia, donde se encontrará el que suscribe y serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882—*Victoriano Montalverne*. jl2 v5

Al comercio. Participamos al comercio que la sociedad subsistente hasta la fecha, entre los Sres. James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Henry William Beermann y Alfred Roden Walker, en esta plaza y en la de Birmingham (Inglaterra) bajo la razon social de Shaw hermanos, queda hoy disuelta, por haber terminado el contrato social. En adelante los negocios estaran á cargo de los Sres. James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw Alfred Roden Walker y Albert Edward Bowen, bajo la misma razon social de Shaw hermanos. El activo y pasivo quedará por cuenta de la nueva sociedad, Buenos Aires Junio 30 de 1882. jl1 v7

Benigno Gabo de Vila, balanceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. 409 Reconquista 409, altos. jn28 v28jlo

Buen tenedor de libros que tiene unas horas desocupadas, desea tomar cargo de una contabilidad, habla francés, inglés, español, buenas referencias, ocurrir 780 Cochabamba. jn29 v6 jl

Botines para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps los que valen en otra parte 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños Cangallo 300 jl1 v5

Cocinera, se necesita una en la calle Tacuarí 258. jl1 v7

Cocinera se necesita una en la calle de Piedad 656, altos jl1 v7

Cocinero y portero se ofrece con buenas recomendaciones, calle Cerrito 190 jl4 v8

Cocinera se ofrece una española, muy formal para una corta familia. Méjico 438 jl1 v8

Cocinero, ó cocinera con cama se necesita calle de Comercio núm 308 jl4 v7

Cocinera y niñera estrangeras se necesitan Callao 146. jl2 v6

Cocinero se necesita para un pueblo inmediato á esta ciudad. 81 Buen Orden 81 ...

Cocinera se necesita con recomendaciones calle Uruguay 374 jl2 v6

Cocinero repostero se ofrece uno con buena recomendaciones. Independencia 905 jl2 v7

Cocinera con cama se ofrece una del país. Méjico 650

Canastero se precisa un oficial para ... de mimbre. Moreno 197

Cocinera con cama se precisa ... [illegible]

Cocinera se precisa para ... Piedad 277 de 11 á 2

Cocinera y mucama se necesitan en la calle Venezuela 66.

Cocinera se necesita en la calle de ... [illegible]

Campos nacionales. Se hayan varios lotes ... [illegible]

Cocinera con cama se ofrece ... [illegible]

Cocinera estrangera se necesita ... se prefiere italiana. Defensa 475

Cigarreros y aprendices se precisan en la cigarrería de la Fortuna, calle General Lavalle ...

Cocinera ó cocinero se precisa ... para salir al Cuartel ... Para tratar calle ... 339 despues de las 11

Cajista se necesita uno que sepa hacer estados ... [illegible]

Cocinera se ofrece una ... [illegible]

Cocinero español se ofrece uno ... [illegible]

Corridas apartados se venden ... [illegible]

Cajistas que sean buenos oficiales se necesitan en esta imprenta Se les pagará buenos sueldos

Cocinera española se ofrece una con buenas recomendaciones ... [illegible]

Cocinera con cama se precisa para un matrimonio ... [illegible]

Casa de gran renta se vende una ... [illegible]

Casa se desea alquilar una ... [illegible]

Campo en Junin se vende una legua de campo de buena calidad ... Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30

Caballos se venden dos de silla ... [illegible]

Cocinera se precisa una mujer formal ... [illegible]

Cocinero italiano se ofrece uno con buenas recomendaciones ... [illegible]

Caballo de tiro zaino oscuro gran trotador sin defecto ... [illegible]

Casa se vende una en la calle Méjico núm 654 ... Bolivar 30

Campo nacional se venden 4 leguas ... Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Campos en Italia se venden ... campo garantido ... Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Casa en venta en la calle Cuyo entre Talcahuano y Uruguay ... piezas modernas en 150,000 ps Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Casa en venta calle San José ... 22 11 piezas modernas, jardin cielos rasos ... en 255,000 ps. Oficina de tierras La Capital. Bolivar 30

Casa, en la calle Santa Fe se vende una moderna en 98,000 ps., casa central Otra en la misma calle 9 por 50 7 piezas modernas en 170,000 ps Oficina de tierras La Capital, Bolivar 30

Casa al lado de la Aduana de la calle Reconquista se vende con 17 1[2] vs de frente á la calle Reconquista y 17 1[2] al Paseo de Julio en 220,000 ps Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Carbon de piedra para cocinas y estufas á 280 ps mtc la tonelada ... carbonilla á 150 ps mtc tonelada ... Piedad 144.

Campo nacional se venden 4 leguas en la seccion 2ª campo garantido flor con aguada á ... leguas de Trenquelauquen y de la Zanja, en ... Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Casa para familia se vende una en la calle Belgrano 0 por 70, 8 piezas modernas ... tas todas de estribo con muchas comodidades ... Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30

Campos nacionales, se venden 4 leguas de campo flor con aguadas permanentes, al oeste á oeste se vendió á 70,000 $ por legua, se vende en 55 mil ps por legua, por estar el dueño necesitado de dinero Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30 j4 v8

Casas en venta calle Rio Bamba entre Corrientes y Parque 0 por 35, 7 piezas en 118,000 ps. mtc. Otra calle Junqui 10 por 54 7 piezas modernas en ps. 125,000 Oficina de tierras La Capital Bolivar 30

Carpinteros, hay empleo en Montevideo para doce, que puedan probar su competencia y buena conducta se les garante el sueldo de ... ps por fuertes por dia, ó mas, trabajando por pieza. Dirijirse á la calle Reconquista 78, en el patio darán razon jn29 v6 jl

Club del Progreso La comision directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882, pudiendo pedirse por los Sres. socios invitaciones para transeuntes hasta los dias antes de la fecha indicada. Buenos Aires Junio 23 de 1882 El Secretario. jn23 v8 jl

Casita "Chiche" se alquila una ... con contrata barata, en la calle Piedad ... entre Paraná y Uruguay tiene cuatro piezas y una para sirvienta, gas, agua corriente ... cielos rasos de yeso etc.

Consejo Escolar de Lomas de Zamora Por el presente se solicita del vecindario en general de este Partido tengan á bien dar cuenta por Secretaría de toda irregularidad que notasen en la disciplina á que están sugetos por la ley de Educacion los Directores de las Escuelas públicas de la localidad. Lomas de Zamora Julio 3 de 1882 El Secretario. jl4 v0

Compañia (nueva) de gas "Buenos Aires limitada. Un dividendo de cuatro por ciento por el semestre último de 1881 ha sido declarado en Lóndres y se pagará en la Oficina de la Compañía 511 Alsina desde el dia 15 del corriente. Los accionistas tienen que dejar sus certificados durante 48 horas para la anotacion jl4 v7

Consejo Escolar de Moron Aviso Habiendo quedado vacante el puesto de Sub Preceptora de la Escuela Elemental de Niñas de este Distrito, las que se interesen pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaria antes del dia 7 del corriente. Es escusado se presenten sin Diploma del Consejo General de Educacion de la Provincia ó de la Escuela Normal Nacional.—Moron, Junio 30 de 1882—El Secretario—*A Capello* jl2 v7

Casa en venta. Se vende una situada en la calle de Corrientes núm 659 entre Paraná y Montevideo, á media cuadra del Politeama, calle empedrada, gas y tramways á la puerta, tiene 8 y 1[2] varas de frente por 35 de fondo, edificio antiguo, tiene una contrata que vence en Diciembre de este año; reconoce una hipoteca de 1000 $ á favor del Banco Hipotecario que el comprador podrá cargar con ella si le conviene, se venderá por un precio acomodado. Para tratar calle de Comercio núm 312 entre Tacuarí y Piedras de 9 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. jl1 v7

Consejo Escolar de San Pedro. Se avisa por el presente á las Sras preceptoras que estén munidas del correspondiente diploma, espedido por el Consejo General de educacion de la Provincia, que en este Distrito Escolar se van á establecer dos escuelas mistas. Las interesadas á estos empleos podrán dirijir sus solicitudes y recabar informes del apoderado del Consejo Escolar Sr. Dn. Mariano Saravi calle del Perú 147 de 12 á 4. El sueldo destinado al efecto es de un mil trescientos pesos mtc, mensuales y habitaciones correspondientes. San Pedro Junio 17 de 1882—Rafael Matas—Secretario. jn28 v8 jl

Dependientes prácticos en tienda y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios, tienda "La Patagonia". jl4 v7

Dependiente. Se necesita uno de 13 á 14 años que sea práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano para los mandados. jl4 v7

Dependiente de almacen. Se precisa uno jóven de 17 á 20 años que sea práctico en ramo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Lima núm 182. j4 v7

Dario Beccar Escribano-Procurador, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. jl2 agt

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

Dependiente de almacen con recomendacion. Se precisa uno, ocurrir Salta 430. jl2 v6

Dependiente para pueblo de campaña. Se ofrece uno con ocho años de práctica en el ramo de almacen y ferretería dando las mejores garantías que se le requieran, los señores comerciantes pueden dirijirse con carta ó sin ella, calle Victoria núm 245. j4 v14

En casa de familia decente se alquilan 2 piezas amuebladas por 250 ps cada una. Cuyo 10 altos. jl1 v20

Encerados, trajes y capotes. Se fabrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jul0 v10jlo

En la calle de Rivadavia 427, se alquilan habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin niños, serán bien atendidos. j4 v9

En la calle de Buen Orden No. 74, se alquila una lindísima pieza con dos ventanas ó en su lugar dos piezas adentro. En la misma casa se precisa una muchacha para cuidar una niñita. j4 v7

Eduardo Casey.—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

Expreso de encomiendas, Lima, Julio 1º de 1882. Los infrascriptos abrirán un escritorio hoy en la calle Lima núm 166 antes conocida por "Estacion Lima" y su negocio llevará el título Expreso de Encomiendas, combinado con los Ferro-Carriles de esta Provincia. Por arreglo efectuado con la compañía del Ferro-Carril del Sud, los empresarios estan en condicion de recibir y encaminar á su destino bultos y encomiendas á cualquier estacion de dicha línea. Por mas informes fíjense en las circulares.—Newnham Podestá. jl1 v8

En San José de Flores, se alquila ó vende una casa quinta calle General Lavalle núm 69, á 2 1[2] cuadras de la estacion, con balcones guarnecidos de persianas, y su correspondiente balaustrada, 6 piezas habitables piso de madera, gas, y estufa en el comedor, despensa con su sótano, cuarto de baño con depósito de agua, cuarto para sirviente, cocina económica, cuarto para carbon, pozo de rica agua con bomba y pileta etc. Para tratar dirijirse calle Tucuman 433 bajos. jn22 v5 jl

Eugenio Gerlach—37 1[2] Cuyo 37 1[2]—Comisionista y Rematador—Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, dá dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

UNO POR CIENTO por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

DOS POR CIENTO por venta de ganado lanar al corte

UN PESO MONEDA CORRIENTE por cabeza de ganado lanar á eleccion

UNO POR CIENTO por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion

Las comisiones referidas serán satisfechas mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

UN CUARTO POR CIENTO por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

[illegible] jn28 v8 agt

Escuela nocturna para maestras. Se ... [illegible]

El nuevo propietario del Café y Restaurant ... [illegible]

El que suscribe hace saber ... [illegible]

Exposicion avisamos al público que ... tenemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin genero, desde 95, 90 á 130 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera desde 100, 110 $ arriba Botines y zapatos para señoras, niños y niñas de todas clases. Atencion: todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase ... en 24 horas á precio convencionales. 300 Cangallo 300 ... p m

Fierro galvanizado nuevo ... [illegible]

Farmacia se compra una con poco ... [illegible]

Fábrica de carruages, calle Independencia 366, plaza Concepcion. Se vende ... un carruage americano ... jl1 v5

Fábrica de géneros de hilo blanco y ... Delwye, Hnos y Ca. ... Buenos Aires ... [illegible]

Farmacia del centro Chacabuco ... [illegible]

Guantes ...

Guantes ...

Guantes negros de cabritilla ... [illegible]

Gratificacion se dará á la persona que ... [illegible]

Gran cuchillería de ... calle Alsina 569 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de ... [illegible]

Hilvanadoras se precisan en la casa ... [illegible]

Hotel Nacional el abajo firmado propietario del Hotel Nacional ... [illegible]

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan prontitud y arreglados vestidos y tapados de señora señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar ... pesos vestidos de señora 20 pesos tunicas, paletots, dolmans, jaqueta, mantelotes, trajes y saltones 15 pesos, para señoritas 10 pesos ... vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos

José C. Maldonado é hijo. Casa de consignaciones, despacho de aduana y comisiones en general Escritorio calle de Victoria número 20 Buenos Aires

Jabon de alquitran de vaselina

Jabon de alquitran de vaselina

Jabon de alquitran de vaselina

Jabon de alquitran de vaselina Para lavar toda clase de heridas y úlceras, quitar las manchas de la piel, evita las paspaduras y grietas de las manos ... [illegible]

Jabon legítimo de Windsor y Agua ... Jones de Atkinson, Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres ... [illegible]

Lazos ... [illegible] calle 25 de Mayo 177

Las clases para maestras ... [illegible]

Libreria Hispano Americana ... [illegible]

Muchacha. Se precisa con buenas recomendaciones. calle Paraguay 420 jl4 v7

Mucama. Se precisa una calle Méjico 510. jl4 v7

Mucamo. Se necesita un muchacho Florida 178

Mucama. Se necesita una en la calle de Bolivar núm 212 (altos) jl4 v7

Muchacho. Se necesita uno con recomendacion, Buen Orden 135 jl4 v7

Muchacha de 13 á 14 años. Se precisa en la calle Maipú 327. altos jl4 v7

Muchacha se precisa una en la calle Victoria núm 452. jl4 v7

Muchacha sirvienta se precisa en la calle de Temple 32. jl4 v9

Mucamo se necesita con buenas recomendaciones, Corrientes 591 jl2 v6

Muchacho, de 10 á 12 años, para servicio de familia, se precisa Bolivar 60 jl2 v7

Máquina de coser en buen estado se vende uno, calle Independencia 560. jn29 v4 jl

Muchacho se necesita uno de 13 á 14 años, Belgrano 349. jn29 v5 jl

Mucama y niñera se necesita una buena ... 692, Venezuela. jl1 v5

Matrimonio sin hijos se necesita uno para la campaña, ocurrir Moreno 705 jl1 v5

Matrimonio sin familia, estrangero se ofrece. Darán razon Buen Orden núm 407 jl1 v5

Mucamo. Se necesita uno que sepa sus obligaciones, ocurrir Florida 237 altos, antes de las 12 m. jl1 v5

Muchacho. Se necesita uno para vender y repartir diarios para tratar Buen Orden 410. jl4 v7

Matrimonio vasco. Se precisa uno para el campo, con buen sueldo, ocurrir al corralon Méjico 67. jl4 v7

Mozo de 13 á 20 años. Se precisa para almacen, calle Comercio núm 520, esquina Santiago del Estero. jl4 v7

Muchacha ó sirvienta. Se necesita para el servicio de una corta familia, en la calle Tacuarí núm 334. jl4 v7

Mucama. Se necesita, se prefiere formal y estrangera, calle Arenales 442 frente á la Plaza 6 de Junio (altos). jl4 v7

Matrimonio francés, se ofrece el marido para quintero ó cualquier otro trabajo de casa; la mujer para cocinera. calle Garay 319. jl4 v7

Muchacho, de catorce á diez y seis años, para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm 431. jl4 v7

Muchacha, de diez ó doce años, para cargar una criatura, se necesita una, calle Moreno 354, altos.

Muy urgente. Se vende un armazon con 5 cuerpos de vidrieras, 3 mostradores, 1 vidriera de calle. Muy barato. Se vende tambien fraccionado, Victoria 283. j4 v7

Muchacho para mandados. Se precisa uno de 14 á 15 años en la fábrica de camisas Florida 40. jl1 v5

Muchacho. Se necesita uno para el servicio de una corta familia, de 13 á 14 años. Belgrano 340. jl1 v5

Monturas, sillas, recados, armas de todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jul0 v10jlo

Muchacho con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Venezuela 507.

Mayordomo de estancia, se ofrece uno muy competente. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jl2 v12

Muchacho sirviente de 14 á 16 años. Se necesita. Piedad 178. Es escusado se presente si no sabe servir ni tiene buenas recomendaciones. jl2 v6

Muchacho. Se precisa uno de 13 á 15 años para el servicio de una casa de familia, se prefiere sea estrangero, para tratar San José 151 (altos). jl2 v6

Mucama para planchar y coser. Se ofrece una jóven española, con recomendaciones, calle de Venezuela 670 entre San José y Lorea. jn28 v5 jl

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. jl2 v12Obre

Medallon perdido. En la noche del 20 de Junio se perdió en la puerta de Colon uno de oro, esmaltado de colores, con un retrato de familia adentro. El que lo entregue en la calle Victoria 333, será bien gratificado. jl2 v8

Máquina y caldera de 20 caballos sistema Robey Ca, igual á las que tiene en la Exposicion Continental, nueva, económica se vende muy barato por ser muy grande para el trabajo que está haciendo y puede verse trabajar todos los dias calle Alsina núm 590. jl2 v17

Máximo Benguria, Escribano Público con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarias de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2,000,000 de pesos mtc. para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 100, (altos) oficina núm 14. jn29 v20 jl

Máquinas de coser—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat.

Molino de Lorea se vende 2 motores á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas una Locomovil de diez caballos de fuerza montado sobre ruedas, todo en perfecto estado Se vende tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herreria necesarios para la molienda de trigo y elaboracion de harina. Para tratar Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde.

Muebles y pianos en la calle de Piedad ... [illegible]

Niñera se necesita en la calle Venezuela 667

Niñera se necesita una jóven en la calle de Perú 421 jl4 v7

Niñeras se precisan dos para ir á ... [illegible]

Nueva fábrica de cocinas económicas ... calle de Suipacha núm 537 ... [illegible]

Nueva sastrería casa de confianza de Eugenio Lacrampe gran surtido en géneros de ... novedades, francesas é inglesas ... [illegible] esquina de Esmeralda

Oficial peluquero se necesita uno ... en la peluquería ... [illegible]

Oficiala costurera de vestidos se ofrece una en la calle Maipú 326

Oficiales zapateros se necesitan ... en la calle Chile 94

Oficial y medio oficial zapatero se necesitan en la calle Independencia 891

Oficial fotógrafo se necesita uno ... [illegible]

Oficial sastre se precisa uno bueno calle Defensa núm 405 ...

Oficial sastre, se precisa uno para un pueblo de campaña cerca de Buenos Aires, para tratar ... Buen Orden núm 344

Ochenta y cinco cuadras grandes, se venden ... [illegible]

Ojo, atencion galletitas Bagley ... [illegible]

Ojo á las señoras se avisa al público ... [illegible]

Peluquero ó medio oficial se necesita ... Bolivar núm 267

Preceptor para niños se precisa uno ... [illegible]

Profesor de francés se ofrece ... [illegible]

Profesor inglés ... [illegible]

Profesor francés con diploma ... [illegible]

Parras nuevas y con raiz ... [illegible]

Plantas 200,000 Viñas para vino y árboles frutales á precios sumamente baratos se hayan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201 jn24 v1...

Panadería se vende una acreditada tiene 3 parihueros con reparto de la casa esta situada en una calle central, de esta capital, se vende por no poderla atender, dará razon Victoria 102 jl2 v10

Peon para almacen por mayor ó menor, para botica ó otro cualquier ramo se ofrece un hombre soltero, sano y fuerte, tambien para jardinero para la ciudad. Ocurrir calle de Balcarce 223 entre Méjico y Venezuela preguntar por José Torrente jl2 v...

Plantas de eucaliptus y casuarina cultivadas espresamente para enviar á la campaña y provincias á precios sumamente módicos y embalaje especial se hayan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201 jn24 v1jl

Pianos, hay varios con algun uso para vender á precios muy económicos de Bauvais, Kriegelstein de Paris y otros mas. Tambien los hay nuevos, clase y precios sin competencia ... calle Alsina núm 603 entre Lorea y Zeballos jn20 v8jl

Parroquia de la Concepcion Asociacion Protectora de los enfermos pobres. Por resolucion de la Comision Directiva se hace saber á los vecinos de la Parroquia que solo se atenderán las recetas de los Médicos de la Asociacion Dres. M. Gonzalez Catan. P. ... F. Tamini y E. Damiano ... Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—El Secretario. jn27 v5jlo

Pianos, pianos! el depósito que está situado en la calle Salta número 160 se ha mudado á la calle Rivadavia núm 188. En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años á mas precios convenientes ... afinan y se hacen todas clases de compostura calle Rivadavia núm 188. jn20 v0 jl

Por ausentarse para Europa las existencias de la Casa Amueblada de familia situada 238 calle Tucuman se pone en venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados un comedor, un cuarto de baños y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir en la misma casa 238 Tucuman. Horas de 1 á 4 de la tarde

Quintero y jardinero se ofrece uno ... español muy práctico y buenas ... San Martin 3...

Queso mantecoso comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña que ... á nuestra numerosa clientela, tanto de la capital como de la provincia y exterior ... [illegible] ... en la calle Alsina ... de los Sres Salaberry, Mandia y Errecaborde jn22 v22 jl

Sirvienta se necesita una con cama en la calle Córdoba 343 jl1 v5

Se necesita una sirvienta ocurrir Temple 755 jl1 v6

Sirvienta se necesita una en la calle Victoria 182 jl1 v6

Sirvienta con recomendaciones se precisa en la calle Venezuela 507 jl1 v5

Sirvienta se necesita una calle Victoria 290, 1º piso. jl1 v5

Se precisa un mozo con buenas informaciones, en el almacen Rivadavia núm 676 jl1 v1

Se alquila una pieza amueblada calle Charcas núm 524. Precio módico. jl1 v6

Se necesita una muchacha de 11 á 13 años Calle de Santiago del Estero núm 384 jl2 v6

Sirvienta se precisa una para todo servicio, ocurrir calle Belgrano 1,273 jl4 v7

Se precisa una muchacha de 13 á 14 años, para cuidar una niña, Perú núm 100 jl4 v8

Se precisa una cocinera con cama Rivadavia 226 jl4 v7

Sirviente se necesita en la calle Maipú núm 138 jl4 v7

Se precisa con urgencia una sirvienta con cama, para dos personas, Córdoba 116. jl1 v7

Se componen relojes é instrumentos de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 113. jl4 v4 agt

Se necesita una sirvienta de 18 á 20 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo calle San José 97 j4 v7

Se alquila el almacen independencia y Rincon, con armazon y mostrador muy barato, para tratar en la misma. j4 v7

Se precisa una inteligente planchadora por uno ó dos dias en la semana, ocurrir calle Moreno núm. 221. jl2 v6

Se vende un armazon con vidrieras y varios objetos, muy barato. Para tratar calle Belgrano 610 esquina San José. jl2 v0

Se vende la facturería San Martin 60, hace un buen diario y goza de una buena clientela, para tratar allí mismo. jl2 v9

Se precisa una sirvienta para el servicio de una corta familia, que sepa cocinar, para tratar ocurrir á la calle Belgrano 230. jn27 v5 jl

Semilla de alfalfa, hay una partida de buena clase que se dará á un precio módico. Para verla y tratar Bolivar 147. jn23 v8 jl

Se precisa una sirvienta, formal que sepa cocinar y planchar, sin cama, Cangallo 177. jl1 v5

Se precisa una muchacha de 10 á 13 años y una aprendiza de coser chalecos. Defensa 63. jl1 v5

Se precisa una buena maquinista del sistema Wilson y aprendizas, calle de Chacabuco núm 183, altos. jl1 v5

Se ofrece una cocinera provinciana con buenas recomendaciones, sin cama. Ocurrir calle Montevideo núm 160. jl1 v5

GASTON WORS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 3..
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso ... los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. ... un procedimiento especial y **patentado** restituye los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. Al...

Se ofrece una jóven para coser á máquina, calle de Sarandí 104. jl...

Se alquilan dos piezas amuebladas con 3 ventanas á la calle, las que se darán muy baratas, Corrientes 65.

Se desea comprar una jardinera para cervecero, que sea nueva ó de poco uso, como para reparto, calle Venezuela 684. jl4

Se alquila para hombre solo una ó dos piezas, sin muebles, calle Lorea 63, tambien se facilitará servicio. jl4

Se venden varias guarniciones de fierro, 2 puertas ventanas y un resto de tejas francesas, Méjico núm 966. jl1

Se ofrece una cocinera de nacionalidad francesa y conoce muy bien su oficio, calle ... núm 394, 2º patio. jl

Se vende la sombrerería situada en la calle Lima 161, su dueño la vende por ausentarse del país; se dará barata. jl

Se precisa un aprendiz para tapicero de 14 á 16 años. Se le dará sueldo, Victoria 28.. gente. jl

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo á precio módico, calle Tucuman 608, entre Uruguay y Paraná. jl1

Se precisa una buena sirvienta para una señora sola, con buenas recomendaciones Venezuela núm 387 jl1

Se desea saber el paradero de Agustin Billar, español, por asuntos de familia le quiere ver su hermano José Billar, Chile 657. jl1

Se necesitan uno ó dos distribuidores que sepan componer bien, como asi mismo un pliego á maquinista, ocurrir calle de San Martin ... escritorio núm 14

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones, para trabajar en una casa introductora escritorio ó cualquiera casa de comercio, Rivadavia 96.

Se ofrece un mozo español de 20 á 21 años de edad, práctico en el ramo de almacen y tienda de campaña, con buenas recomendaciones, ocurrir 816 bajo las iniciales L. L. T.

Se vende una zapatería situada en la calle de Comercio 80 y 88, cuenta con una buena clientela se garante que se hace un buen diario, para tratar en el mismo. El dueño la vende por no poderla atender.

Se vende una fonda de muy poco ... tiene buena clientela, su dueño la vende ... darán razon en la misma calle ... núm 250.

Se venden 8 leguas buen campo ... ubicado y con escritura de primer órden ... calle Bolivar núm 39, escribanía del escribano ... de 12 á 4

Se ofrece un mozo español de 22 años para trabajar en escritorio ó para portero. Tiene informes de su conducta. El interesado puede ... 171 de 1 á 3.

Se desea alquilar una casa de ... con contrato se prefiere Parroquia de ... Concepcion ocurrir Estados Unidos 123, á ... del dia. jl

Se ofrece un esmerable sastre ... para civil, y el susodicho se compromete tambien á llevar la contabilidad de la casa, para ... calle de Libertad núm 105 jn21 v

Se arriendan 800 cuadras de campo en el partido del 25 de Mayo, con aguada permanente y pastos superiores para tratar San José núm ... jn21

Se alquila 34 leguas de campo á poca distancia de la ciudad, ocurrir Sres. Krabbé Higgins Ca. calle San Martin ... Tambien se tratará con terceniaros jn

Se necesita una buena cocinera con cama, en la calle de Esmeralda núm 322, para ... hombres solos. Es inútil se presente sin garantía de su conducta y competencia. jn

Se avisa á los que tengan deudos en el cementerio de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires Junio 28 de 1882 jn28

Se vende una suerte de estancia en el partido del Azul, sobre el arroyo del mismo ... metros del pueblo conocido por del "Tiempo" ... informes ocurrir á su dueño Sr. Eustaquio ... calle Piedad 285 Buenos Aires jn11 v

Se vende una linda casa en Los Lobos al lado de la calle Belgrano. Tiene 9 piezas, cocina, aljibe, jardin, etc. En la Imprenta de esta Diario dan mas informes

Se alquilan para hombres solos, en casa de familia francesa una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza mas, calle ... núm 389 esquina Artes jn29 v

Se ofrece una señora formal hija ... para el cuidado de alguna casa ó para el ... de señores solos dando garantía de su conducta ... calle Chile núm 567 jn20 v5

Se necesita una señora formal para el poco trabajo y se prefiere vasca española, ... presentarse con buenas recomendaciones Ocurrir Piedad ... de Julio núm 632 jn2

Se alquila en la calle Cerrito 16... casa de una familia española, se alquila una pieza amueblada con pension á 25 ps mtc, diarios y ... convencion. Tambien se vende en la misma casa una máquina de coser jl7

Se ha vendido el negocio de fonda situado en la calle de Reconquista núm 29..., de propiedad de ... Manuel Piñeiro. El que tenga algun reclamo o cobro que hacer se presentará en la misma en el término de veinte y cuatro horas jl2

Se alquila en el Boulevard Rivadavia entre Rio Bamba y Ayacucho un hermoso local ... casas ... cualquier industria, compuesto de ... de fondo y 16 piezas en buen estado ... se hará contrata. San Martin núm 50 darán razon. jl2 v0

Se venden las dos casas calle Lorea 112 y 114 para ver las casas á cualquier hora ... y para tratar calle Piedad núm 285, señor Eustaquio Pon, por cualquier precio se ha de vender jn27 v12

Se vende la sin igual mercería y bazar calle de la Defensa núm 225, para tratar en el mismo local. El dueño la vende á causa de enfermedad ... la casa vende de 10 á 12 mil pesos por mes, sin cargo de ser poco su capital jn20

Se vende una hermosa casa construida en cal y hecha á todo costo, todas las habitaciones con cielos razos de yeso y pisos de madera, propia para una familia de lujo. Para tratar calle Lima 344, de ... á 4 de la tarde jn29 v10

Se vende la casa calle General Lavalle núm 283, la cual quedó sin realizarse por falta de fondos del que la compró, se vende, títulos de primer órden Para tratar Rivadavia 141, Estudio del Dr. ... Basavilbaso de 2 á 4 p. m jn17 v5jlo

Semillas de alfalfa del País bonaerense extra purificada no confundais con las q' se venden por semillas de esta provincia, que esas son de las provincias del interior, las cuales si bien su vista es semejante sus resultados son muy distintos La legítima cosechada en esta provincia, se vende en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201 jd 24 v11jl

Se previene á todas las personas que tienen ... en la bóveda de D. David Arabia, sita en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, 8 ... en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, sino serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 8 de 1882, calle de Uruguay 692. jn8 v6 agt

Se vende una hermosa casa en la calle Santiago del Estero núm 493 y tiene 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 6 piezas hechas á todo costo, con cielo raso de yeso, piso de tabla, una linda estufa en el comedor zótano, gas en todas las piezas, cocina, letrina, sumidero pozo, aljibe, en fin hecha á todo costo. Las azoteas estan con dos hiladas de ladrillos y ... sudas, los tirantes y alfajías son de madera dura, y se reciben junta la adentro y afuera, para tratar calle Victoria núm 643. jl1 v5

Se vende un negocio de almacen en la campaña situado en el partido de Merlo, parage conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado El negocio es de mucho porvenir y se dará por un precio módico Para tratar dirigirse en Moreno al señor Dn. Juan Peruín, Ferro-Carril del Oeste jl1 v17

Se desea comprar 3 ó 4 casitas cuyo valor no exeda de 60,000 ps. mtc. y que tengan de 30 á 40 vs. de fondo se prefieren en calle empedrada, tambien una ... ps mtc que tenga algun fondo otra de 200,000 ps que sea de construccion elegante. Tambien hay para vender tres hermosas casas en la calle de Lorea muy centrales, una alta y dos bajas cerca de la plaza de Lorea Para tratar ocurran San Martin núm 51 á Passicot y Arrechea Tambien hay dinero para colocar sobre hipoteca jn23 v5

Tambo para semilla se vende en ... "San Martin" Piedad 1167 jl1 v8

Tambien se vende una casa al norte tiene 10 varas de frente por 30 de fondo tiene 5 piezas, cocina, letrina y pozo casa de las mas modernas ... por 100,000 pesos. jl1

Terreno para edificar calle Suipacha 50 por 50 ... Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30

Trescientas setenta y dos cuadras de campo, á 10 leguas de la Capital de la Provincia tiene dos puestos con frente al Rio Samborombon á 2 leguas de la estacion Gándara está hipotecado en el Banco Hipotecario se puede continuar con la hipoteca ... se vende en 1,000 ps cuadra Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30

Teneduría de libros por partida doble, francés, inglés caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, muy convenientes para los dependientes que cierran tarde. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. j4 v0

Tienda, Sastrería y Ropería por mayor y menor de José Galli.—Buenos Aires Lima 600, con sucursales en los Corrales de Abasto y en Dolores, Bolivar esquina de la Plata Gran rebaja del 50 o[o]. El propietario de estos Establecimientos pone al conocimiento de los vecindarios de esta Capital, de los Corrales de Abasto y del Partido de Dolores, que desde el 1º de Julio ha resuelto poner en venta sus variados artículos en los ramos de Tienda, Sastrería, Ropería y Mercería, muy conocidos ya por calidades superiores y baratura de precios, á la asombrada rebaja de 50 o[o] de lo que se vende en cualquier otro establecimiento. Nadie podrá hacer competencia, esta es una verdadera innovacion, con la que el propietario quiere agradecer á los indicados vecindarios, la constante proteccion que ha recibido durante largos años.—Buenos Aires. Junio 30 de 1882. j4 v21

Un comerciante aleman, casado y con muchos años de estudio en este país, se permite ofrecer sus servicios para el arreglo de libros, cuentas, liquidaciones ó testamentarias, dirijirse bajo sobre con las iniciales C. G. P. á las oficinas de este diario. j4 v0

Un cliente amante á lo bueno llama la atencion á todas las personas aficionadas al vino delicioso, que lo encontrarán natural, de uva pura y legítimo, en el depósito núm 24 Moreno y 26, pues el que suscribe siendo uno de los consumidores lo ha esperimentado hablendolo sometido al exámen de la ciencia y los resultados han sido muy satisfactorios, los cuales enaltecen al Sr. Dn. Manuel Vidal y Ca. (como consignatarios y tambien favorecen en alto grado á los mismos marchantes que lo compran. jl4 v0

Venta de terrenos casi de balde á plazos.—pago en diez meses. Se venden lotes de terrenos al lado del pueblo Belgrano, pueblo Saavedra la calle real con macadam á 60 ps m[c] mensuales. Oficina de tierras La Capital Bolivar 30.

Venta de terrenos á 60 pesos mensuales—Pago en diez meses. Lotes de terrenos al lado del Belgrano, en el pueblo Saavedra rodeados de jardines y preciosas casas. Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30.

Yerba paraguaya, gran depósito, Cangallo 410. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id id extra id id.—Se previene á los consumidores que compran arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien: 410 Cangallo. m30 v30

Zapatería por enfermedad de su dueño se vende una en un pueblo de campaña distante leguas de la capital, en el almacen de suelas Piedad 327 jl1 v10jlo

Zapatería de la Situacion, calle de Chacabuco núm 207 entre Venezuela y Méjico pasando Venezuela la segunda zapatería, gran surtido de botines para hombres, señoras y niñas, aprovechen la ocasion á precios sumamente baratos. jl1 v5

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU N. 27

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

A los Ferreteros: 200 revolvers, cerraduras finas, perillas para escaleras, cuchillos, tenedores, tijeras finas para sastres, botellas para cazadores, 4 cajones barillas.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros: 6 fardos tripe cortado y rizado de Bruselas, 4 id arpillera, 3 id lienzo tablon, 2 id id azul, 2 bultos cotin, 5 id mantas finas, 1 id paño, 1 id calzado 6 fardos lona para toldo

A LOS MUEBLEROS

Escritorios, bibliotecas, armarios, mesas, bancos, sillas, etc., etc. j14v6

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vomitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas* enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*. La *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el fosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en *las personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos y de la sangre*.

PARIS: Casa **GRIMAULT** y C^a, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la stacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
MARTES	**Tridente**	"	"
MIERCOLES	**Diana**	"	S. Sta. Fé y esc.
JUEVES	**Tridente**	"	Rosario y escalas
SABADOS	**Tridente**	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35**. a2-v

AVISOS NOTABLES

Dr. D. Alberto Larroque
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1881

El Sábado 8 de Julio desde las 8 de la mañana se dirán misas generales en sufragio de su alma, en el Templo de San Francisco. Su familia, que asistirá á la misa de diez, ruega á sus amigos quieran acompañarlos.
Única invitacion. jl5v8

Manuel J. Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882

Su esposa doña Francisca G. de Gomez, sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán el Viernes 7 del corriente de 9 á 11 a. m. en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
La familia asistirá á la misa de 11. j5v7

MISAS GENERALES

Por el eterno descanso de D. Francisco Possas, se dirán el Juéves 5 de Julio en la Iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. j4 v6

José Maria Gonzales Veles
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882

Sus hijos, y hermana D.ña Manuela G. de Piñero, ruegan á sus relaciones los acompañen al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Miercoles 5 de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
Unica invitacion. jl2 v5

El Presbitero D. Ramon R. Garcia
CANÓNIGO HONORARIO Y CURA
RECTOR DE LA PARROQUIA DE N. S. DE MONSERRAT
Q. E. P. D.

Su albacea el Canónigo Dignidad D. Feliciano Cástrelos, su sobrino D. José B Garcia y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia Juéves 6 del corriente á las 10 y 1½ a. m. en el templo de N. S. de Monserrat.
Favor que agradecerán eternamente. j9 v6

LAS NEUROSIS

De los hombres célebres en la Historia Argentina, 2ª parte. Se vende en todas las librerias. ja15v3jl

"EL PORVENIR"
DE BAHIA BLANCA

Se reciben avisos y suscriciones, Comercio 100.—*A. Rorcia*, Agente. ju29v7jl

AL COMERCIO

La mueblería de Paris situada en la calle Alsina núms 223 al 229, se reabrirá con la misma denominacion bajo la razon A. Griat y Ca, sucesores de Griet hnos.—*Augusto Griet, Juan María Griet.*

OTRO—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la **Muebleria de Paris**, de Griet hnos en liquidacion pueden ocurrir á la calle Alsina núm 223. *Griet hnos.* j28 v7jl

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

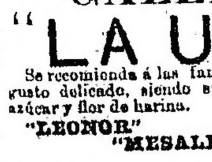

89-MAIPU-89
ALTOS

Orificadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

GALLETITAS
"LA UNION"

Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca azúcar y flor de harina.

"LEONOR"
"MESALLON"
"FAMILIA"
"UNION"

jn23v23jlio.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bicdma.

El terreno se compone de la superficie de 0;915095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria, Juan Hatrichu, Santiago Sprout y Domingo Billar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a13 v15 Jlio.

Venta de dos locomotoras

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientos treinta y una toneladas de material usado, proveniente de la reconstruccion del Primer Entre-riano.

Las condiciones de la venta y de mas antecedentes, estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p. m. en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. jn23 v15jl

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

	$	m/c
Medios postes	7	
" reforzados	9	
Postes	13	
" elegidos	15	
" especiales	20	

Corralon Ingles
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) j4 v30

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahía Blanca, compuesto de la superficie de once mil novecientas hectáreas.

La base de venta será de veinte ps m/c. la hectárea. Sus linderos son Emilio Vasquez, José M. Blanco, Nuñes y Arce, Cipriano y Emiliano Valdes y el Océano Atlántico.

Buenos Aires, Abril 22 de 1882.—*Ignaci Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a23 v25jlio

HACHAS

Ponemos en conocimiento del comercio que, segun fallo de la Suprema Córte de Justicia, somos los únicos que tienen derecho de usar la marca que llevan nuestras hachas desde tantos años, á saber:

Mantels & W Superior
Pfeiffer Y Cast. Steel

Por tanto, perseguiremos con todo rigor la imitaciones y falsificaciones que se están vendiendo, que pueden producir directa ó indirectamente confusion con nuestra acreditada marca.—Buenos Aires, Junio 25 de 1882—Mantels y Pfeiffer. ju23 v5jli

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

23 fardos tripe y chasse, 35 cajones sombreros, 5 id horquillas, 5 id flanela, 2 id merino negro, 2 id género para vestido, 2 id entretela, 2 id cotin de hilo, 1 id casimir fino de verano, 3 id con 24 docenas pasadores.

EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU 80

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un notable surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, y en seguida por cuenta de Seguros los artículos arriba mencionados. j24v6

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio mas inofensivo y mas eficaz para combatir las diarreas coleriformes en tiempos de *epidemia*.

La **Crema de Bismuto** es de una eficacia reconocida contra:

las **Diarreas**,	los **Gases**,	las **Disenterias**,	la **Inchazon del estomago**
las **Gastritis**,	las **Malas digestiones**,	las **Gastralgias**,	los **Colicos**

y las **Ulceraciones intestinales**.

Tómase á la dósis media de una cucharada de las de café, por mañana y tarde algunos minutos antes de las comidas.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y droguerias.

COLEGIO FREBOURG PARA SENORITAS
Casa-quinta calle de Bella-Vista núm. 175
PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA
SOBRE LA BARRNCA DEL RIO DE LA PLATA

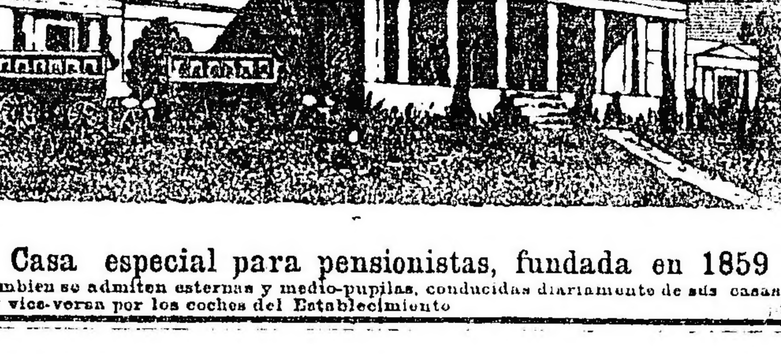

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del Establecimiento j2v5

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES

jn33v23jlio

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmácias y Peluquerias de América.

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANOASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica ó Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v20 agosto

AVISO MUNICIPAL

Llámase á concurso para la presentacion de modelos de telones metálicos, fábricados en el país, para ser colocados en el escenario de los Teatros en prevision de los casos de incendio.

Dichos modelos deben entregarse en la Secretaría Municipal antes del dia 15 del presente acompañados de un pliego determinando sus dimensiones, material de que han de ser construidos, modo de manejarlos y las demas esplicaciones que á su respecto fueran necesarias.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—EL SECRETARIO. jl1 v8

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez

La leche cutánea Dominguez es una preparacion muy reconocida por su eficacia y su inofensiva composicion.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer **las pecas, barros y manchas producidas por el sol.**

Se vende en la antigua **farmácia inglesa de L. Jones** calle Florida 87, depósito por mayor y menor en la **drogueria y farmacia inglesa de Cranwell**, Rivadavia núm 44. jl2 v15

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.^A
335—MENDOZA—335 (Boca) j4 v30

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes de
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demás costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES

Se venden en todas partes
jl1v31

JARABE DEPURATIVO DEL D^R GIBERT

Aprobado por la Academia de Medicina y Premiado en la Exposicion de Paris

CURA RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones [illegible] del Gobierno [illegible] adoptadas por los inventores.

Gibert — *Boutigny*

Paris F^{ro} BOUTIGNY DESLAURIERS Sucesor 2, calle Poissonière
Depósito en las principales Farmacias y Droguerias

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
y
FOSFATOS
Tonico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
[illegible]
PREPARADO EN
[illegible]
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs Aires

CALLE MEJICO N. 445 — **ENTRE LIMA Y SALTA**

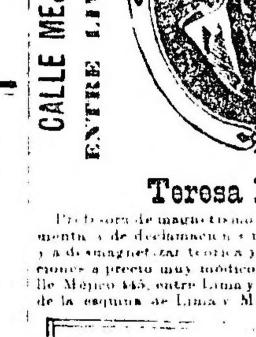

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental, de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente, en encuciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Mejico 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Mejico. jn27v1oj

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientes — Dentaduras

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Empastaduras — Orificaciones

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.

Este terreno se compone de la superficie de 580 hectas y 1,252 mts cuadrados, y la base de venta será de ps 21,510 m|c.

Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Ariache, doña Hipólita L. de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.

Buenos Aires, Abril 24 de 1882. *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

PLANTAS
P. COULIN
SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps, 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10, 20000 cerezos 1 á 3, 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 durazno 1 á 3, 20000 pelones 1 á 3, 10000 pavias 1 á 3, 20000 briscos 1 á 3, 10000 granados 1 á 3, 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3, 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nisperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10, 10000 olivos 3 á 10, 50000 parras 1 á 3, 50000 perales 1 á 3 todos de ingertos y clases garantidas 80000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 80000 ligustrum de 2 á 3 ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10, 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 cts á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10 y muchisimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. jl2 v9

RAMOS DE FLORES

Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 183. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos

182 ARTES—182

jn14v14 jlio

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palan. Están abiertos todo el año.

La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerias de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia, etc. a5 v5 ag.

SABAÑONES
SE CURAN RAPIDAMENTE
CON EL BALSAMO
DEL DOCTOR
GREEVE

Usando esta delicada Crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44-Calle Rivadavia-44
jl2 v15

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2^a FERIA GENERAL
De ganados y demas productos
Agricolas é Industriales
PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8
DEL PROXIMO SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la NOVENA FERIA que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en la ciudad de Chascomús, en su propio local situado á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril y sobre la via férrea.

Las bases bajo las cuales esta féria se verificará, son las siguientes:

La Asociacion facilita á los vendedores corrales ó galpones, así como locales para haciendas al corte, debiendo dirigirse á la Secretaría hasta ocho dias antes del designado para la apertura de la Féria—Despues de ese dia la Asociacion concederá locales especiales si los hubiere.

Fíjanse como derecho de pisos, á los animales ó corral:

Al ganado ovino		4 rs. por cabeza	
" "	vacuno	3 ps.	" "
" "	yeguarizo	2 "	" "
" "	porcino	1 "	" "

Las haciendas al corte no pagarán derecho alguno.

Los señores hacendados que quieran local bajo galpon para animales finos, pagarán el siguiente derecho:

Animales vacunos ó caballares 50 ps. por cabeza
" lanares 20 " " "

Estos impuestos se entienden por todos los dias de la féria.

Se hace saber asi mismo á los vendedores, que solo se cobrará por las ventas, sean estas en remate ó particularmente, el 1 1|2 p%.—Chascomús, Junio 16 de 1882—*Teodoro Berro* Vice-presidente—*Mariano Reynal* (hijo) Secretario. jn24 v8set

CURATIVO CALEDONIA

PRIMA DE 20 £ — PRIMA DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS

Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Unicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en los ovejas tanto por su eficacia como por su costo, y tendrémos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que haya se ofrecido al público.

Jorge Brill é hijos
jn28 v30 — 207 Defensa

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que el dia 6 de Julio á las 2 p m se rematarán en los talleres de la empresa esquina Centro-America y Corrientes, los artículos siguientes:

40 cajones esqueletos 130 id surtidos 11 de lata, 20 mangas viejas de suela, 15 bordalesas viejas 40 barriles id. 20 barricas id. 20 cuñetes id. 1000 arcos viejos de hierro.

El comprador depositará en el acto del remate, en calidad de seña, la cuarta parte del valor de la compra. Junio 28 de 1882.—EL GERENTE. n29 v6jl

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos comunes, garantiendo su perfeccion, satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos

140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

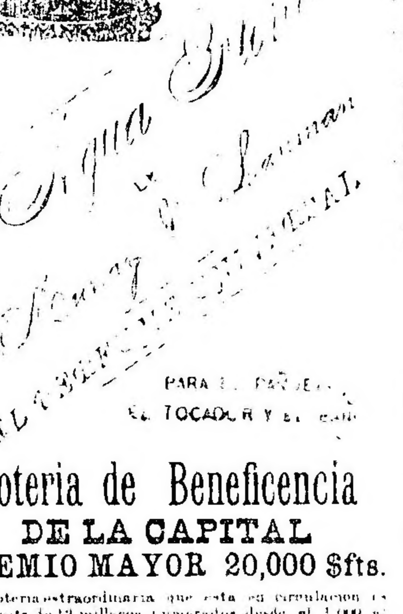

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La loteria estraordinaria que esta en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, y sean á 25 ps m|c. divididos en quintos de un peso fuerte ó 25 ps m|c.

Los billetes son litografiados en papel rosado, color café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

JULIO 10 DE 1882

[illegible]

12000 billetes á	$		60000
[illegible]			
1	de	20000	
1	"	5000	
3	"	1000	
[illegible]			
1000 suertes á 50		$	16000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm 92 desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis

No se admite devolucion de billetes Junio 1º de 1882.—*La Comision Administradora* jl1v1

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
DE TODOS LOS MUEBLES
ESPLENDIDO PIANO
STEINVAY Y SONS
OTRO PIANO DE PLEYEL
Una rica caja de fierro nueva
Muchos libros en ingles
En la casa calle Rivadavia N. 836
Del Sr. D. Guillermo Davison

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente.

SALA—Un espléndido y flamante piano de los afamados constructores Steinvay y Sons, con tres pedestales instrumento de sobresalientes voces y cuyo costo es de 22,500 ps. Otro piano de Pleyel, dos bancos para piano, juego de sala imitacion jacarandá forro raso celeste á bastones compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 escritorio de nogal de cuatro frentes, sillon para id, 1 espejo de chimenea, 2 cortinados blancos, 1 mesita negra, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

1er DORMITORIO—Una cama camera de fierro con colchones, almohadas, etc., 1 armario de caoba, 1 lavatorio id con mármol y espejo, mesa de noche id, 1 mesa de nogal inglesa, cómoda de caoba, sillas, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—Una cama camera de fierro completa, una cómoda tocador con espejo, un lavatorio de nogal, una camita de fierro, una rica caja de fierro de Schwarz (sistema Chubb) flamante, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador de nogal con mármol, una mesa de nogal, 12 sillas id, 1 magnífico armario heladera inglés de patente (costó 20 libras esterlinas), estufa de fierro con servicio de loza inglesa para 24 cubiertos, un sofá forro crin, cristales, máquinas de café, aceiteras, mesitas chicas, cuadros y demás objetos.

Sur. DORMITORIO—Dos camas de fierro completas, un armario con cristales, 1 mesa de arrimo, con mármol, un lavatorio caoba, 1 confidente, 1 rifle de salon en caja con 200 tiros, canastos para ropa, sillas, etc.

CUARTO DE PLANCHA—Un armario de pino, una mesa de pino, estrea, un sofá, etc.

COCINA—Cocina económica, maquina para limpiar cuchillos, estante para loza, un armario de pino, bateria de cocina, etc.

PATIO—Una casilla para baño, techo de fierro de canaleta, bañadera grande, id asiento, tina, etc.

LIBROS—Una coleccion de libros en inglés de los mejores autores. jl 4

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.

Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. jn20

Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 m|c. la hectarea
Pagaderos el 11 o|o al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. m|c. por hectárea.

70,000 hectáreas de campo flor—Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

Ademas el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas. Trenque-Lauquen donde hay establecida ya una Comisaría por el Gob. de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.

Como se vé, importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos, que ofrecemos en venta están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1875, la cual, en esa parte se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1|2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Segurante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagueles hechos por el famoso Cacique Pincen preso hoy en Martin Garcia.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está escriturada y pretendida en arrendamiento al Gobierno por tres distintos conocidos estancieros. Se han presentado una verdadera pr[illegible]

[illegible]

Baratura de la base—[illegible]

[illegible]

Condiciones de pago—[illegible]

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES

La parte que queda del precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se rebajará una baja de 25 o|o de descuento sobre los contados de plazo. De manera que contado vendrá [illegible]

[illegible]

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Cynola á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos estaran á disposicion de los compradores desde el Lunes 10 del corriente ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm 78. jl4

Por el mismo
Espléndida y central esquina
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad
CANGALLO NUMS. 499 A 501
Esquina á Libertad Ns 112 a 120
AD-CORPUS
Base para la venta $ 300,000 m|c.
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de sus dueños [illegible]

[illegible]

Para informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. jl4

Por el mismo
Notable lote de 40 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Julio á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este escojido lote de carneros Negrette el mas notable de los introducidos de muchos años atras.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de [illegible] que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas [illegible]

[illegible]

54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de su cabaña tanto por sus formas y tipo como por la bondad de su lana.

Hay ademas los siguientes números dignos de llamar la atencion:

138 14 87 78 232 119 70 222 126 77 y 16

[illegible] á nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
De 4 1|8 leguas CUADRADAS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
En el Departamento de la "Union"
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fe
Base de venta 2,500 pfts la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 13 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado sobre la base de 2500 pfts. [illegible]

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en el plano topográfico de Santa Fe por Chapeaurouge, lindando por el Oeste con la suerte núm 33 de Lafone, por el Norte con Campbell [illegible] Córdoba [illegible] de Pueblo de Saladillo [illegible] de la Estacion Leones del ferro-carril Central [illegible]

CALIDAD—Este campo es alto, abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna "Venda cautiva" á cuatro varas se profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro carriles Central Oeste y el de Clark que vá á construirse.

BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de mas de cinco mil pesos por campos en esa zona. Á diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la Esquina, por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del Venado tuerto que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 pfts termino medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores deben aprovechar esta oportunidad pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa Fé y el del campo ocurran á nuestra casa Alsina 78.

AREA DEL CAMPO—Se compone de cuatro leguas 2|8 cuadras 10,500 vs cuadradas. jnlo

Por el mismo
De una grandiosa propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
DE BUENOS AIRES
Calle Cangallo N. 537
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
30 grandes y hermosas piezas
ALTAS Y BAJAS
4 PATIOS

Frente, zaguan y patios de mármol, grandes galerías de cristal Venta forzosa

Base bajísima No se paga el terreno
¡Solamente 350,000$ m|c.!
PRODUCIRA 4,500 PS. DE ALQUILER
El Miércoles 12 de Julio á las 3 de la tarde
Títulos inmejorables

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, la hermosa propiedad mencionada, situada en el mejor parage de la ciudad, su terreno mide 8 1|2 vs. de frente al S. por 70 de fondo al N. construccion espléndida todo de cal y maderas duras, altos y bajos. En los altos tiene 10 espaciosas habitaciones una gran cocina, dos letrinas, aljibe, gas, aguas corrientes, resumideros, cielos-razos de yeso, pisos de baldozas, dos estufas, galerias de cristal de colores, puertas persianas con celosias, la casa es espléndida, no puede pedirse nada mejor.

En los bajos hay 17 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, resumideros, aguas corrientes, gas, y un gran algibe, zaguan y primer patio todo de mármol, los 3 restantes pisos de baldozas, el frente de la calle todo de mármol tallado, dos grandiosas ventanas con persianas, grandes zótanos muy altos para los domésticos y una gran puerta de fierro en el zaguan.

La propiedad ha sido construida sin economía de ningun género, toda en cal, maderas duras de lo mejor.

Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad, que es digna de verse.

La base es bajísima: ps. 350,000 m|c. y la casa fácilmente producirá ps. 4500.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl 4

Por el mismo
De 5000 OVEJAS MESTIZAS
FINAS Y EN BUEN ESTADO
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion
RODRIGUEZ
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo.

5,000 ovejas mestizas finas, en dos majadas, con padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar, de su cabaña "Nuestra Señora del Pilar".

Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libre de sarna y como para llevarse á cualquier campo.

Las personas que se interezan en su compra, pueden pasar por nuestra casa por cartas para el encargado del establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.

El remate se efectuará aquí, en nuestra casa Alsina 78. jn21

Por el mismo
Especial remate de alhajas
Collar de brillantes, perlas, &
DIADEMAS DE BRILLANTES
Aderezos de perlas y brillantes
Medios aderezos, sortijas de brillantes
MEDALLONES, PRENDEDORES
PULSERAS
Botones de puño, etc.
OBJETOS DE GUSTO
Para las Fiestas Julias
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 7 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, un reducido número de alhajas, nuevas y de gusto.

Aderezo de brillantes diamantes, turquesas y perlas, collar de brillantes, diamantes, perlas y záfiros, aderezo de brillantes y perlas, diadema de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de tres piezas y perlas, camafeo verde, camafeo marron, perlas boton de rosa, id onyx, perlas, pintura de onyx, medallones de onyx, labrado de mérito, id id con perlas, prendedores, carabanas, pulseras, botones de puño y pechera etc. etc.

De otra pertenencia

Un par carabanas, perlas y brillantes, una marquesa con 8 brillantes, un sintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes valor 30,000 ps un anillo rubí con brillantes, otro par carabanas con perlas, varias anillos con brillantes de mérito otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.

Al mismo tiempo

Un riquisimo juego para te y café con bandeja todo ricamente trabajado y la bandeja en su correspondiente caja. jl2

Por el mismo
DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE ALSINA N. 367
Entre Tacuarí y Buen Orden
Renta mensual $ 3,000 m|c.
Base de venta 280,000 pesos
AD-CORPUS

El Lunes 10 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La centralísima y cómoda finca arriba mencionada construida en terreno de [illegible] de frente al Sud, por [illegible] de fondo al Norte con un pequeño martillo en su contra de [illegible]

El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas con pisos de madera, cielos razos de yeso, cocina, letrina, aljibe, gas, [illegible]

[illegible]

Los que quieran ver la casa ocurran [illegible]

Títulos garantidos

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. M|C.
Base de venta 381.667 ps.
AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1^a Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Sheldon.

El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 74 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio 3 higueras 1 paraiso 2 eucaliptus y 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 id con entresuelos, 1 pieza mirador con cielo razo de yeso, cuarto de baño, corredor igual que esfera de gas y aguas corrientes en toda la casa.

Las tasaciones importan la suma de 572,500 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381,667 ps m|c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Secretario D. [illegible] en el Cabildo á la entrada sobre la [illegible] en los altos. Escribanía Sr. Barrenechea núm [illegible] mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn22

Por el mismo
DE PRECIOSOS MUEBLES
Con mosaicos de madera
ENTERAMENTE FLAMANTES
Juego de dormitorio completo
CON ARMARIO DE TRES CUERPOS
Cuadros al oleo
TERRA COTAS, &.
Magnificas lamparas de bronce
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber:

1 juego de dormitorio de Emelo y maderas de colores con mosaicos preciosos compuesto 1 catre cama camera con baldaquin 1 ropero de 3 cuerpos, con espejo 1 comoda tocador con mármol y espejo 6 lavatorios id 2 mesitas de noche con mármol, 1 magnífica biblioteca estilo bizantino con cristales, y varios secreto, 2 escritorios para señora, acostureros, 2 magnificas mesas para sala de mosaicos—AL MISMO TIEMPO Varios cuadros al oleo, algunos grabados, terracotas y lamparas de bronce para kerozen de mucho gusto y elegancia.

Llamamos la atencion de los aficionados á muebles especiales sobre este remate y que pasen á ver los objetos el dia antes de la venta en nuestra casa Alsina núm 78. jl2

Por el mismo
De la gran y central propiedad
Calle Florida 361 á 371
DOS CASAS BAJAS Y DOS ALTAS
Con 17 1|2 vs. de fte por 63 de fdo
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Renta mensual $ 8200
Base de venta 950,000 $ m|c.
AD-CORPUS

El Lunes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible] por cuenta de la testamentaria.

[illegible]

La propiedad esta edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente al Oeste por 63 de fondo y se compone de dos casas bajas, cada una con 9 piezas, pisos de baldozas [illegible]

[illegible]

Esta venta tiene por objeto la liquidacion de una testamentaria y por esto se ha fijado una base tan baja, pues el precio de la vara de tierra en esta localidad de las pocas propiedades que han salido en venta estos últimos seis meses dan de 50 á 60,000 ps. m|c. la vara de frente, así que ps 950,000 que es la base para esta finca con una renta de 10 o|o al año la reputamos como decimos mas arriba baja.

Títulos de lo mejor.

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 2 á 4 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jl4

H. Baizan

JUDICIAL—El Domingo 9 de Julio á las 2 de la tarde de un solar de terreno situado en la Ensenada (capital de la Provincia) por órden del señor Juez de 1^a Instancia Dr. D. Adilardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue el Dr. D. Tomas Sarmiento contra don Félix Soppe y D. Demetrio Pereyra. El mencionado solar mide 50 vs de frente por 60 de fondo lindando por el frente con la calle traversal fondo Arroyo de las Mulas, Oeste calle principal. Este doña Rosa Soler, tasado en la suma de ps 5,400 ps. dos terceras partes y base para la venta ps 3333 m|c. no comprendiéndose en esta venta el rancho que existe en el terreno por pertenecer al inquilino. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 30. jn27

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
Arañas, espejos, cuadros
GALERIAS, ALFOMBRADOS
Pianos, platinas etc.
En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala formas Luis XIV y XVI tapizados en damasco de seda de Lyon, id de reps, id cretona, id yuti, juegos de dormitorio, id comedor, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, colchones elásticos, id lana, aparadores, mesas de comer, mesas de trinchar, sillas esterillas, sofáes, sillones, butacas, galerías, cortinados, consolas, espejos, cuadros, oleografías, escritorios, sillones giratorios, confidentes, bancos de escritorio, costureros, alfombras, pianos, arañas, sillas de costura, camas de fierro, id caoba, id nogal, cómodas, platinas, juegos de lavatorio, porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. jl2

Por el mismo
LINDA casita PARA RENTA
BUEN PARAGE Y MUY COMODA
Calle Independencia N. 795
BASE 70,000 PS. M|C.
ALQUILER MENSUAL 800 PS. M|C.
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 del entrante Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la arriba expresada cuyo frente y fondo mide; 9 vs. de fte, al Sud por 35 de fondo, tiene 7 hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en piezas, pozo, etc.

El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera picbincha para el que desee emplear bien su dinero.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto como garantía. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. jn29

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS

23 fardos tripe y chuse
35 cajones sombreros.
6 id gambrenas.
5 id horquillas.
2 id flanela de lana.
1 id merino negro.
1 id género para vestido.
2 id entretela.
2 id cotin de hilo.
3 id pasadores.

El Miércoles 5 del corriente
á las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses un notable surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, y en seguida por cuenta de seguros los artículos arriba mencionados. jl3

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE MUEBLES
NORTE - AMERICANOS
RECIEN INTRODUCIDOS
EL LUNES 10 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
En nuestra casa Perú núm. 80

Venderemos un variado surtido de
Muebles de sala
Id de dormitorio
Rinconeras
Sillas de nogal
Id de maple

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de artículos de bazar, de electro plata, alfombritas, tripes, adornos, etc., etc. jl 5

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN
BARRACA
Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1^a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:

LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc., un galpon de material y fierro compuesto de 40.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 mts por 10 m., tasado en la cantidad de ps 120,000 m|c.

LOTE No. 2—20 metros 15 cts frente á la calle real con 125 metros de fondo enangostando este hasta quedar en 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 20 cts cuadrados á 60 ps metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps 150,275 m|c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon, cubierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, teja, pilares á la calle, etc., etc.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera una cas. 1 galpon de madera y fierro corredores, aljibe, cocina, letrina, arboles, cercos etc. ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 15 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua en 10,000 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.

LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. de frente por 86 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,400 m|c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra y á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
(LANUS)
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
EL DOMINGO 6 de AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1^a Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,887 metros cuadrados ó sean 13 hectareas 28 áreas, centiáreas de de pertenece, tasado en ps. 40, m|c.

EDIFICIO—1 pieza de material techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero horno palomar de material, conejera pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 m|c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra y á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes a la testamentaria
DE DON JUAN A. FERNANDEZ
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 209
EL DOMINGO 30 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1^a Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de la testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. vj23

Por el mismo
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Domingo 16 del corriente
A las 3 1|2 en punto de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia y hora indicados se procederá á la venta de una finca de propiedad de D. Carlos Mañio por los Martilleros Guillermo Gowland y Ca y en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle Cartea señalada con el número trescientos doce edificada en terreno de 8 metros 50 cs. de frente por 31 metros 14 cs. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, los muros al corre, costaneros son de ladrillo asentados en barro y el muro del frente de ladrillos asentados en cal. Tiene ademas 4 piletas de material 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle tres puertas interiores, cuatro vidrieras exteriores chapas de marmol 1 pozo con brocal de material, una reja de fierro divisoria del segundo patio y las cuatro habitaciones tienen zócalo segundo patio embaldosado siendo la tasacion de toda la propiedad la suma de 80,532 ps. m|c. y la base para la venta con la reduccion del 25 o|o la de 40,432 ps. m|c. Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—*Pedro Cobrez*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jl4

Por el mismo
IMPORTANTE
246 cuarterolas vino seco
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DE MARTINEZ

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca 246 cuarterolas vino seco superior calidad. jl4

Antonio M. Millan y Ca.
JUDICIAL
EN RANCHOS
Base para la venta 5,000 ps. m|c.

El Sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta sito en este Pueblo, compuesto de 242 metros al Este 225 metros 50 cents al Oeste, 102 metros 70 cents al Sud y 120 metros 90 cents al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzales, por el Oeste tambien calle en medio con don Lorenzo Ambaria, por el Sud con don Ruperto A Flores y por el Norte calle en medio con don Estevan Gutierrez, cuyo terreno perteneciente á don Uladislao Flores se vende por ejecucion que contra este sigue don Serafin Villalobos en representacion de don Lorenzo Ambaria por cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera. jl2

M. Billinghurst é hijos

DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria DE LA SEÑORA DOÑA SATURNINA MINONDO DE SOSA

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda tasacion $ 1,371,600 m|c.

BASE PARA LA VENTA

PS. 914,400 M|C.

AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cnts. de fte. al Oeste por 81 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demas reparticiones, aljibe, aguas corrientes y gas en todo la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

CALLE SAN MARTIN 90

DE CAMPOS

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaria De la Sra. Da.

PETRONA VASQUEZ DE VELA

UNA LEGUA Y DOS TERCIOS

En el Partido de Juarez

Conocido por LA TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

$438,516 M|C.

Y DOS LEGUAS

En el Partido del Tandil

Conocido por la "Sierra Alta"

Distante tres leguas del pueblo

TASACION $ 800,000 m|c

Base para la venta 2|3 partes

$ 533,334 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DE LA CAPITAL

DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 41,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000, ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $. 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya area se compone de 53,996,833 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total de $. 800,000, m|c.

Base para la venta $. 533,334 m|c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé. Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta** es especial, por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Butelor y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Inés Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos m/c en garantia, sobre el valor de cada lote, es de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

CALLE PERU NUM. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

PS. 640,000 M|C.

De órden del señor Juez DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales, en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 10 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, aljibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/o, en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Por el mismo

De la importante propiedad ALTA Y BAJA

Calle Maipú núms. 116 á 120

Entre Cangallo y Cuyo

Y DE LA CASA

Calle Cangallo 215 y 217

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN de su PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 1.600,000 M|C.

AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1|2 varas frente al Este por 56 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 10 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos aljibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial, gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tiranteria es de madera dura y de un espesor tal que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde; la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 2

Por el mismo

DEL MENAGE DE LA CASA CALLE PERU 399

Perteneciente á la sucesion De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Y AL MISMO TIEMPO

De muebles de otra pertenencia

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacarandá compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas forro de seda carmesí y fundas de hilo, 2 grandes espejos marco dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 cuadros con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisajes de la Suiza, 1 araña de cristal para gas de 6 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 floreros, 2 quillangos, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 percha, 1 brazo para gas con bomba, 1 galeria y cortinado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una mesa-escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanza, 1 estante con oleografías, 1 reloj péndula, 1 brazo para gas, 2 sillas nogal con esterilla, 6 id, 1 cuadro de aguará y alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cuadro oleografía, 3 sillas de esterilla, y alfombrado, etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro repsoides, 1 costurero caoba, 3 sillas portátiles, 1 silla de hamaca, 1 cuadro al óleo representando una vista de la Suiza, 1 espejo, 1 reloj, 1 rinconera, 1 brazo para gas, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá con colchon elástico y de lana y colcha de damasco, 1 mesa de luz, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 2 sillas, 1 percha, etc.

QUINTO DORMITORIO—Una cama fierro con colchon elástico, 1 gran ropero de nogal, 1 percha grande y 1 sillas, etc.

COMEDOR—Una pieza, combia para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 id para cristales, 1 sofá caoba, 18 sillas de esterilla, 1 reloj, 2 cuadros de frutas, 1 carbonera, porcelana y otros. jl 6

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo del Monte

DE CAMPOS PROPIEDADES

Chacras, quintas, etc.

Situado en el partido y pueblo ante dicho

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE DON LAUREANO ALEJANDRO

El Domingo 23 de Julio

A LAS DOCE DEL DIA

El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por

PIÑA DE ORO

Donde estará la bandera

Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se espresa en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso ormado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 60 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 3 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro, un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 80 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon techo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 8 metros 50 centímetros de ancho, un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, jardin—un corral con dos arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, aljibe, etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 46,667 ps. m|c

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el égido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm 77, compuesto de la superficie de 5939 metros cuadrados 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 6,667 ps. m|c.

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm 75, compuesta su área de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el núm 72, compuesta su área de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 60 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,181 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m/c

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506,220 metros cuadrados—poblacion dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m/c.

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6

Un campo con una área de 2,206,060 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Gruyg, por el Nord-Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell, un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demas costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de 4,127,380 metros cuadrados, tasadas en 110,070 ps m/c

713 partes y base de venta 73,830 ps m|c

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m/c.

2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Ranch y doña Manuela Rosas 61 metros 84 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho: un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con sarzo de madera, aljibe, letrina, etc. etc. tasado todo en 110,000 ps m/c.

2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros y 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c.

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Torrero, con una superficie de 2,362,360 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Flora Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Terán, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho; árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13

Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14

Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 83 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 86 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 1667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*F. A. Gonzalez*. jl 1°

Por el mismo

JUDICIAL

PARA RELOJEROS Y JOYEROS

DE 236 RELOJES DE PARED

DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS

AL MAS ALTO PRECIO

ADEMAS

Una gran cantidad de alhajas

El Viérnes 14 de Julio á las doce del dia

En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Domag contra los Sres. Hesunel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION

De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas etc. etc. ju29

Por el mismo

JUDICIAL

UN ESPLENDIDO TERRENO

CON UN BUEN EDIFICIO

Perteneciente á la testamentaria

De D. Marcelino Camelino

Y DE DOÑA

Manuela Ruiz Moreno de Camelino

CALLE DE BELGRANO 660

17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo

TASACION DE TODO

316,735 PS. M|C.

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 144.490 PESOS

El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demas oficinas, varios árboles frutales, etc etc.

El terreno se compone de 15 mts. 16 cts. de fte al N. por 60 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 210,735 ps. m|c; 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. ju24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

TODAS

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa Y S. B. DAMANDRAIL

Calle Belgrano 351

Tienda
Merceria
Bazar
Tripes, etc., etc.
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Gas, etc., etc.

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

Retasa 25 0|0 de rebaja

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON DOMINGO GIMENEZ

Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000

2|3 partes y base de venta 20000 $

El Domingo 23 de Julio á las 4 p. m.

SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON 5 PIEZAS

Calle de Córdoba 778 y 780

Perteneciente á la testamentaria

DE Da. JUANA ELLENA

Tasacion muy baja 69,520 ps.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

PESOS 46,347 M|C.

EL DOMINGO 16 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Tomba y Castro, y doña Teresa Soñosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 36 centímetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua, y demás dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c. jn11

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAQUINAS

Prensas, cilindros, telares

MAPAS, &

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIERCOLES 12 de JULIO

A las 2 de la tarde

CALLE DE CANGALLO NUM. 285

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por el Sr. D. Miguel de Madrid contra el Sr. D. Pedro Piqueras, las máquinas á continuacion expresadas:

1 máquina de cortar papel de "Pourer"
1 id para hacer lomos de libros
1 id id cortar carton de "Pourer"
1 prensa de fierro de "Frederick Ulmer"
1 prensa de madera.
1 cilindro de acero.
1 máquina para dorar á fuego de la fábrica "Nueva Vulcano"
1 máquina timbrar grande.
13 grandes mapas Meteoro, geológicos
12 prensas de madera
5 telares de madera
9 mostradores de pino.
1 armazon de pino con estantes
83 tipos de bronce, alemanes, franceses é ingleses
1 gran armazon de pino en 4 cuerpos
7 picos de gas de 2 luces.

La venta es al contado y al mas alto precio. jn27

Por el mismo

JUDICIAL

MERCADERIAS GENERALES

DE todas LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa Y S. B. DOMANDRAIL

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A PARANA

EL MARTES 11 DE JULIO

A las doce del dia

Artículos de Bazar
Tienda
Merceria
Perfumeria
Tripes &.

Armazones, mostradores

VIDRIERAS, GAS, ETC.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias en él existente. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN DONCELAAR

Ejecucion del Banco de la Provincia

Seguida á Don E. F. Quintin

El Viérnes 28 de Julio á las 3 p. m.

En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncelaar, manzana núm. 43 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya estension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,024 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c. cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que asciende á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1° julio de 1882—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jl 5

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y 95 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jl15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs 35 cts. de frente al Sud por 32 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de fierro dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la bajísima suma de 217,160 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jl15

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente al Este por 41|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jl15

Por el mismo

DEL ALMACEN

Situado en la calle San Martin 684

Antes de llegar al Paseo de Julio

El Miércoles 5 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue: 1 armazon y mostrador, 1 balanza con sus pesas, 1 reloj de pared, yerba paraguaya, id argentina, azúcar, arroz, fideos, garbanzos, fariña, porotos.

Bebidas: vino carlon y francés, id garnacha, oporto, caña uruguaya, coñac Martel, id pajarito, anis, ginebra ... [illegible]

[illegible] cebos, ... Buenos Aires [illegible]

bolsas, vasos, copas, [illegible] ... y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. jn30

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Liniers, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D. Fernandez.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n14

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

Del pailebot "Principe Umberto"

(Donde estará nuestra bandera)

FONDEADO EN LA BOCA

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

VALE EL DOBLE

Suspendido por órden superior. jn28v7jl

Pedro Bourg

JUDICIAL

A tres leguas de Campana

Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz

EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO

A LAS ONCE DEL DIA

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

Perteneciente á la testamentaria

DE DON JUAN BELIERA

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo $ 579,383
Base para la venta 2|3 partes $ 386357 m|c.
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id

DETALLES

El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION—De 2555 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3008 vs. de fondo por el costado Oeste, y 257 vs. de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2ª FRACCION—De 322 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2000 plantas de sauce 350 plantas de duraznos, 30 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cinacinas, 15 sauces, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, seis lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada techos de paja, pozo de balde, horno de amasar, 30 palos de ñandubay, 15000 plantas de sauce en la quinta y 8 quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,357 m/c.

Ovejas

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de ps 20 m/c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra ó una garantia á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra venta.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero Bolivar núm. 5, altos y por planos al señor Dn. Epifanio Rey noso en la Exaltacion de la Cruz. ju13

Por el mismo

En venta particular

De una preciosa casa recien construida situada, en la calle Belgrano N. 1359, con 10 varas de frente por 67 varas de fondo, edificada á todo costo y á la moderna, cuyas habitaciones se componen de una hermosa sala con portada tres piezas mas, cielo rasos de yeso, con ricos adornos, pisos de tabla, techos de madera de tras, azoteas embaldozadas, un rico frente, ricos patios y demas oficinas, con tramway á la puerta, alambrado, boulevard de 30 varas de ancho todo empedrado. Por informes y ver la casa Belgrano 1347 á al martillero San Martin 144. Títulos de primer órden. jn13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc etc. anunciamos en avisos especiales. m31p.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94-PERU-94

Agustin Casá y Ca.

De todas LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE HERRERIA Y CARPINTERIA

Situado calle Rivadavia 339

(Altura de Almagro, Partido de Flores)

Frente á la Iglesia de San Cárlos

Pertenecientes al finado D. Pedro Berteretche

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender todas las existencias del establecimiento de herreria y carpinteria situado en el Partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro), frente de la Iglesia de San Cárlos. Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y á mas un surtido de fierro, maderas, algunos carros listos para trabajar, nuevos y usados. Los interesados que necesiten pormenores que los pasar por nuestro escritorio San Martin 83. jlio 5

J. Iglesias Paz

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LA VILLA DE LUJAN

Construccion sólida y moderna

FORMANDO ESQUINA

32 varas de frente á la calle Progreso por 56 varas á la calle Buenos Aires

AD-CORPUS

Espléndido terreno dominante muy seco y sano

Infinidad de plantas de mérito en los jardines y árboles frutales escojidos

Base de venta 75,000 $ m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario, de la espléndida casa quinta arriba mencionada, por precio que exceda de la insignificante base fijada.

El edificio espresamente hecho para ocuparlo su propietario, reune á un agradable confort, construccion moderna, sólida y elegante, con materiales de primer órden, todo revocado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared.

Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones, las 5 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio, con pisos y cielo-razos de madera, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan, al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, etc etc.

Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de arboles frutales.

El terreno en que está edificada esta casa quinta chico, es muy estenso, de forma regular y sumamente elevado, formando esquina á dos calles importantes de Lujan.

La base fijada de 75 000 $ es ínfima; pues el edificio solo ha costado mas de 100,000, y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta.

Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República (2 horas de ferro carril) no deben perder esta única oportunidad.

Títulos inmejorables.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 0|0 sobre el importe de la venta.

Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo núm 208 de 3 á 5 p. m. jn29

Rufino Degreef

DE CUATRO PROPIEDADES

Situadas en la calle de Cuyo

NS. 1426 Y 1438

A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze

BASE DE VENTA

La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, al gran porvenir:

1ª Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs al frente de la estacion Lacroze. edificio preparado para 3 pisos, con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal edificada en terreno de 12 y 3|4 vs de frente por 40 de fdo; costó 150,000 ps; base de venta 95,000 ps m|c.

2ª Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 39,000 ps; base de venta 27,050 ps m|c.

3ª Una casa para familia contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 11x36 todo en perfecto estado costó 60,000 ps base de venta 30,000 ps m|c.

4ª una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo; costó $ 75,000 ps; base de venta 37,000 ps m|c.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 0|0 al firmar el boleto. ju27

Por el mismo

De un terreno bien situado

CALLE SANTA-FE

AL LADO DEL N. 829

Y FRENTE AL NUMRO 914

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo

BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Miércoles 12 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. D. Quintana y por el fondo con el Dr. D. del Campo. Se compone su estension de 14 1|4 vs de fte al Sud por 58 de fdo, base de venta para la primera oferta 70,000 ps m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. jl2

Julio Viale

EN QUILMES

BASE $ 15.000 M|C.

DE LA QUINTA

Que fué de D. Remigio Gonzalez

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En la misma quinta

EL DOMINGO 9 DE JULIO

A LAS 2 EN PUNTO

Procederá al remate de dicha quinta cuyo magnífico terreno se compone de 50 vs. fte. al Este por 100 de fdo. al Oeste, calle por medio. Con todo lo que contiene como árboles frutales parrales, zarzos y parte enrejada, distante 2 cuadras de la Iglesia al Sud.

Títulos inmejorables y libres de todo gravámen, y de que me permito llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. Por mas datos Defensa 97. jn29

Por el mismo

DE UNA CASA

Base bajísima 35.000 $

CALLE SAN JUAN 715 Y 717

Entre Solis y Entre-Rios

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto, procederé al remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 vs. de fte. al Sud por 42 vs de fdo. al Norte, con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene y cercado de pared por los cuatro costados, títulos inmejorables, libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97. jl 2

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 5 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas 20 pipas vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 id ajenjo, 50 barriles garnacha, 10 canterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 50 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles vino Jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajies, 3 cajones cigarros, 100 balas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 30 cj anisete, 100 bolsas yerba paraguaya, 10 cuarterolas vino seco, 20 barriles coñac, 30 cj fideos napolitanos.

A MAS

POR CUENTA Y ORDEN

De quien pertenezca

100 cjs. pasas de San Juan

DE 7 ARROBAS CADA UNO jl2

Antuña y Olazábal

En nuestra casa Tacuarí 95

SEMANAL DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

AL MAS ALTO PRECIO

Y dinero de contado

SIN RETIRAR LOTE

Grandes juegos de sala, de dormitorio y comedor. Aprovechad la oportunidad de comprar bueno y barato

El dia Miércoles 5 á las 12 en punto del dia, se quemarán una gran cantidad de muebles, todos ellos de lujo. jl2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Boca del Riachuelo

CALLE GENERAL BROWN 330

BASE DE VENTA

48,719 PESOS 30 CTS. M|C.

Produce de alquiler mensual 1,200 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 3 y media de la tarde venderemos por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauce, una casa de propiedad de la testamentaria de D. Felix Ibarra y Da. Maria Pinos co, ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm 330; compuesta de 8 habitaciones, 4 altas y 4 bajas de madera, techos de madera con zinc, pisos de tabla, puertas, vidrieras, 2 escaleras de pino, baranda de fierro á la calle y otra en el interior, pozo de balde con brocal de ladrillo, cocina y letrina de madera, todo el terreno cercado de tabla. El terreno mide 8 metros 913 milímetros de frente al Este por 42 mts. 949 mls de fondo al Oeste.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria de D. Manuel Avila ó á nuestro escritorio Alsina 46. jl8

Por el mismo

Judicial

Notable remate de una importante barraca Sobre el Riachuelo de Barracas

Produce una renta mensual de 10 000 $.

Situacion inmejorable

Base de venta $ 300,000 m|c

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir el estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la barraca de los señores Balcarce.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Pedro Nougner y Da. Maria Antonia Gal de Nougner, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas.

El terreno se compone de 30 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts. y 20 cts. por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce, 38 mts. por el N. O. lindando con dicha Barraca de Balcarce y 25 mts. 70 cts. por el lado S. O. lindando con el Sr. Martin, igual á una superficie de 816 mts. 20 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, aljibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventana de pino, 6 piezas altas rebocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldoza, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo sobre pilotes de madera, hecho con madera dura.

Por mas datos ocurrir á la Oficina actuaria del Dr. D. Julio Fernandez ó á nuestro escritorio Alsina núm. 46 ó en la Boca calle General Brown núm. 330. jn29

Por el mismo

JUDICIAL—En las Lomas de Zamora. De todas las existencias de la testamentaria de don Juan Irivarne, el Juéves 6 de Julio á las 12 m. procederemos á vender en remate público, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca. de los siguientes objetos de propiedad de don Juan Irivarne los cuales se encuentran en el partido de las Lomas de Zamora, y cuyo tenor es como sigue: 16 tablas, 2 palas de hornear, 1 para galletas anchas, 1 escoba, 1 rinconera, 11 tendidos de lona, 1 banco de madera, 1 batea, 1 máquina, 1 torno, 20 latas, 4 tipas de caño, 3 id del mismo, 1 lámpara, 1 balanza, 3 pesas de acero, 3 id de hierro, 1 pechera y yuguillo, 1 piedra de afilar, 4 brillas, 3 pesadoras, 1 balde y jarro de lata, 1 cucharon de batea, 2 candeleros, 1 cacerola para grasa, 1 tacho de loton, 2 rasquetas de batea, 4 moldes de pan, 2 caballetes, 2 barricas, 1 banco largo de madera, 1 tarro para azúcar, 3 escobas, 1 aceitera para máquina, 1 balde y cadena, 1 carretilla de mano, 2 pares de arganas, 1 horquilla, 1 apero de jardinero, 2 cinchas y 3 pares de bastos, 1 par de yuguillos, 1 batea para cerdos, 1 escalera de pies, 1 caja de fierro, 1 cabailete para montura, 1 mesa, 1 id grande de seis patas, 2 tableros de pan, 1 mesa de pino, 1 balanza de mostrador 5 pesas, 1 mostrador, 1 baranda, 1 lámpara, 1 balanza grande, 1 romana, 2 canastas de repartir, 2 id de manija, 4 bolsas vacías, 1 jardinera con su apero correspondiente, 1 id, 1 mula, 1 máquina de desgranar maiz, 1 pala, 1 farol con lámpara, 1 galpon techo de zinc, 4 corrales madera ñandubay, 6 carros en mal estado. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaria de don Ramon E. Wright, por donde tramitan los autos de la materia. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* jn28

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882

A LA UNA DE LA TARDE

En la calle Defensa N. 72

De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel 7°, y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un área de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 142 cuadras y 11,650 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps. 114,014—3 piezas de material techos de teja, ps. 15,000—Una quinta compuesta de 129 medios postes y estacones, 5 quintales de alambre y 883 plantas ps. 2661—2 piezas de paja y quincho, en ps. 1,000—Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un parral con 6 piezas de parra y zarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 650—Un jaguel con represa y bebidas en mal estado en ps. 300—total 134,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 89,622.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 800 ps. cuadra total 48,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps. 32,000—1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2|3 partes 21 ps.—1 rio—50 lienzos para corral en mal estado ps. 1020—6 caballos á 250 una, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. 480 ps.—Una marca con boleto ps 600.

Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200. Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 230—3 marquesas y un armario en ps. 260—Una mesa y dos bancas en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 60—Dos batas en ps. 30—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps. 100—Una percha y una treve en ps. 30.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dd. Pedro Larreude, se procederá á vender el dia y hora señalado las existencias arriba expresadas, tasado en la cantidad de $ 224,074 m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son $ 149,783 m/c.

Títulos del campo á satisfaccion. jn23

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN la ESTACION TAILLADE

F. C. DEL SUD

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto p. m.

AL CONTADO

Venderé los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1210 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps, 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps, 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. jl 1°

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuchillos, platería y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular y remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azaleas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. n19

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chuses, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toallas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ollas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Por el mismo

HOY

DE DIA Y DE NOCHE

Calle Bolivar 83 esquina Alsina 135

HOY Miércoles 5 del corriente á las 12 del dia, tienda y merceria—Un importante surtido de artículos de tienda y merceria por liquidacion, gran surtido de tripes y alfombras.

DE NOCHE

Bazar, porcelana y cristales

A las 7 1|2 de la noche

Calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina 135

Completo surtido de artículos de bazar, porcelana, cristales, loza, juegos lavatorio, lámparas de colgar y sobre mesa, alfombras y alfombritas, relojes de todas clases, carpetas, cuadros oleografía y al óleo, artículos en electro-plata, mantas finas, sillas montar á caballo y muchos otros artículos para familia, escopetas y rewolvers y muchos otros artículos que se venderán por liquidacion y lotes como para particulares. jl 5

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA EN QUILMES

A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril

TASADA EN 41.200 PESOS M|C.

Y las 2|3 partes que es la base de venta

PESOS 27.468 M|C.

El Domingo 9 de Julio

A LA UNA DEL DIA

Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Sanze la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por Don Luis Agüero.

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de tabla y baldoza, techos de teja francesa, con corredores y zócalos de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, poseen bomba y depósito de hierro, toda rodeada [illegible] con 200 árboles frutales y plantas de jardin.

El terreno está compuesto de 25 varas de frente [illegible] 20 centímetros de fondo [illegible] centímetros de frente. Se halla cercado en el frente por palos de hierro y material, por los lados y fondo cercado de alambre. También tiene un zarzo con plantas de hierro.

Esta propiedad muy pronto tendrá un valor de 200,000 pesos m|c. Las tasaciones se pueden ver en la Escribania de Gallardo, en Cabildo 1er patio.

Por mas informes al rematador Tacuarí 120. jn3

Por el mismo

JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43, letra L, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pesos, y por ejecucion que sigue D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 4 de agosto por órden Sr. Juez de la Instancia de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, 1 pieza de material techo de teja con 10 vs de luz por 6, 4 piezas de material techos de hierro, pozo de balde, tasado en 30,000 ps m|c y las 2|3 partes ps 20,000 base de venta.

En Alvear de la misma testamentaria 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2 000 cada una y la base para la venta ps 1334 m|c, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, tirantillo de pino tasado en ps 4,000 m|c y base 2668, una id tasada en ps 3500 m|c y base ps 2334 m|c un id techo de paja tasada en ps 800 m|c base ps 534 m|c.

La venta se efectuará en esta con la [illegible] San Martin, núm 18, á las 2 de la tarde. jl 1°

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BOTE DE NOGAL

Y DOS BIBLIOTECAS DE LO MISMO

El [illegible] de Julio á las 12 del dia en la calle del Templo esquina á Ayacucho.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia y como perteneciente á la ejecucion [illegible] Felipe Bianchi contra D. Lazaro Boca se [illegible] bote y dos bibliotecas, al contado y al mas alto precio. jn28

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE DOS SOLARES

Con poblaciones y arboles frutales

Pertenecientes á la Sra. Da.

MANUELA ALTAMIRANDA

TASACION PESOS 38.000

Base para la venta 2|3 partes

25.334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca. procederán á la venta en público remate de los solares en el pueblo de San Martin.

1° Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts 413 mls de frente por 41 metros 590 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tasado todo en 25000 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

2° Solar compuesto su terreno de 40 mts. 413 mls de frente por 41 mtros 590 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps. m|c Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. m|c. pertenecientes á la Sra. Manuela Altamiranda, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez en la que me hallo adscripto. Buenos Aires Junio 14 de 1882.—[illegible] Escribano del Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra-venta. jn28

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

POR ORDEN

Del Sr. Juez de Primera Instancia EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente a la testamentaria de D. Emilio Peredo calle Plata esquina a la de Tucuman

GRAN RETAZA

El [illegible] 22 de Julio a las 2 p. m. [illegible] vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE—Una casa á la [illegible] del Plata edificada [illegible] Tucuman, [illegible] piezas techo de azotea, asi como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldozados, pronta para [illegible] la casa esta retazada en la cantidad de [illegible] pesos [illegible].

SEGUNDO LOTE—Un sitio [illegible] de la misma calle del Plata haciendo esquina a la de Tucuman, lindos almacenes, varas piezas de azotea [illegible] materiales superiores y en terreno de [illegible] frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador calle Perú No 27 Dolores.

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandes.

El dia 14 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, un terreno de 50 varas de frente á la calle Olmos, por 50 vs. de fondo á la calle Mendoza. Tasacion 60,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú núm. 27. Dolores. jn22

Eulogio Cuenca

DE UNA CASA

AL NORTE

LINDISIMO BARRIO

Rodeado de casas de negocio

Calle Garantias número 335

Entre Tucuman y Temple

Base para la venta 45,000 pesos

Está alquilada en 550 pesos

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la lindísima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte, compuesta de un lindísimo frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos-rasos, maderas duras, cocina, letrina, azoteas embaldozadas, rodeada de casas de negocio y familias, veredas de piedra, gas y aguas corrientes. La base para la venta es la insignificante suma de 45,000 pesos, vale de 70 á 80,000 pesos, da de alquiler 550 pesos mensuales. Aprovechen pichinchoras esta oportunidad.

Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 2° patio. jn20

Por el mismo

LINDISIMO TERRENO

En el gran Boulevard Entre-Rios

10 varas de frente á Entre-Rios

POR 27 DE FDO. Á COMERCIO

CASI FORMANDO ESQUINA

A LA DE COMERCIO

Al mejor precio!—Por lo que den!!

Orden terminante de venderlo

El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio, por lo que den, el precioso terreno arriba mencionado, situado en el mejor local de B. Aires, con frente al gran boulevar Entre-Rios (que ya se vá á adoquinar) y casi formando esquina á la calle Comercio, pues está á las 12 varas de la esquina. Aprovechen pues esta pichincha que por 4 reales se pueden hacer de un terreno.

Por mas informes al rematador San Martin 31 2° patio. jn29

Ramon Zabala

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las dos de la tarde

Venderé en público remate con órden del Sr. Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa, por cobro de pesos, una casa propiedad de esta, situada en este pueblo, compuesta de 3 piezas pared de ladrillo techo de paja, en terreno de 50 vs. de frente por igual fondo. Base para su venta 3,750 $ m/c.—Saladillo, Julio 4 de 1882. jlio 5

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 6 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones ciruelas en tarros, 80 id pasas de uva, 30 bolsas nueces, 50 tarros galletitas, 70 barriles anchoas, 20 bolsas café, 20 barricas sal, 40 bolsas arroz, 10 barriles miel, 25 bolsas yerba Paraguaya, 40 damajuanas aguardiente, 30 bolsas garbanzos, 80 damajuanas ginebra, 40 cajones té en paquetes, 30 barriles pimenton, 50 cajones té suelto, 25 id ostras, 10 id betun, 30 id alcaparras francés, 20 roturos queso de taff, 20 cajones aceite francés, 20 id id italiano, 20 bolsas alpiste, 10 fardos papel estraza, 20 cajones quesos de Holanda, 30 tercios yerba, 50 cajas jabones Windsor, 100 id azul, 20 id jabon francés, 50 id ginebra y otros artículos. jl 1°

Manuel B. Laborde

DE todas LAS EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Venezuela Ns. 104 y 106

El Juéves 6 de Julio á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de sus dueños, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas arriba mencionado, como tambien armazones, mostrador, vidrieras etc., y al mismo tiempo se venderá tambien la fonda y café que existe en la misma casa.

NOTA—Se previene que la casa hace un buen diario, y se vende por no poderla atender sus dueños, asi es que si hubiere interados para comprar el negocio en el estado que se encuentra pueden ocurrir al Escritorio del martillero Bolivar 81 altos ó á casa de D. Manuel Amaya. Perú 394. jn29

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Capurro, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—Manuel Avila Secretario. jl 5 v8agto

Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente se cita y emplaza [illegible] por el término de [illegible] dias á don Modesto [illegible] fin de que reconozca la firma de un pagaré que lo cobra [illegible] Pacheco [illegible], bajo apercibimiento de darse por reconocida, si no comparece [illegible] Juez de Paz suplente. jl5 v7

[illegible] del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil [illegible] Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] á JOSE CABRERA para que dentro de [illegible] comparezca por medio de apoderado [illegible] Juzgado, por la Secretaria á cargo de, que [illegible] corresponda en el juicio [illegible] por doña Maria Norberta Madariaga [illegible] del mismo [illegible] Secretario. m20v20 agt.

Por el presente se hace saber al Sr. Nicolás Caborso que se ha decretado el remate de los muebles de su propiedad que estaban depositados en la casa de Cuyo 312, ordenado [illegible] á fin de cubrir la deuda de la testamentaria [illegible] pagos que [illegible] las costas [illegible] Alcalde [illegible] jl2 v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por treinta dias el término para que presenten dichos acreedores sus justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm 272. Buenos Aires, Junio 30 1882—A. Julio Blanco, Bolivar 21. jl2 v2 agt

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges dos PEDRO ESPINOSA Y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro de término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 27 de 1882—Emilio del Valle Escribano Público. jn27 v31jlt

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANTONIA DE LA MADRID DE RODRIGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio de 13 1882.—*Manuel Lacasa*. jn16 v16 jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON LARRARTE para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 16 de 1882. *Pedro Bernatel*. jn18 v18jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL MOLFINI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1882. *Pedro Bernatel*. jn27 v27jlt

Juzgado de Paz Tapalqué. Por el presente se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de Da. TOMASA CARRIZO, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tapalqué Junio 14 de 1882.—*Juan R. Olaso*, juez de paz. jn27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se ha autorizado al Sr. Juez de Paz del Partido de la Magdalena, para que proceda á la venta en público remate el dia 18 del entrante Julio, de los siguientes objetos pertenecientes á la testamentaria de Da. FELIPA SENRRA DE CUFRE cuyo detalle es como sigue: 1 rancho material, paredes sencillas con 7 1|2 vs de frente por 6 de ancho, con 1 puerta y 1 ventana en 3,000 $ m/c. 1 rancho en mal estado con 1 puerta y 1 ventana en 600. 1 cocina de 7 vs de largo por 4 de ancho dos puertas en 500, 240 palos ñandubay á 10 ps uno, 2400, 10 palos id en palenque á 10, 100, 27 piezas corral en mal estado á 10 [illegible] 2 pa[illegible] en 100, 5 caballos á 100 [illegible] sauce grande en 50, 1 espinillo en 20, 4 higueras á 5, 65, 1 ombú grande en 50, 110 palos ñandubay a 5, 550, 4 quintales alambre a 50, 200, 4 tablas para ternera 15, 135, 1 pozo en 100, 1 jagüel con dos baldes en 1000, 6 sillas esterilla usadas 150, 3 id paja en 40, 4 mesas chicas a 25, 100, 1 id grande en 100, 1 cómoda en 50, 2 relojes de pared a 100, 200, 1 costurero en 20, [illegible] grandes [illegible] 100, [illegible] de madera a 12, 200, [illegible] almohadas [illegible], [illegible] 2 botellones [illegible] 15, 30, 5 tazas [illegible] 2 floreros a 5, 10, 1 lote [illegible] para esquilar en 30, 1 máquina [illegible] 25, 3 hachas de [illegible] 15, [illegible] mal estado en 20, bateria de cocina [illegible] 12 de anchura [illegible] 60 ps uno, [illegible] 4 7 ps, 350, [illegible] 5, 3 [illegible] 60, 2 principales á [illegible] 30. Los interesados pueden ocurrir [illegible] á la Secretaria de D. Ramon E. Wright [illegible] tramitan los autos [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] 1882. [illegible] jn24jl

Juzgado de Paz del Tandil. Por el presente se cita, llama y emplaza [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIA [illegible] y ya sean como herederos ó acreedores [illegible] comparezcan [illegible] a deducir [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil Mayo 10 de 1882.—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. v12jlio

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] cita á los que [illegible] presente y por el término de [illegible] dias, los herederos y acreedores de D. [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 17 de 1882.—*Emilio del Valle* Escribano Público. n17 v17jl

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza [illegible] término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA LADUEA A, para que en el término indicado comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—*Gregorio I. Fragas J. de P. Sust.* jn17 v17 jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra Da. Luisa Franet por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia:

Buenos Aires, Enero 7 de 1880. Y vistos los presentes autos resulta, 1° que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino diciendo que Da. Luisa Franet era suscritora de ciento setenta y cinco acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho seis cuotas de diez por ciento, adeudando la séptima, octava, novena y décima que importan siete mil pesos fuertes con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los estatutos, pide que la demandada sea condenada al pago de la suma expresada, costas y costos. 2° Que ignorándose el domicilio de la demandada se le citó por edictos, con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. y f. 3° Que no compareciendo la demandada, se le dió por evacuado el traslado de la demanda por auto de f. notificándosele en los diarios f. 4° Que haciendo uso de la facultad que le acordaba el art. 467 de la Ley de procedimientos, entonces vigente, ordenó, para mejor proveer se compulsaran por el actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que certificara: 1° Si Da. Luisa Franet era accionista y por qué número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5° Q' el actuario espidió á f. un certificado del que resulta que Da. Luisa Franet es accionista por ciento setenta y cinco acciones y que adeuda las cuotas séptima, octava, novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De cuyo certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas sus operaciones; y considerando; 1° Que la rebeldia de la demandada contra ella una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes consignados en los resultandos 4° y 5° basta para considerar justo el pedido del actor y condenar á la demandada con arreglo al art. 467 de la antigua ley de enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que existiendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 Cod. de Comercio, los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos, fallo condenando á Da. Luisa Franet á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino, la suma de siete mil pesos fuertes, con sus intereses desde la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual, y las costas y costos del juicio. Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa, en cincuenta pesos fuertes y los del procurador Mitre en veinte pesos fuertes, atento la sencillez y corta duracion del asunto. Repóngase el sello y agréguese. Julio Fonrouge—Ante mi. Ramon Peralta. Lo que se lo hace saber para sus efectos legales, asi como en el espediente referido esta radicado hoy en la Oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. n21 v8jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra D. Eduardo Woods por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia:—"Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y Vistos: los presentes autos, resulta: —1° Que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que don Eduardo Woods, era suscritor de ciento cinco acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho seis cuotas de diez por ciento, adeudando la novena, séptima y décima que importan mil pesos fuertes con el recargo de interés de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los Estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada, con sus intereses, costas y costos. 2° Que ignorándose el domicilio del demandado, se le citó por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. y f. 3° Que no compareciendo el demandado, se le dió por evacuado el traslado de la demanda y se le declaró rebelde, por auto de f. notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f. y f. 4° Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de Enjuiciamiento, entonces vigente, ordenó, para mejor proveer, se compulsaran por el actuario, los libros del Banco Argentino, á efecto de que certificara: 1° Si D. Eduardo Woods era accionista y por qué número de Acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de esta diligencia. 5° Que el actuario espidió á f. 3 vuelta, un certificado del que resulta que D. Eduardo Woods, es accionista por cincuenta acciones del Banco Argentino y que adeuda las cuotas, novena y décima. De cuyo certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el Diario, donde se hallan englobadas sus operaciones. Y considerando: 1° Que la rebeldia del demandado crea contra él una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultando 4° y 5° bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art. 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 Cód. Com) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 117 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos: Fallo condenando á D. Eduardo Woods, á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino, la suma de mil pesos fuertes con sus intereses desde la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual y las costas y costos del juicio. Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa, en cincuenta pesos fuertes y los del procurador Mitre en veinte pesos fuertes atento la poca importancia, la sencillez y corta duracion del asunto. Póngase el sello y agréguese uno de treinta pesos que corresponde á la suma que se manda pagar. Enmendado Enero—vale.—Julio Fonrouge.—Ante mi—Ramon Peralta," que se lo hace saber para sus efectos legales, asi como el espediente referido, está radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. *Angel Julio Blanco*.—Bolivar 21. jn21 v8jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber para que el martillero D. Pedro Bourg, ha sido nombrado para ceder á la venta en público remate de los siguientes: 715 ovejas de cria á 30 ps. cada una, 2,000 plantas sauce á 20 rls una, 350 de durazno frutales á 2 ps. una, 30 higueras á 3 ps. una, 17 paraisos á 5 ps. uno, 10 álamos á 4 ps. uno, 100 cina-cinas en el cerco á 2 rls una, 15 sauces con á 2 ps. uno, 10 parras en 150 ps. 2 manzanos frutales á 20 ps. uno, 1 espinillo en 10 ps., 1 corral de palos blancos para ovejas en 200 ps., 15 quintales alambre en dos cercos á 40 ps. uno, 6 lienzos de corral á 15 ps. uno, poblacion de estancia con seis piezas, 1 ramada techo de paja pared de ladrillo en 8,000 ps., 1 pozo de balde de material en 500 ps., 1 horno de amasar en 100 ps., 30 palos de ñandubay á 10 ps. uno, 1000 plantas sauce en la quinta á 2 ps. una, 8 quintales de alambre en el cerco á 40 ps. uno, y de terreno de estancia con aguadas permanentes por el frente y fondo, advirtiendo que se venderá ad corpus, advirtiéndose igualmente que los bienes mencionados pertenecen á la testamentaria de D. Juan Beliera, y que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion. Por esto y demas pormenores ocurrir á la oficina de D. Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Junio 10 de 1882.—*Ricardo M. Wrigth*. jn13 v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Graciana Tristant de Achartechabar, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jn22 v22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, el dia 20 del entrante, se procederá á la venta en remate público ante el Juez de Paz del Bragado, una casa de propiedad de la testamentaria de D. JUAN MARIA ITUARTE, ubicada en el Pueblo del Bragado cuatro cuadras al Este de la Plaza principal compuesto su edificio de cuatro piezas de material con techo de fierro en mal estado cercado de red y su terreno de 53 vs. de frente por igual número de varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma 3500 $ m/c. siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto el que suscribe—Buenos Aires Junio 16 de 1882. *Pedro Bernatel*—Escribano público Cabildo. jn17 v2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, en la ejecucion seguida por don Felipe Bianchi contra D. Lázaro Boca, ha de procederse á la venta por el martillero Francisco Bulnes, el dia 11 de Julio de los muebles siguientes: 1 bote grande de nogal, 2 bibliotecas en construccion enchapadas en nogal. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. *Pedro Le Coutel*. j29 v11jlo

El Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Pedro Espinosa y Da. Felipa Pereyra, que tramitan por la oficina del Secretario D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, se cite por el término de 6 dias á Da. Elena Rodriguez Flores, á efecto de que intervenga en la expedicion de un segundo testimonio que vá á otorgarse por el Escribano Acosta Cardoso, de la escritura de venta de un terreno situado en Villa de Lujan, que otorgó á favor del causante Espinosa en el año 1727. Buenos Aires Junio 30 de 1882—*Emilio del Valle*—Escribano Público. jl1°

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del rio Paraná "Las Palmas", lindero aguas arriba con don Domingo Santos, y aguas abajo con don Tomasa Colaço, (antes don Justo Mansilla), se presentarán ante ese juzgado dentro de cuarenta dias del de la publicacion del presente, á deducir sus acciones conforme, pues de no hacerlo se concederá la posecion de él á Ramona Rivero, como lo solicita. Zárate Junio 5 de 1882—*F. C. Silvano*. jn7 v26jlo

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELL, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Julian O'Rearny.—Juez de Paz. jn18 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882—*Juan Fernandez* Secretario. n17 v20jl

Juzgado de Paz de Tapalqué. Por el presente se cita y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don ANASTASIO ARIAZA, en este partido para que se presenten ante este juzgado dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tapalqué Junio 14 de 1882—*Juan R. Olaso*, juez de paz. jn27 v27 jl

Juzgado de Paz de Tapalqué. Por el presente se llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de Da. DIONISIA YBARRA DE LEZCANO, á fin de que comparezcan ante este juzgado, dentro de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Tapalqué Junio de 1882. *Juan R. Olaso* juez de paz. v27jl

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un sobrante de terreno de chacra hubicado en el cuartel 2° de este Partido, compuesto de 35 cuadras mas 7,601, [illegible] metros de otra cuadra, bajo la inteligencia que si no se interpone ningun reclamo dentro del término fijado la Municipalidad escriturará el citado terreno á favor de la sucesion de los cónyuges D. Martin José de Campos y Da. Micaela Gomez. San Martin, Junio 12 de 1882.—*Adolfo Miranda Naon* Juez de Paz—*Obdulio M*[illegible] Secretario. jn14 v20 jl

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PERAFAN, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 20 de 1882.—*Emilio del Valle*. Escribano Público. n23 v23jl

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del coronel de la Independencia, D. José de Olavarria, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 23 de 1882. *Manuel Avila*—Secretario. jn4 v4jl

Juzgado de Paz de Ranchos—Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, se procederá el dia [illegible] de Julio á las 3 en punto de la tarde á la venta en remate público de una fraccion de terreno de quinta, sita en la traza de este pueblo, con dos piezas de material tasada en la suma de seis mil pesos m|c., cuya área es de 12 metros 50 cent. al Este, 64 metros 30 cent al Oeste, 63 metros 50 cent al Norte y 94 metros al Sud. Linda por el primer rumbo con Doña Estaquia Casas, por el [illegible] con la misma señora Casas, por el Norte con Paulino Ponce de Leon y por el Sud con Da. Ana H. Martinez. El remate se efectuará el dia y hora indicados en el mismo local, donde estará la bandera.—Ranchos, Junio 17 de 1882.—M. Ureta hijo. jn24 v5jl

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos y acreedores de D. Segundo Roberto para que dentro del mismo comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios iniciados por Dn. Carlos J. Fabre en representacion de Da. Máxima Roberto. Dolores, Mayo 20 de 1882. *Lino D. Lagos*. m27 v30jl

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, se cita á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA CEJAS DE ANDRADA para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 20 de 1882. *Emilio del Valle* Escribano Público. n21 v21jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite, por medio del presente y por el término de 30 dias, á los herederos y acreedores de D. GRACIANO YTHUZARRI, para que comparezcan á deducir sus acciones por ante su juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—*Emilio del Valle* Escribano Público. jn27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos hace saber á D. Juan Aghom, que con fecha doce de [illegible] del presente año, ha presentado escrito su apoderado D. Manuel Navaira, solicitando se regulen sus honorarios en los autos que sobre separacion de bienes siguió con su esposa Da. Antonia Rissetto, habiendo dictado S. Juez la siguiente resolucion: "Buenos Aires, Junio 17 de 1882. Y vistos: En atencion á la importancia del asunto y de los trabajos practicados por el procurador D. Manuel Navaira, se fija su honorario en la suma de cuatro cientos pesos fuertes de curso legal, y de acuerdo á lo solicitado y manifestado por el mismo, por lo que "quo no á efectos de convenido el artículo á lo preceptuado en el artículo ochenta del Código de Procedimientos, á cuyo efecto se designan "La Pampa" y "La Prensa." M. Bustos—Ante mi: Narciso T. Ibarra—Buenos Aires Junio 22 de 1882—*Narciso T. Ibarra*. jn83 v21jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don Ramon Marlo, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto el síndico provisorio del concurso formado al Banco Argentino, don Belisario Hueyo, por cobro de cuatro mil ochocientos pesos fuertes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece. Buenos Aires Junio 27 de 1882.—*A. Julio Blanco* Bolivar 21. jl 1° v15

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO BIDEGAIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 14 de 1882—*Emilio del Valle* Escribano Público. jn27 v27jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita á Da. Valentina Olivera, D. Liborio Olivera, Da. Restituta Cabrera y Da. Isabel Medina, para que dentro de quince dias comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por D. Pedro Crochi, pidiendo testimonio de un título de un terreno situado en la calle de Comercio entre Solis y Zeballos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*Julio Fernandes*, Secretario. jn20